



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

(Comienza la sesión a las nueve horas y treinta y siete minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Buenos días, señorías, miembros del Gobierno.

Vamos a dar comienzo la decisión seguramente más importante del año, que es la sesión del debate y aprobación de los Presupuestos

Se abre la sesión.

Ruego a la secretaria primera dé lectura al punto primero.

1.- Debate y votación del Dictamen de la Comisión al Proyecto de Ley de Cantabria de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2021. [10L/1100-0002]

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Debate y votación del dictamen de la Comisión al Proyecto de Ley de Cantabria de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2021.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): En primer lugar, presentará el Proyecto de Ley de Presupuestos un miembro del Gobierno, que será la consejera de Economía y Hacienda, la Sra. Sánchez, por un tiempo de veinticinco minutos.

LA SRA. CONSEJERA (Sánchez Ruiz): Muchas gracias, señor presidente. Buenos días a todos y a todas.

Señorías, hoy vengo a este Parlamento para defender en el último paso de su tramitación el Proyecto de Presupuestos Generales de Cantabria para el ejercicio 2021.

Este presupuesto es el instrumento más importante y apropiado para cumplir, efectivamente, la función del Gobierno que tenemos encomendada; una función centrada en estos momentos en la lucha contra los efectos de la COVID 19.

Por eso me gustaría empezar pidiéndoles que sumen, que arrimen el hombro y voten a favor de su aprobación.

¿Por qué? Pues verán, porque se trata de unas cuentas que dan certeza y confianza a los cántabros y a las cántabras, en un momento de máxima incertidumbre, con el objetivo de salir lo antes posible de la crisis causada por la pandemia, sin dejar a nadie atrás. Y lo hacen proyectando las bases de un crecimiento sólido, justo y sostenible, avanzando en la necesaria modernización de nuestro sistema productivo, generando mayor cohesión social y combatiendo las desigualdades.

Por primera vez en la historia, un Ejecutivo se ha ofrecido al diálogo previo a la presentación en el Parlamento de los Presupuestos Generales de Cantabria. Un ofrecimiento de diálogo abierto y sincero, atendiendo a las especiales circunstancias por las que estamos pasando y a la abrumadora necesidad de mostrarnos unidos y convencidos de que el objetivo prioritario es remontar la situación generada por esta terrible pandemia.

El Grupo Parlamentario Ciudadanos ha entendido este momento tan excepcional que vivimos, se ha sentado a trabajar, a negociar con este Gobierno. Hemos hablado y en algunos puntos hemos llegado a acuerdos, y lo tengo que agradecer. Dejemos de un lado lo que nos separa y centrémonos en lo que nos une y es urgente, la salida de la crisis y el impulso necesario para proyectar lo mejor de Cantabria.

Estos presupuestos comienzan con la Orden de Hacienda 22/2020, por la que se dictan las normas para la elaboración de los Presupuestos Generales de Cantabria para el ejercicio 2021. Esta orden supone una transformación en la confección de las cuentas públicas con el objetivo de implantar una necesaria e inaplazable eficiencia en el desarrollo de la técnica presupuestaria. Además, por primera vez, junto con el proyecto de presupuestos para el 21, la Consejería de Economía y Hacienda presenta un plan financiero, un plan presupuestario que contextualiza el entorno económico en el que se elaboran los presupuestos generales ante un acontecimiento tan significativo, como es una pandemia.

Su elaboración se produce en un entorno económico muy complicado. Según el cuadro macroeconómico del Gobierno de España, la previsión de caída del PIB real es del 11,2 por ciento, con un crecimiento inercial para el 2021 del 7,2 por ciento, si tuviéramos en consideración los fondos europeos, nuestra economía, estaríamos hablando de un crecimiento en el entorno del 9,8 por ciento para el 21. Compartimos esas previsiones del cuadro macroeconómico del Gobierno de España.



En este contexto económico el Gobierno presenta unas cuentas públicas expansivas que se presentan cruciales para Cantabria y lo son por un doble motivo. En primer lugar, porque fortalecen nuestro Estado del bienestar. Son unos presupuestos que garantizan la igualdad de oportunidades y establecen una red de seguridad pública para los cántabros y las cántabras, y, en segundo lugar, porque apoyan el tejido productivo, y este apoyo se produce en los 4 ejes vertebradores establecidos por Europa, la transformación digital, la economía verde, la cohesión social y territorial y la igualdad de género.

El presupuesto total de 2021 asciende a 3.076 millones de euros, lo que supone un incremento del 6,6 por ciento, 190 millones más que en 2020. No obstante, el gasto no financiero asciende a 2.643 millones de euros, un 7,5 por ciento más respecto a este año. Nunca antes en la historia de la región se habían presentado unos proyectos, un proyecto de presupuestos con una cuantía tan elevada, y esto ha sido posible porque en el diseño de estos presupuestos se ha tenido una tasa de referencia del déficit del 2,2 por ciento, de la cual el 1,1 se cede al Gobierno de España y se recibirá como transferencia y el otro 1,1 por ciento se asume como endeudamiento propio.

Respecto al presupuesto de ingresos, a modo de resumen, el 62 por ciento del mismo corresponde al sistema de financiación autonómico, el 19 por ciento a los ingresos financieros, el 10 por ciento a los ingresos de gestión propia y el 9 por ciento a las transferencias del Estado y de la Unión Europea.

El presupuesto de gastos. Por lo que respecta al presupuesto de gastos, refleja el mayor gasto social de nuestra historia con los mayores recursos que han existido en Sanidad, Educación, Dependencia, Empleo o Vivienda, entre otras, porque si algo hemos tenido siempre claro y se ha demostrado con la pandemia es que tenemos que blindar la Sanidad pública, pero también el resto de servicios públicos de nuestro Estado del bienestar. Nunca antes habíamos incorporado tal volumen de recursos al desarrollo de las políticas, que son las señas de identidad de la igualdad de oportunidades. En Cantabria lo humano está por encima del capital, por eso el gasto social se eleva a 2.019 millones, 121 millones más que en el 2020, representando el 65,6 por ciento del presupuesto.

Brevemente paso ahora a resumir las principales políticas, empezando por una de las grandes prioridades de las cuentas públicas. Sanidad. La política sanitaria sube el año que viene en 75 millones, en total vamos a contar con casi 1.000 millones de euros, un 33 por ciento del presupuesto. El mayor incremento porcentual se corresponde con la Atención Primaria, que es un 8,5 por ciento más alta, en una apuesta decidida por reforzar este servicio vital en la actual crisis sanitaria. El objetivo es dotar de medios personales y materiales a los hospitales y consultorios médicos de toda Cantabria. Para el Gobierno de Cantabria lo prioritario es combatir el virus y, al mismo tiempo, a partir de ahí recuperar nuestra economía.

Por su parte, Educación, la política educativa sube un 5,6 por ciento, 32,6 millones más, y alcanza los 612 millones, el 20 por ciento del presupuesto. En términos absolutos, el mayor incremento se produce en el área de personal docente, que crecen 20 millones, algo que no es un gasto, sino la mejor inversión, puesto que cualquier plan para modernizar Cantabria empieza en las aulas. Por su parte, la Universidad de Cantabria recibirá 82 millones de euros, un 4,5 por ciento más, con un aumento del 40 por ciento en la partida para becas. Esta política persigue el impulso de una Cantabria que cree decididamente en la excelencia, la universalidad y la equidad en la educación, que elimina las brechas sociales y territoriales, que incentiva la formación continua y cree en el talento.

Las políticas de servicios sociales se incrementan un 8,2 por ciento, suben 8,5 millones, hasta llegar hasta los 253 millones, una cifra que tampoco tiene comparativa en nuestra historia. El objetivo no es solo dar cobertura a los colectivos más vulnerables y protegerlos mejor ante la crisis, sino también que el Estado del bienestar contribuya a la recuperación económica a través de la economía del cuidado. Por eso apostamos por el sistema de atención a la dependencia, del que se benefician más de 26.000 personas y que contará con una inversión histórica de 149 millones de euros, reforzando el sistema de ayuda a domicilio y la dotación a estancias concertadas en residencias.

En cuanto a las políticas de empleo para combatir el desempleo y mejorar el funcionamiento y eficiencia del mercado laboral, se dota al Servicio Cántabro de Empleo con el mayor presupuesto de su historia, superando los 100 millones de euros, así se destinarán 47 millones a la contratación de personas en desempleo. Y 15 a mejorar la empleabilidad de los jóvenes, sin olvidar la dotación del empleo autónomo, que se incrementa un siete por ciento.

Cultura, la cultura será un motor para la recuperación económica y social, por lo que incrementaremos un 10 por ciento el presupuesto para esta política, minimizando así el impacto de la pandemia en el sector y fomentando la oferta cultural de calidad.

La política de vivienda, por su parte, alcanzan los 22,8 millones de euros, un 3,7 por ciento más que en 2020, para continuar protegiendo a las personas con dificultades, tanto para poder acceder a una vivienda como para mantener la suya propia.

En cuanto a las actuaciones de carácter económico, también suben y están dotadas con 21 millones de euros más, suponen el 15 por ciento del presupuesto.



La política de infraestructuras alcanzará los 239 millones de euros, de los que se destinarán más de 50 millones de inversión a obras públicas, y el 35 por ciento se destinará a el desarrollo del plan de carreteras para acometer más de 40 actuaciones de la red autonómica.

El presupuesto de la política de ganadería, agricultura, pesca y alimentación se ha enfocado a apoyar al sector primario para consolidar un modelo de crecimiento económico equilibrado, de desarrollo rural y que haga frente al reto demográfico. Esta política se ha incrementado en un 10,6 por ciento, hasta alcanzar los 61,8 millones de euros, siendo la tercera política con mayor incremento en los presupuestos.

La política de industria y energía tendrá una dotación en 2021 un 9,4 por ciento superior a la del 2020, con 45,3 millones de euros orientados a enfrentar los efectos de la crisis económica y poner en marcha procesos de modernización y transformación que impulsen la actividad económica.

La política de comercio, turismo y pymes contará con un presupuesto cercano a los 28,2 millones de euros, un 10,8 por ciento más. El compromiso del Gobierno de Cantabria con el sector turístico es incuestionable y así se ha demostrado al poner en marcha de manera inmediata el plan de ayudas por importe de 12,1 millones y este apoyo continuará también en el 2021.

La investigación, el desarrollo e innovación es una de las políticas que destaca en 2021 al crecer más de 113 por ciento su dotación económica. Así se produce un incremento del 13,4 por ciento de la cantidad destinada al programa de apoyo a la investigación de la Universidad de Cantabria, 3,8 millones de euros más.

En 2021 verá la luz la primera Ley integral de transferencia del conocimiento de Cantabria para la creación de la Agencia cántabra de investigación y transferencia, y aumentará un 150 por ciento la cantidad destinada a las subvenciones para proyectos de ciencia que se pusieron en marcha por primera vez este año. Además, el Gobierno autonómico ha solicitado al Gobierno de España un *European Digital Innovation Hubs*.

La deuda pública. Para los presupuestos del 2021 según nuestras previsiones, la deuda pública de Cantabria terminará en 3.577 millones de euros, lo que supone el 26,1 por ciento del PIB. Aunque es un volumen de deuda elevado, estaremos por debajo de la media nacional. Una de las principales medidas anticíclicas ha sido la suspensión de las reglas fiscales para el 2020 y el 21. Se suspenden las reglas fiscales, pero no se suspende la responsabilidad fiscal porque, señorías, la sostenibilidad de las cuentas públicas es irrenunciable, puesto que es garantía de un Estado del bienestar fuerte.

Miren, tenemos la obligación moral de garantizar que nuestros jóvenes, golpeados en poco tiempo por dos importantes crisis, puedan desarrollar su proyecto de vida y tenemos que proteger también a nuestros mayores, porque gracias a ellos y ellas hoy disfrutamos de un país libre, democrático y de igualdad de oportunidades que debemos preservar para las futuras generaciones.

Por todo ello, se puede incrementar la deuda por las circunstancias extraordinarias que vivimos, pero buscando un equilibrio para lograr la sostenibilidad financiera de las cuentas públicas. Ese equilibrio es el que se contempla en estos presupuestos.

Estos presupuestos son también los presupuestos de la igualdad. Los presupuestos del 2021 incluyen por primera vez el informe de evaluación de impacto de género, si bien en 2021 se circunscribe solamente a seis programas, es voluntad de este Gobierno avanzar y abarcar el mayor número de estos para convertirse en una pieza clave de la estrategia presupuestaria con perspectiva de género.

Por último, estos presupuestos permiten canalizar los fondos europeos que suponen una oportunidad única que Cantabria debe aprovechar aunando los esfuerzos de las administraciones, el tejido empresarial y el conjunto de la sociedad civil. Así en el articulado de la Ley de Presupuestos se establecen medidas para evitar los cuellos de botella que puedan producirse.

Como pueden ver, estos presupuestos que nacen en una situación de crisis, son una oportunidad para construir una Cantabria mejor, más justa socialmente, más productiva, más ecológica y más igualitaria, porque toda crisis supone el fin de un ciclo y el inicio de otro, y esta pandemia la debemos entender como la oportunidad de reforzar las ventajas de nuestra economía y sistema productivo y cambiar lo que es necesario basándonos en los planes de recuperación europeos.

En definitiva, estos presupuestos son una oportunidad para dejar una Cantabria mejor a las futuras generaciones, de ahí a pesar del diálogo que ofreció el Gobierno previo a la presentación de estos presupuestos en el Parlamento, sorprende que haya grupos que solo intenten poner palos en las ruedas a la recuperación presentando enmiendas para intentar boicotearlas.

Respecto a las enmiendas presentadas, tengo que afirmar que las mismas se pueden calificar, entre otros adjetivos como contradictorias, porque dicen que hay que aumentar la inversión y reducir el gasto corriente, pero algunas de las



enmiendas que se presentan aumentan el gasto corriente reduciendo la inversión; incoherentes presupuestariamente, porque proponen enmiendas de operaciones financieras a operaciones no financieras que va en contra del techo de gasto que ya ha aprobado el Gobierno; irresponsables fiscalmente porque, aunque estamos en una situación en las que están suspendidas las reglas fiscales, se muestra una ausencia total de responsabilidad fiscal; incongruentes e inapropiadas porque es rechazada la enmienda a la totalidad, no pudiendo modificar los importes totales de cada sección pretenden saltarse esta prohibición creando conceptos en distintas secciones para financiar gastos que no son de su competencia, como por ejemplo bajas en la sección 14 deuda pública, para financiar gastos de personal en otras secciones o crear transferencias a empresas públicas.

Además, serían inviables económicamente porque el Gobierno de Cantabria no podría pagar los intereses de la deuda porque no reducen los créditos presupuestarios para atender los mismos más de lo mismo, porque se han limitado a transcribir las mismas enmiendas que han presentado otros años injustificadas también porque en la motivación de muchas enmiendas aparecen latiguillo "se considera necesario" lo cual no es una razón, no es una justificación razonada ni razonable para mejorar el proyecto de presupuestos. Innecesarias e impropiedades, porque ninguna de las partidas que proponen ni mejoran los presupuestos ni son oportunas y además técnicamente incorrectas porque presentan, por ejemplo, enmiendas al capítulo 7, con bajas a nivel de artículo cuando deberían saber que el capítulo 7 vincula a nivel de concepto.

Diputados, diputadas, yo creo que cuando se presentan enmiendas las mismas como mínimo se deben abordar desde el rigor, en el planteamiento y desde la corrección técnica, y luego podrán venir el debate político, pero lo primero es lo primero.

Señorías, voy terminando ya. Espero haber les transmitido la oportunidad de progreso que para Cantabria suponen estos presupuestos en los que todo el mundo puede verse reflejado, porque son unas cuentas extraordinarias 3.076 millones para un momento extraordinario. Ahora les invito a reflexionar en esta oportunidad para Cantabria, pues estos presupuestos plantan una semilla de optimismo de cara a su futuro.

La semana pasada algunos de los que estamos hoy en el Pleno de este Parlamento asistimos a la presentación de un libro en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, 90 años de historia de Mario Corral. Allí nos recordaron que el hospital a lo largo de su historia ha sufrido incontables calamidades de las que se ha repuesto como la explosión del Cabo Machichaco, la Guerra Civil, dos dictaduras epidemias, accidentes y derribos; nos explicaron lo que era el espíritu Valdecilla, que no es otra cosa que asumir que el cambio es inevitable, pero lo que no es inevitable es el signo del cambio que puede ser positivo o negativo.

Ese espíritu Valdecilla es la apuesta del hospital por el cambio en positivo. Cito las palabras del doctor Wenceslao López Albo: "Reflexionen los montañeses, que de verdad amen su tierra, pero con espíritu ampliamente universal, ante los dilatados y lindos horizontes que se vislumbran, sepan atisbar que lo que se cierne sobre Santander y no lo confundan con un turbio ponga el coraje en los deseos y sean optimistas".

En estos momentos el mundo sufre y España sufre también una pandemia que ha causado la mayor crisis económica y social desde la guerra. Por eso yo les animo a fomentar ese espíritu tal y como declaró el primer director gerente de Valdecilla en 1935, a perder el miedo a los turbiones en el cielo y a ser optimistas.

Estos presupuestos generales de Cantabria para el año 2021 imprimen precisamente eso optimismo esperanza certidumbre estabilidad y confianza estos presupuestos para 2021 pretenden sumar. Tras todo lo que nos está restando la crisis.

En definitiva, señorías, aportan un cambio en positivo para remontar con fortaleza estas crisis y dejar de hacerlo sin dejar a nadie atrás.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, señora consejera.

Una vez presentado el proyecto de ley por el Gobierno, pasamos al debate de las enmiendas y votos particulares al articulado, para lo cual en la fijación de posiciones comenzamos por el Grupo Parlamentario Mixto y su portavoz, el Sr. Palacio tiene 15 minutos para ello.

EL SR. PALACIO RUIZ: Buenos días, señorías.

Ha iniciado el presidente este debate indicando que este es uno de los debates, el debate más importante de la vida parlamentaria y la consejera que representa al Gobierno ha dedicado parte de su intervención al inicio en lo que debiera ser la presentación del debate a explicar por qué no se van a aceptar ninguna de las enmiendas de la oposición y, como muestra de respeto a la actividad parlamentaria, más de la mitad del Gobierno presente en la sala se ha ido cuando empieza a hablar la oposición.



Yo creo que esto refleja la inutilidad absoluta de este acto que estamos realizando hoy, y la mediocridad del Gobierno. Inutilidad, porque partimos de la base de que, como ya se indicó el año pasado, no se va a aprobar ninguna enmienda. La infinita inteligencia del Gobierno y su escasa soberbia les lleva a considerar que todas las medidas que plantean en esta ley son perfectas y que ninguna de ellas son enmendadas; y la mediocridad del Gobierno les lleva a algo que debiera producir, sonrojo, que es que las únicas enmiendas que van a aceptar son las que ellos se hacen, asimismo, en un proceso legislativo que ya conocemos.

Durante toda la pandemia el Gobierno se ha dedicado a sacar una ley y automáticamente, media docena de normas de corrección de errores de la ley que habían aplicado porque se habían equivocado al sacarla. Y después de ejecutar en solitario la redacción del presupuesto de no contar con la colaboración de ninguno de los grupos parlamentarios que están en la oposición tienen que sacarse 41 enmiendas, 41 enmiendas para intentar rectificar parte de los errores que en 4 días se dan cuenta que tienen los presupuestos del Estado.

Efectivamente, no incluyo a Ciudadanos en la oposición porque es uno de los partidos que soportan la acción de gobierno, aunque su actividad no merece la retribución de un puesto político. Es algo parecido a lo que podría hacer VOX en otras comunidades que da soporte al Gobierno sin estar; un puesto absolutamente meritorio, siempre y cuando quien soporta merezca la pena.

Lo que se espera de nosotros es que participemos en este paripé seamos políticamente correctos y traslademos a la ciudadanía la ficción de que, efectivamente, hoy se produce uno de los grandes actos de la actividad democrática. Lamento no poder ajustarme al guion, pero es que sería traicionar a los ciudadanos decirles que hoy está aquí está habiendo democracia en esta cámara.

Lo único que se está haciendo hoy es un trámite que el Gobierno necesita para sacar adelante su ley, una ley que en su formación no se ha intentado consensuar con los grupos de la Cámara y que una vez aprobada en su tramitación no se ha consensuado en modo alguno ni se ha aceptado ninguna de nuestras ninguna de nuestras enmiendas. Lo que nos toca es decirles a los ciudadanos es que esta ley es esencialmente mala, que es una ley de presupuestos que se limita a consagrar los gastos de mantenimiento de la estructura existente, a pagar salarios y gastos corrientes y que no toma ninguna medida que pueda intentar paliar, solucionar, mejorar, incentivar ni la crisis sanitaria ni la recuperación económica.

No hay dentro de esta ley ni una sola medida que sea significativa en la lucha contra el COVID, ninguna y, por tanto, en la crisis sanitaria y ninguna medida que sea significativa en la recuperación económica de los cántabros. En sanidad no hay ni una sola medida en esta ley que mejore sustancialmente los recursos de los que se dota a la ciudadanía cántabra.

Los firmantes de la declaración de Barrington aunque son un conjunto de expertos internacionales de las más prestigiosas universidades, han puesto de manifiesto que si bien la enfermedad efectivamente generando graves procesos, uno habla de desafecciones tanto en la salud de las personas como en el declive económico, no se puede establecer una dualidad absoluta en la que o una dicotomía en la que tenemos que elegir entre salvaguardar la salud de nuestros ciudadanos y mantener la actividad económica, y lo que plantean es que hay una serie de medidas que permiten mantener la lucha contra la sanidad y al mismo tiempo la actividad económica. Y plantean, como ya hemos hablado en otras ocasiones, que si de lo que se está tratando aquí es de paralizar la actividad cuando el índice de contagiados o el índice de hospitalizados supera un nivel, hay una solución muy evidente que consiste en aumentar el número de recursos sanitarios, aumentar el número de camas UCI, aumentar el número de camas de hospital.

Bien, el número de camas UCI que sea plantea no es significativo. Se ha puesto en marcha una unidad polivalente, que aumenta en un 10 por ciento las camas que hay cuando la pregunta es por qué no se duplican, cuando el coste de duplicarlas estaría en torno a los dos millones de euros en dotación y luego tendríamos que suponer el aporte de recursos humanos que se tendrían que formar específicamente para el manejo de estas salas específicas, para COVID y que son salas temporales.

No se ha aumentado el número de camas, no se ha habilitado un hospital para enfermos, con lo cual la precariedad de nuestros recursos sanitarios nos obliga a paralizar la región en el momento en el que la ola se acerca a varios kilómetros de la costa.

Tampoco hemos hecho nada para intentar facilitar la vida de las personas que están contagiadas, no hemos creado arcas en las que poder refugiarlos, no hemos creado, no hemos facilitado hoteles en las que puede refugiar a los contagiados para evitar que sigan contagiando y les estamos obligando a mantener, a mantener su relación con su entorno normal, a volver a sus casas en las que conviven con familiares algunos de ellos mayores, y les decimos que se aíslen entre ellos sin darles la menor posibilidad, como sí se ha hecho en otros países con muchísima eficacia, incluso en este país en alguna comunidad, según ustedes deleznable, para que puedan refugiarse en estos hoteles y no contagien y no contagien al resto de la población. No hemos hecho nada, nada en este sentido, más que decirle a la gente que se busque la vida por su cuenta.



Y en el ámbito económico tampoco hemos hecho nada más dar ayudas que en el cómputo de las pérdidas son inestimables. Espero que sus señorías hayan tenido la oportunidad al entrar en el Parlamento de ver a los hosteleros manifestándose en la puerta.

No se manifiestan con ninguna intencionalidad política, no se manifiestan porque estén imbuidos de un afán de crítica a la actividad del Gobierno. Se manifiestan porque el nivel de ayudas del Gobierno, junto a las prohibiciones que el Gobierno les ha impuesto les condena a la miseria les condena a cerrar gran parte de los negocios de hostelería, que están abiertos condena a los emprendedores del ramo de la hostelería, a fracasar en su actividad económica, y va a generar un deterioro brutal en la actividad y esto porque el Gobierno ha adoptado unas medidas que les obligaban, en la práctica a cerrar sus locales, prohibiéndoles el uso del interior de sus locales para prestar sus servicios. El mismo Gobierno, que luego celebra un guateque que para dar la bienvenida al ministro de Sanidad, el mismo, que cierra los hoteles, perdón, cierra los restaurantes y se abre un comedor privado en un edificio público. Ese es el vergonzoso Gobierno que traen los presupuestos que nos someten al debate de esta Cámara.

Si la ley de presupuestos es una imposición del Gobierno y lo que pone de manifiesto la incapacidad de este Gobierno para intentar activar la economía, reducir gasto corriente y aumentar la inversión, la ley de acompañamiento es una oportunidad perdida para hacer una modificación de esas leyes que llevamos pidiendo desde el principio de legislatura que faciliten la actividad económica.

La dificultad de aprobar leyes y los largos procedimientos lleva a que se utilice la Ley de acompañamientos como la forma habitual para implementar todas aquellas cuestiones esenciales que requieren modificaciones legales y se aprueben de una forma rápida y eficaz y que permitan la entrada del siguiente año su aplicación directa. No hay nada, la ley de acompañamiento no contiene una sola norma, ni una sola que ayude a la reactivación económica; se utiliza la Ley de Acompañamiento exclusivamente, exclusivamente para reducir los derechos de los ciudadanos, aumentando el uso abusivo del silencio administrativo negativo, y también es verdad, para seguir colocando amiguetes y reconfigurar órganos, como, por ejemplo, es el CES a instancia de los sindicatos mayoritarios, esos sindicatos, cuya paz social es tan relevante y nos cuestan un 1.000.000 de euros a los cántabros. (murmullos desde los escaños) ¿Balbuzeaba?

Nos encontramos, por tanto, ante una mala ley, una mala actividad democrática, malas costumbres, falta de diálogo, falta de respeto por la oposición, que es falta de respeto por la mitad del pueblo catalán, intentar que con estas, que como estos mimbres podamos conseguir unos presupuestos buenos para Cantabria es una misión imposible, y pretender que permanezcamos impasibles ante este ataque a la ciudadanía y a las necesidades de los cántabros es fútil, porque, seguiremos siempre defendiendo lo que consideramos que son los intereses de nuestros ciudadanos.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, señor diputado.

Por el Grupo de Ciudadanos, tiene la palabra su portavoz, Sr. Álvarez.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Gracias, señor presidente. Señorías, buenos días.

18.296 personas que han dado positivo por coronavirus en Cantabria. 376 fallecidos, de ellos, 164 en la segunda ola, 112 hospitalizados, y 21 personas en la UCI. 336 fallecidos, 112 hospitalizados, 21 personas en la UCI. ¿Qué más tiene que pasar en nuestra tierra? ¿Qué más tiene que pasar en Cantabria? ¿Qué más tiene que pasar en España para que los políticos dejemos nuestros intereses particulares y partidistas metidos en los cajones de la mesa de nuestros despachos y nos pongamos a trabajar para tomar aquellas medidas que realmente reclaman los ciudadanos? ¿Que más tienen que pasar?

Yo no sé a ustedes, pero a mí, la gente por la calle me sigue pidiendo, y me sigue diciendo que no me aparte del camino que Ciudadanos ha emprendido, el camino de la colaboración, de la responsabilidad, del compromiso con toda aquella gente que está sufriendo, con toda aquella gente que está angustiada, con todos aquellos que ven cómo sus negocios se derrumban y que ven cómo su futuro se complica.

Y no nos vamos a apartar de este camino. Que les quede claro, absolutamente a todos, y si hay que pagar un peaje por pensar y por trabajar por encima de todo en los cántabros, más allá de los réditos personales, este grupo parlamentario pagará ese precio con mucho gusto.

Y seguiremos diciéndole al Gobierno de Cantabria lo que no nos gusta, lo que creemos que lo hace bien o lo que creemos que se podría hacer mejor, y este Gobierno puede dar fe de que mi grupo parlamentario no se calla absolutamente nada, y que cuando tenemos que poner encima de la mesa, de la mesa críticas duras, lo hacemos sin ninguna timidez. Siempre, desde el respeto y desde la educación, pero con firmeza, incluso a veces con crudeza, pero procurando no perder las formas, porque en democracia las formas son muy importantes.

Y vamos con ello, permítanme, señores del Gobierno, señores de los partidos que sustentan al Gobierno, que les digan las cosas que no me gustan este presupuesto, pues prácticamente todo, porque somos partidos distintos, porque



tenemos ideologías distintas, porque tenemos otra forma de ver la economía, otra forma de entender la Administración. Por eso precisamente no nos gustan. Estos presupuestos, no son los nuestros, y ni siquiera se parece un poco a lo que nosotros hubiéramos hecho de ser nuestra responsabilidad.

Estos presupuestos son las consecuencias de presupuestos anteriores, de políticas económicas erróneas y que desde Ciudadanos siempre hemos denunciado; presupuestos como este de 2021, que históricamente presentaban unos ingresos irresponsablemente hinchados. Me gustaría, por ejemplo, llegados a este punto, recordar una partida que de manera sistemática aparecía en los presupuestos bajo la denominación de reintegro, de ejercicios cerrados. No sé si acuerdan en esa partida nosotros la hemos denunciado presupuesto tras presupuesto, y era una partida en la que se suponía que se iban a recaudar 20, 30, hasta 50 millones de euros y que año tras año nunca recaudó nada, salvo un año en el que se recaudaron cuatro millones de euros, pero que al Gobierno le servía para cuadrar unas cuentas que siempre nacieron desequilibradas.

Este año se ha tenido esa partida, desapareció, con lo cual nos da la razón el tiempo de que esa partida nunca sirvió para nada.

Presupuestos, como decía el 2021, que históricamente presentaba unos gastos, unos gastos infra dimensionados, con especial incidencia en educación y en sanidad y cuyo desajuste siempre hemos denunciado que iba más allá de los 150.000.000 de euros. Este desfase entre ingresos y gastos siempre han tenido un efecto perverso en la economía de Cantabria y se ha reflejado en un aumento de la deuda que nunca, ni siquiera en los años de bonanza económica, algunas veces creciendo por encima del tres por ciento, dejaba de subir.

El efecto más dañino que cada nuevo ejercicio tenemos es destinar más y más recursos para pagar los intereses y la amortización de esta deuda, hasta tal punto que estas estas cuentas de 2021 tendremos que destinar el 15,44 por ciento del total del presupuesto, a este capítulo, casi 475 millones de euros.

Y vuelvo a lanzar la misma reflexión que en algunas ocasiones me habrán ustedes oído hacer aquí, que sería de nuestra economía, que sería de nuestros recursos si se hubiese llevado a cabo una política en tiempos de crecimiento más efectiva y menos manirrota, que sería de Cantabria en estos momentos de absoluta necesidad, si en lugar de tener que destinar 475 millones a pagar intereses y amortización de deuda tuviésemos que destinar tan solo 350 millones, es decir, que ahora pudiésemos disponer, ahora mismo para ayudar a nuestros autónomos, a nuestras pymes, a nuestras familias, más de 125 millones de euros.

Ahí fuera estaba una representación de los hosteleros de Cantabria que reclamaban como ayudas directas hace unas semanas, 30.000.000 de euros. Qué sería de nuestra economía, qué sería de estos presupuestos si ahora pudiésemos disponer de más dinero para destinar a estas cuestiones y no tanto a pagar deuda e interés.

En estas situaciones de crisis económica, como la que estamos sufriendo ahora las consecuencias de esos despilfarros en ciclos económicos positivos, que, en lugar de haber invertido para fortalecer y modernizar nuestro modelo productivo, igualdad como hormiguitas para cuando vienen mal dadas, aquí en Cantabria lo que hemos tenido ha sido Gobiernos que han hecho de cigarra.

Miren el Partido Regionalista y el Partido Socialista volvieron a el Gobierno en el año 2015; la deuda desde entonces ha pasado de 2.677 millones de euros hasta los 3.439 millones de euros en el primer trimestre de 2020, justo antes de que llegara el coronavirus en un ciclo económico positivo, en época de vacas gordas, la deuda ha aumentado en cinco años en 762 millones de euros. El presupuesto ha aumentado en ese mismo período en cinco años en 576 millones de euros; pasa de 2.500 a los casos, 3.100 de 2021, y esto es insostenible, y a partir de 2022, que Europa nos dirá que esto no es sostenible y nos volverán a pegar con la barra de avellano y regresaran los recortes, ya está, ya lo he dicho y queda en el Diario de Sesiones que esto ocurrirá.

¿Qué no me gusta este presupuesto? Más cosas que no me gusta que los altos cargos para gestionarlo mismo hayan aumentado en 30 en dos años, lo que suponen dos millones de euros al año, es decir, prácticamente el mismo dinero que hemos destinado hace unas semanas para ayudar a las empresas culturales. No me gusta. Tampoco me gusta la arbitrariedad con la que se destinan inversiones ayudas o subvenciones a entidades organismos ayuntamientos asociaciones en lugar de hacerlo a través de concursos de libre competencia, donde se valore la necesidad, la oportunidad, el mérito y la capacidad.

No me gusta que estos presupuestos no puedan dedicar más ayudas directas a los sectores, a los sectores más afectados por las restricciones sanitarias.

No me gusta, como ya he dicho hace un rato, que al igual que ha ocurrido con los presupuestos anteriores, se sigan presupuestando para el Servicio Cántabro de Salud o para educación, con el aumento del gasto, que va a suponer lo que venía por delante en 2021, que siempre nos quedemos cortos en este capítulo, y para ello solo hay que hacer una simple



operación matemática, que es de lo que se ha ejecutado hasta octubre, sumar en noviembre, le sumamos también diciembre más la paga extraordinaria, y veremos que sigue habiendo un desfase de entre 150 millones y 200 millones de euros.

También, por otro lado, sí me gustaría darles la enhorabuena por una cuestión que se ha corregido y que es muy importante para pymes y autónomos que trabajan con la Administración y que es el plazo de pago a proveedores. Aquí evidentemente hemos pasado de ser los últimos de la fila, a ser casi los primeros de la clase.

Dicho esto, yo no sé si queda claro que estos presupuestos ni son los nuestros, ni me gusta, espero que sí, pero hay dos cuestiones que quiero dejar también muy claras; creo que ya lo son, pero parece que hay quien no quiere darle el Partido Regionalista y el Partido Socialista; tienen una holgada mayoría absoluta y es su responsabilidad diseñar los presupuestos que ellos consideren oportuno.

Segundo, Ciudadanos presentó una propuesta de resolución en el debate sobre el estado de la región en la que pedíamos que no se subiesen los impuestos y en la que se abriesen cauces de diálogo, más allá de la normal tramitación de los presupuestos, resolución número 21 de Ciudadanos, que fue apoyada por el Partido Regionalista y por el Partido Socialista y que tuvo la abstención del Partido Popular y de VOX, y esas 2 condiciones se cumplieron, y comenzamos una negociación con el Gobierno y con los partidos políticos o los grupos parlamentarios, que sustentan a este Gobierno.

El resultado de esta negociación, teniendo siempre presente que como este Gobierno tiene mayoría absoluta, lo que hemos procurado hacer desde Ciudadanos es intentar influir en estos presupuestos, conseguir ciertas modificaciones que nosotros consideramos que son buenas y en algunos casos muy buenas para los cántabros. Eso es lo que hemos intentado.

Aquí también me gustaría detenerme una cosa que ha dicho el Sr. Palacio, que a mí me ha dejado helado, diciendo que hoy lo que se va por decir aquí es un acto antidemocrático. Yo no sé cuál es el concepto que tiene el Sr. Palacio de democracia, pero por lo menos debería tener claro lo que es el concepto de aritmética parlamentaria, y cuando en una Cámara hay uno o en este caso dos grupos parlamentarios que tienen mayoría absoluta, que tomen las decisiones que ellos consideren oportunas, me gusten a mí o no me gusten a mí, es pura, purita democracia.

Lo mismo que el Partido Popular cuando tuvo mayoría absoluta presentó unos presupuestos y no aceptó enmiendas de nada ni de nadie y estaba en su derecho democrático, porque los ciudadanos le dieron los números de diputados suficientes para hacer eso, nos guste o no.

Y poner en duda esa calidad democrática o esa cualidad aritmética es poner en duda la base de la democracia, y por ese camino mal vamos.

Resultado de la negociación que ha conseguido Ciudadanos sentándose a hablar, a dialogar con el Gobierno y con los partidos que sustentan a este Gobierno: una partida de ayudas directas, que inicialmente se había dotado con ocho millones de euros y que conseguimos que al final pasará a ser 15 millones de euros y que se tendrían que ejecutar antes del 31 de diciembre, antes de que acabara el año.

Diez millones más dos adicionales, lo que harían un total si es necesario, de doce millones de euros, en ayudas directas en los presupuestos de 2021, que entrarán en vigor a partir del 1 de enero. En total, en ayudas directas para los sectores económicos más afectados, 27 millones de euros.

Una línea de microcréditos de hasta 25.000 euros, por un total de 3.750.000 euros al cero por ciento de interés, con cero euros de gastos de formalización de crédito, con una carencia de 18 meses a pagar hasta en ocho años, tanto para inversión como para circulante.

Un plan de empleo joven de 2.500 euros para empresas que contraten menores de 30 años, con un contrato mínimo de seis meses, de tan solo seis meses.

Una partida de un millón y medio para conciliación de la vida familiar, familiar y laboral.

Señores del Partido Popular, les dicen, que no está aquí a la Sra. Urrutia, que el otro día dijo que no encontraba dónde había esa partida, dígame -que no está aquí me estará habiendo seguramente de su despacho-, que es la enmienda 313. La enmienda 313 viene la partida de un millón y medio, para la conciliación de la vida familiar y laboral.

Y otra partida de un millón de euros para la contratación de cuidadores para menores de 12 años y dependientes, que tienen que guardar cuarentena por haber sido contacto de algún positivo.

En total, en este presupuesto se aprueban ocho enmiendas de Ciudadanos, siete de ellas para cumplir con los acuerdos a los que habíamos llegado. Y nosotros no estamos satisfechos, señoría, por lo que hemos conseguido. No, no estamos satisfechos ni contentos, porque sabemos que las necesidades son bastantes mayores que los recursos.



Y también le voy a hacer una confesión. Yo cuando llegamos a este acuerdo pensé que las ayudas que habíamos conseguido, las ayudas directas eran unas buenas, unas muy buenas ayudas, porque estaba convencido de que iban a ser el complemento de un paquete de ayudas a nivel nacional para hostelería y, sobre todo sectores más más afectados, que no va a llegar; porque no era capaz de entender que el Gobierno de España no sacara adelante un paquete de ayudas como Alemania, como Francia, como Italia, como Portugal, como Austria, para ayudar a sostener a este caso a la hostelería y al turismo. No era capaz de entenderlo. No soy capaz de entenderlo.

No soy capaz de entender cómo en Francia, como en Alemania, en Italia se hacen paquetes de ayudas de 11.000, 10.000, ocho mil millones de euros, para que puedan estas empresas recibir ayudas, en consonancia a las facturaciones que habían tenido en el año anterior y que el Gobierno de España no lo haga. No soy capaz de entenderlo aún. Y por eso pensé que estas ayudas que estamos consiguiendo aquí con el Gobierno de Cantabria, con los partidos, con el PRC y con el PSOE, iban a ser un excelente complemento a esas ayudas.

Y me sigue sin caber en la cabeza, no me entra, lo siento, no me cabe, que tengamos a la hostelería cerrada por obligación, en prácticamente toda España, o con unas o con unas restricciones durísimas...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Debe de ir finalizando, señor diputado.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: ...-termino, señor presidente-, y que el Gobierno de España no saque ese plan de ayudas directas, no soy capaz de concebirlo.

Esto es lo que hemos conseguido en Ciudadanos 38 millones, poco o mucho, un caramelo churrepeteado, Sra. Buruaga, el tripartito que dice VOX, ya, ya estoy acostumbrado, tripartito, trifachito, mientras que no sea triquinosis voy contento. Pues no lo sé, pero ¿sabe lo que hemos hecho? Trabajar para intentar ser útiles a los cántabros, para intentar ser propositivos, para intentar en esta situación tan compleja y tan complicada irme a la cama todas las noches con la conciencia tranquila.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sr. Álvarez.

Por el Grupo Socialista, tiene la palabra la Sra. Cobo.

LA SRA. COBO PÉREZ: Gracias, señor presidente. Señorías, buenos días.

Hoy culminamos los trámites parlamentarios que nos han traído a aprobar los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2021.

Tengo varias sensaciones positivas en este momento. En primer lugar, porque vamos a aprobar unas cuentas públicas que son, sin ninguna duda, beneficiosas para los ciudadanos y las ciudadanas de nuestra tierra, de nuestra región. Y también porque gracias al esfuerzo de la consejera de Economía y Hacienda y a su equipo, aprobaremos en este mes de diciembre una Ley de Presupuestos fundamental, para afrontar con las debidas garantías la urgente salida de la crisis que ha generado la pandemia del COVID-19.

Miren, frente a la incertidumbre que ello genera en todos los ámbitos de la vida, desde el Gobierno y desde el Parlamento ofrecemos certidumbre, gracias a unos presupuestos que aprobamos en tiempo y forma.

En segundo lugar, considero también positivo el hecho de que hoy se vayan a aprobar estas cuentas regionales, con el apoyo de tres de los cinco grupos parlamentarios presentes en esta cámara. Y estos grupos parlamentarios lo hemos hecho con el sincero convencimiento de que la urgencia del momento bien merece el esfuerzo excepcional, en aras de aprobar este presupuesto con el mayor consenso y con el mayor diálogo posible.

Un diálogo que significa, como bien ha recordado la propia consejera de Economía y Hacienda, María Sánchez, que por primera vez un Ejecutivo se ofrece a la negociación previa a la presentación en el Parlamento de los Presupuestos Generales de Cantabria.

Ese diálogo, ese espíritu de consenso, se ha visto reflejado en una ley de presupuestos que, como les decía antes, consideramos los socialistas muy positivos para esta región.

Estos presupuestos son frutos del entendimiento y del diálogo, porque este es el gran momento de la política, porque este es el tiempo de hacer realidad presupuestos de la comunidad autónoma para 2021. Y son unos presupuestos positivos en un momento en el que a todos y a todas nos alcanza el hecho, de que la situación que ha generado la pandemia del coronavirus ha cambiado completamente los enfoques, que los diferentes Gobiernos han tenido que dar a sus políticas presupuestarias.



Creo que, sin embargo, que esas urgencias, que esta tremenda situación por la que estamos pasando puede convertirse, una vez superada la crisis sanitaria, en una oportunidad de desarrollo, basado en un crecimiento más sólido, más justo y más sostenible. Y estos presupuestos son el marco adecuado para llevarlo a cabo.

Lo son porque, por encima de cualquier otra cuestión, buscan fortalecer nuestro modelo del estado del bienestar, reduciendo las diferencias sociales, garantizando la cohesión social y luchando por una mayor igualdad efectiva y real.

Son unas cuentas en las que el PSOE se ve reconocido, porque nuestro objetivo es que las crisis no abran una profunda brecha social entre los ciudadanos. Y digo la crisis, las crisis en plural, pues aún tenemos muy reciente la gestión que la derecha hizo la anterior crisis y lo que cada uno defendía en aquel entonces.

Mientras algunos se dedicaron entonces a desmontar el estado del bienestar, castigando a la clase trabajadora y protegiendo a los más favorecidos, los socialistas defendemos los modelos presupuestarios expansivos que ahora sí se están poniendo en marcha desde las administraciones públicas, desde los centros locales, hasta las instituciones europeas.

Miren, señorías, frente a nuestro afán por la protección social, el Partido Popular, la derecha, solo ofreció recortes. Frente a nuestro modelo económico de inversión pública, ellos solo ofrecieron austericidio, unas políticas en las que solo han generado dolor, pobreza y desigualdad. Y ahora es momento de todo lo contrario, y estos presupuestos lo dejan claro.

En el momento de excepcionalidad que vivimos y la incertidumbre de la evolución de la situación sanitaria, de la crisis económica que ha generado, hacen más necesarios que nunca, unos presupuestos que tengan un objetivo prioritario: salir de esta situación sin dejar a nadie atrás, dedicando para ello la mayor cuantía presupuestaria de la historia de nuestra región.

No entiendo que se estén en contra de movilizar el volumen de inversión pública más ambicioso de nuestra historia, tanto en España, por cierto, como en Cantabria.

Se ve que no les interesan las políticas públicas de protección social, porque hoy se aprueban 2.019 millones, 121 millones más que en el 2020, representando un 65,6 por ciento del total del presupuesto.

Y es que los socialistas tenemos el objetivo de volver a sumar tras lo que nos está restando la crisis sanitaria, económica y social provocada por la COVID-19. Y, por otro lado, buscamos también garantizar un crecimiento económico sobre bases más sólidas, con más productividad y una apuesta decidida por la transición ecológica y digital. Seguimos de esta manera en Cantabria y en España las recomendaciones europeas a la hora de diseñar políticas estratégicas en esta reconstrucción.

Hablando de Europa, debo hacer referencia a los fondos que estos presupuestos pretenden también vehicular unos fondos europeos que tienen que recibirse, tienen que canalizarse y tienen que ejecutarse y esto no es una cosa menor a la hora de la ley que hoy aprobamos.

Miren, hay algo que es innegable, estos son unos presupuestos que refuerzan la sanidad pública casi mil millones de euros, señorías, un 33 por ciento del total del presupuesto. Un esfuerzo imprescindible, urgente y necesario, para no solo sostener, sino también fortalecer nuestra sanidad pública.

Un sistema público de salud que aún no habíamos acabado de reconstruir tras los años de desastrosa gestión del Partido Popular en esta materia. Porque mientras algunos en su histórico cargarán siempre con el peso de haber intentado desmontar la sanidad pública para venderla por piezas, otros nos esforzamos en reforzar nuestro sistema público de salud, un pilar esencial en estos presupuestos de Cantabria.

Y es que incrementar el gasto en sanidad pública no es un simple gasto más, señorías, sino que traduce una inversión colectiva en el futuro de todos y de todas. Estos presupuestos también refuerzan el empleo y las políticas sociales, con un presupuesto que asciende a más de 373 millones de euros, 10 millones más que el año que cerramos, 10 millones de euros más, que yo creo que nos van a permitir sustentar estas políticas públicas, reforzando las políticas activas de empleo y de luchar contra la crisis social provocada por la COVID-19.

Se trata también, de reforzar los servicios de atención a las personas en situación de dependencia y discapacidad. Y también de salvaguardar una protección social adecuada para quienes están sufriendo las consecuencias de la emergencia sanitaria.

Van a ser 26.000 los cántabros y las cántabras, las..., a los que favorecerá el sistema de atención a la dependencia.

Y miren, la derecha y la ultraderecha votaron en contra, o lo que es lo mismo, el Partido Popular y el Grupo Mixto votaron en su contra.



La política educativa sube un 5,6 por ciento, 132,6 millones más, alcanzando los 612 millones, representando un 20 por ciento del presupuesto. Por cierto, en Madrid, el PP acaba de despedir a 388 profesores de apoyo de educación especial, en plena pandemia. Ese es su modelo, ese es el modelo de la derecha de este país y de la derecha de esta región.

La Universidad de Cantabria recibirá un total de 82 millones de euros, un 4,5 por ciento más que este año, con un aumento del 40 por ciento de la cantidad destinada a becas.

De manera paralela a las ayudas que durante esta crisis el Gobierno de España está facilitando por primera vez en la historia de los autónomos, Cantabria va a destinar un apoyo tanto al emprendimiento como el mantenimiento del empleo autónomo, una cantidad económica sin parangón en esta materia.

La partida de cultura sube un 10 por ciento con el objetivo básico de minimizar el impacto de la pandemia en este sector y fomentar la oferta cultural de calidad.

La política de acceso a la vivienda alcanza los 22,8 millones de euros, con un incremento del 3,7 por ciento respecto al año 2020, con el objetivo prioritario de seguir protegiendo a las personas que se encuentran en una situación complicada, tanto para poder acceder a una vivienda como para mantener la suya propia.

Estos presupuestos son también los presupuestos de la igualdad, algo que al Partido Popular y a sus camaradas de la ultraderecha no les gusta nada; rechazan que alcancemos un presupuesto de 5,1 millones de euros, que se concentrará en la lucha contra la violencia de género, con el reto de desarrollar el pacto de Estado a través de una inversión de 1,7 millones de euros, se recupera el Consejo de la Mujer, y la posibilidad de que los ayuntamientos por primera vez puedan acceder a una línea de ayudas de 300.000 euros para la puesta en marcha planes de igualdad.

En definitiva, señoras y señores diputados, estas cuentas inciden en aquello que debe ser la lección más evidente de la emergencia económica, social y sanitaria que tenemos entre manos. Reforzar en nuestra tierra los principios del Estado del bienestar, garantizando la cohesión social y recuperando la senda del crecimiento económico sobre pilares mucho más justos y mucho más sostenibles.

Parece que hay quien no acaba de creer en esto y han pretendido en este trámite disfrazar sus verdades, sus verdaderas intenciones de obstaculizar y autoexcluirse de estas cuentas públicas expansivas con una cortina de humo en forma de propuesta para evitar -decían- la enmienda a la totalidad que finalmente presentaron.

Una propuesta que no era creíble, ni siquiera responsable, porque un incremento adicional de 150 millones de euros nos traería problemas importantes de deuda y de sostenibilidad financiera; una propuesta inconcreta que no decía qué partidas de gasto se tendría que reducir por importe de esos 150 millones de euros. No lo decían porque saben que no se puede hacer, lo que muestra la inviabilidad de dicha propuesta. No deja de ser sorprendente esta propuesta y los discursos que la han ido acompañando, porque no deja de ser curioso que, tras años del Partido Popular, de destrozo de los servicios públicos en Sanidad, Educación y Servicios Sociales, se suman ahora las políticas expansivas, porque cuando gobernó hizo justo lo contrario, reducir el gasto sobre todo el gasto social. Algo positivo tiene ese cambio de postura, nos ahorran el esfuerzo de intentar convencerles, a ver si se lo trasladan a sus compañeros allí donde gobiernan, que algunos y algunas no parecen que lo tienen muy claro.

Voy terminando, señorías. La región, como el resto del país, del continente y del mundo entero, sí acabo Sr. Fernández, le dejaré su tiempo para hablar. Se enfrenta a un reto nunca visto desde hace décadas, un presupuesto que quiere evitar en la medida de lo posible que nadie, que nadie se quede atrás. De hecho, ya en este año que acabamos y que tardaremos en olvidar, Cantabria ha hecho una enorme inversión pública para hacer frente a la situación generada por la pandemia.

Ahora se trata para 2021 de conducir con estos presupuestos, un volumen de recursos nunca antes visto, con un incremento histórico en todas las áreas, pero especialmente en las más necesarias en estos días, la Sanidad, la Política Social, la Educación, porque es fundamental que las cántabras y los cántabros de esta comunidad que están atravesando por un momento difícil, por una situación complicada sepan que pueden contar con estos presupuestos, que no están solos, a diferencia de quienes decidieron dar la espalda a los más débiles, los mismos que hoy se aíslan en su rechazo a estos presupuestos, nosotros no les vamos a dejar enfrentarse solos y solas a las consecuencias de esta crisis, no les vamos a abandonar.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sra. Cobo.

Por el Grupo Popular tiene la palabra el Sr. Fernández.



EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: No se asusten, que no voy a leer todo esto. No es para tanto, no es para tanto. Buenos días a todos y muchas gracias, señor presidente.

Vamos a ver. En contra de lo que aquí se ha dicho desde el primer momento, desde antes de que el Gobierno de Cantabria aprobara el proyecto de presupuestos, el Partido Popular se ha ofrecido a el diálogo, es más, desde el 14 de marzo el Partido Popular, creo que también los demás grupos de la oposición, hemos obrado con arreglo a un principio, que es ser útiles a esta región, ser responsables y colaborar. No tanto colaborar con el Gobierno, que sería irrelevante, sino colaborar con la sociedad a la que nos debemos y a la que, en una parte y en nuestro caso una parte importante representamos, y creo que es absurdo insistir en ello, pero ha quedado de manifiesto pues, por ejemplo, en la aprobación de cinco proposiciones de ley conjuntas que la oposición hemos firmado con los grupos que apoyan al Gobierno, con el fin de facilitar la gestión de ayudas y la gestión de soluciones para sectores afectados por el coronavirus.

Ayer mismo hemos aprobado una, es decir, algún grupo del Gobierno con una mano nos dice que no queremos o con una cara nos dice que no queremos hablar y con la otra nos viene a pedir la firma, y esto ha pasado ya en varias ocasiones, algún grupo del Gobierno, no todos. Hay que ser un poco coherente y un poco consecuentes entre lo que se hace y lo que se dice.

Yo creo que en Cantabria entera podido ver que en esta región y en esta cámara y en la calle y en la sociedad, nos hemos comportado con enorme responsabilidad, con muchísimo sentido común, con una actitud positiva, con una actitud responsable, dando ideas, apoyando otras ideas de otros, facilitando la gestión de las cosas. La propia creación de una comisión de seguimiento de la situación del COVID fue una propuesta del Partido Popular que luego la firmamos todos, porque es lo que queríamos y lo hicimos entre todos y en esa comisión creo que ha habido un tono muy responsable, una actitud muy responsable por parte de todos y que ha habido ideas y sugerencias por parte de todos, que además he de recordar que las conclusiones de la Comisión del COVID se sostenían en la aprobación de 139 o 138 o 139 medidas que alcanzamos prácticamente por consenso.

Luego no entiendo estos discursos, de venir aquí a decir ahora derecha, el otro, no han dialogado, no han apoyad..., pero si llevamos desde marzo siendo la oposición más responsable que ha habido en la historia de este Parlamento, llevamos desde marzo siendo la oposición más colaboradora, más responsable, más útil, con más sentido común que ha habido en la historia de este Parlamento. ¿Pero qué quieren ustedes, qué nos callemos, qué no digamos nada, qué no le digamos que están haciendo mal algo cuando lo están haciendo mal?, ¿qué quieren ustedes?, y además nos lo exige, sabía que nos lo exigiera el partido que ha ganado las elecciones, pues bueno, pues tiene un aquel, pero nos lo exige el tercer partido de la cámara, es decir, a los demás que nos callemos. Nos lo pide el tercer partido de la cámara, entonces bueno, me lo vas a decir a lo largo de la tarde o largo de mi intervención.

Creo que nuestra actitud es clarísima, no nos han dejado, hemos ofrecido nuestro apoyo, nuestra disposición a negociar el presupuesto y no nos han dejado ninguna opción, ni nos han llamado para sentarnos, Sra. Cobo, ni nos han llamado para sentarnos. Es más, tenemos la sensación de que a lo mejor otro grupo que apoya al Gobierno, si se hubiera sentado con nosotros gustoso y ustedes no les han dejado hacerlo, es decir, tenemos la sensación de que si no nos hemos podido sentar con el Gobierno es porque el Partido Socialista y la consejera de Hacienda no lo ha querido.

(Murmulllos desde los escaños)

Mire, mire, vamos a ver.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Por favor, dejen al interviniente.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Si es que las cosas son muy fáciles.

9 de noviembre, el PP propone al Gobierno negociar un presupuesto con 300 millones más de inversión, 9 de noviembre. 11 de noviembre, Buruaga reitera a Revilla por carta su voluntad de negociar. Sale usted a decirnos que es una cortina de humo y que no se van a sentar con nosotros, usted misma. 18 de noviembre, el PP advierte que el Gobierno está dando un portazo a su propuesta de negociación, dice Buruaga "desprecia la mano tendida y desechan la propuesta del Partido Popular de negociar y acercarnos para alcanzar acuerdos". 20 de noviembre, el PP presenta a la totalidad por la falta de diálogo del bipartito. Los populares dicen que la oferta de acuerdo sigue en pie; la oferta sigue en pie el 20 de noviembre. 25 de noviembre, "que lo sepa Cantabria", dice María José Sáenz de Buruaga, que lo sepa Cantabria, no ha habido negociación real porque el Gobierno nunca ha querido. No nos han llamado ni para sentarnos.

No obstante, cuando registramos las enmiendas, 7 de diciembre, decimos damos una segunda oportunidad para negociar las enmiendas. No nos han llamado, ¿qué nos piden? Mire, vamos a ver. La responsabilidad de aprobar el presupuesto, se lo acaban de decir otro portavoz, es suya. No nos necesitan, tienen mayoría, pero si además nosotros les ofrecemos apoyarlo y no nos llaman para sentarse a hablar con nosotros, no se sientan a hablar con nosotros, ¿qué quiere que hagamos? Dice la consejera, "les pido que se sumen" dice, qué se sumen a que, si no nos han llamado para sentarse con nosotros. Les pido que se sumen, qué se sumen a que, señora consejera, no he tenido ni la de la categoría de llamarnos.



Un día nos llamaron para entregarnos, dos días antes o el día antes, es que no sé si era un martes o miércoles y el presupuesto se aprobaba el jueves, y nos entregaron un 12, 10 o 12 hojas, de un cuadro de cómo iba a ir repartido el dinero por secciones. ¿Eso es lo que usted entiende por negociar? Así van las cosas. Las cosas las vemos así, ¿qué querían que nos hubiéramos puesto de rodillas?, si les hemos ofrecido, les hemos pedido por activa y por pasiva sentarnos, se lo hemos ofrecido numerosas veces. No han querido sentarse con nosotros, y fíjese que nosotros no necesitábamos esa negociación como partido. Creíamos que la necesitaba Cantabria y por eso hemos hecho esa oferta, pero nosotros no. Bueno, el resultado es que nos han obligado a presentar la enmienda a la totalidad y nos han obligado a presentar doscientas 218 enmiendas.

Mire, que cuando nosotros queríamos sentarnos a negociar con ustedes y el Gobierno la parte socialista lo ha impedido, teníamos algunas ideas en la cabeza. Teníamos algunas ideas.

(Murmulllos desde los escaños)

¿Bajo y sube usted otra vez o...? Vale. Teníamos algunas ideas en la cabeza, teníamos la idea...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Por favor, silencio desde los escaños.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ...de destinar 300 millones de euros más a inversión, de los que 150 debían proceder de un mayor recurso al endeudamiento, que esta vez sí se podía, esta vez sí se podía, no las otras, las otras veces no lo dejaba Europa, esta vez sí y nosotros hemos dicho endeudemos un poco más para algo, para algo, porque esta vez sí se necesitaba y otros 150 millones obtenidos del propio presupuesto. Es decir, reformulando partidas del presupuesto y recurriendo un punto más al endeudamiento, obtener 300 millones más para inyectar en la economía, no para inflar un 10 por ciento las partidas de gasto de cultura, de no sé qué, no, para inyectar en la economía. Para salvar el tejido productivo de esta región, para entregar ayudas a la gente ahora que las necesitan, ahora, un salvavidas para el tejido productivo de esta región, pero un salvavidas antes de que el naufragio se ahogue, porque como se ahogue ya no necesita salvavidas.

Lo que se ha hecho en Alemania, lo que se ha hecho en Alemania, años de control presupuestario, de rigor presupuestario, de austeridad, de no generar deuda, permiten hoy a Alemania hacer frente ayudas y ponerlas sobre la mesa para evitar el naufragio de los sectores productivos de la región, y para evitar que se ahoguen. Proponíamos un plan de recuperación de sectores afectados por el COVID como la hostelería, que se hunde no sé si se han dado cuenta que se hunde, que está arruinaba como el mundo del comercio, de la cultura, del ocio con ayudas suficientes.

Proponíamos incentivar el consumo mediante un cheque consumo, un cheque familiar a cada familia, algo similar a lo que se ha hecho desde el Ayuntamiento de Santander con la campaña de Santander Vale Más para gasto directo en el comercio, pequeño, comercio y hostelería de la región. Pretenderíamos un plan regional de conciliación con ayudas para pagar la contratación de guarderías o la contratación de cuidadores.

Proponíamos un plan de empleo para mayores de 44 años, porque no hay mayor drama en la vida que quedarse en paro con 51, 53 o 55 años, y a dónde va uno con esas edades, a esa gente hay que ayudar, a esa gente hay que ayudar.

Pretendíamos incrementar la inversión, la inversión en obra pública en carreteras, la inversión en centros educativos, y pretendíamos destinar mayores recursos a la sanidad porque, por mucho que se le llene la boca hablando de la defensa de la sanidad pública, la realidad es que cada vez que los socialistas pasan por la gestión de la Consejería de Sanidad, el siguiente que entra las facturas sin pagar no caben en los cajones.

Eso es eso es lo que pretendíamos, pero nuestra oferta de diálogo no ha sido atendida, nuestra oferta de negociación no ha sido escuchada, y el Gobierno ni siquiera se ha sentado a hablar con nosotros.

Nuestra filosofía en relación al presupuesto era otra, nuestra filosofía es que estamos en una situación excepcional, extraordinariamente mala, crítica, que amenaza con llevarse por delante sectores completos del tejido productivo de esta región. Y ante una situación tan excepcional en lo malo las respuestas, las medidas no podían ser las mismas de siempre con un poquito más de gasto, necesitábamos otras cosas y de eso es de lo que queríamos hablar, pero no ha habido suerte.

Ustedes siguen con el mismo esquema presupuestario, los mismos conceptos, los mismos principios y los mismos vicios y se fía todo a la recuperación que pueda venir de los fondos europeos. El problema es que los fondos europeos igual no empiezan a llegar hasta 2023 o 2024, a lo mejor para esas fechas, buena parte del tejido productivo de esta región se ha desmantelado. Por eso pedíamos las ayudas ya, por eso pedíamos ese salvavidas ahora que el naufragio todavía está vivo y nadando y, por supuesto, antes de que se ahogue.

En la calle hay preocupación, no sé si lo saben los dirigentes del Partido Socialista, hay mucha preocupación, hay desánimo, hay tristeza, hay pesimismo, la gente quiere que le ayuden, ayuden, pero no encuentra a nadie que le ayude, y esa era nuestra oferta, y esa era nuestra tabla de salvación.



Lo hemos intentado y no han querido nuestra ayuda, lo hemos intentado, hemos intentado sentarnos a hablar con ustedes, con medidas para salvar el tejido productivo, con incremento de la inversión, con incremento de partidas, para blindar los servicios públicos esenciales. Eso es lo que les hemos propuesto y no han querido hablar con nosotros, es más, yo creo que nos han vetado, nos han vetado, y luego es muy gracioso, oírles decir esto de la derecha, no ha querido, no ha querido apoyar el presupuesto que se sume, que se sume a cambio de nada.

Hablaba la consejera en su intervención de que este presupuesto decía la Sra. Sánchez que este presupuesto es el espíritu Valdecilla ¿decía no? presupuesto se pueden definir con el espíritu Valdecilla; no sé qué quería decir con eso, pero el espíritu Valdecilla. Mire no, este presupuesto no es el espíritu Valdecilla, es el espíritu de otra instalación que hay en Cantabria, este presupuesto es el espíritu Filmoteca, qué es que en la calle pasa una cosa y en los despachos otra, que la realidad de la región es una y el concepto de la gestión de los asuntos públicos que tienen ustedes en el Gobierno es otra.

El espíritu Filmoteca es un Gobierno de espaldas a la calle, de espaldas a la realidad y de espaldas a Cantabria. Este no es el presupuesto espíritu Valdecilla, señora Consejera de Hacienda del Partido Socialista, este es el presupuesto espíritu filmoteca, el de un Gobierno que le da la espalda a la gente, que no atiende a sus necesidades, que no atiende a sus preocupaciones y que le importa muy poco llegar tarde y que le importa muy poco una buena parte del tejido productivo de esta región se pueda perder en los próximos meses como consecuencia de dar respuestas viejas a problemas nuevos, que es lo que está haciendo el Gobierno y lo que el Partido Popular ha querido evitar con su oferta de negociación, que hasta 8 veces le hemos formulado a lo largo de los últimos meses y que ustedes ni siquiera han atendido. Ni siquiera han contestado y ni siquiera han respondido con un mínimo gesto de haber nos sentado en una mesa por lo menos a hablar.

El presupuesto, le prueban ustedes solos...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Debe de ir finalizando señor diputado.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Le aprueban ustedes solos porque han querido, pues hagan frente a las consecuencias de haberlo aprobado ustedes solos por haber querido, porque creo que ha sido un error no haberse sentado con el Partido Popular hablar y a negociar con este Partido Popular que lleva casi un año demostrándoles que nuestro espíritu de colaboración total y absoluta y que nuestra posición es de responsabilidad y de ser útiles a la sociedad de Cantabria. Se han equivocado señores del Partido Socialista, se han equivocado una vez más.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Fernández.

Por el Grupo regionalista, tiene la palabra su portavoz Sr. Hernando.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Señor presidente, señoras y señores diputados.

Quisiera empezar mi intervención haciendo una pequeña aclaración tanto al portavoz de VOX, tristemente ausente como al portavoz del Partido Popular. Es que cuando ustedes dicen que este Gobierno aprueba los presupuestos solos creo que cometen un error, como ha dicho antes el portavoz de Ciudadanos, de aritmética parlamentaria, este Gobierno aprueba los presupuestos con el apoyo del 70 por ciento de la Cámara. Este Gobierno aprueba los presupuestos con el apoyo de más del 65 por ciento de los ciudadanos de Cantabria.

¿Eso es solos? ¿Eso es solos? Busquen el concepto de soledad. Claro, cuando alguien aprueba los presupuestos por mayoría absoluta y no lo hace solo a ver si resulta que ahora que haya un 70 por ciento de votos a favor que lo apoyan, estamos en soledad.

Miren, estamos terminando un año difícil y se nos viene un año como el año XXI, complicado, y yo quisiera en esta mi última intervención importante en esta tribuna, hacer una referencia al trabajo incansable de los servicios públicos de la comunidad autónoma, puesto que estoy hablando del articulado de la ley, no solo a los médicos y al personal de enfermería sino a todo el personal de los servicios sanitarios y al de las residencias; también al personal del 112 y de protección civil, que se han preocupado por nosotros; a los que desde la Consejería de Obras Públicas y a las cuadrillas de medio rural han limpiado las calles, los colegios, los centros de salud, labor en la que también hay que reconocer la inestimable colaboración de la UME. A los que han gestionado las ayudas a las empresas, a los autónomos y a los trabajadores, a los profesores y personal de nuestro magnífico sistema educativo que han logrado, junto con la responsabilidad de las familias y los niños, que el nivel de transmisión dentro del sistema educativo haya sido bajísimo.

Miren, señorías, piensen que hace unos meses la gran preocupación que tenía la sociedad de Cantabria en materia de la pandemia era la vuelta al cole, páginas y páginas en los periódicos sobre la materia. Saben que las proyecciones que se entendían que podían ser admisibles eran aquellas que rojas en el 10 por ciento de las más de 2.500 aulas que tiene Cantabria, ayer teníamos el 0,33 por ciento, nunca hemos estado cerca del uno por ciento. Y creo que hay que dar las gracias al sistema porque los protocolos están funcionando bien, porque las personas están respondiendo bien.



Cantabria está como el resto embarcada en un gran proyecto, que es el proyecto de salir de esta crisis sanitaria y económica, y hacerlo de la mejor manera posible, y por eso estamos hoy aquí para aprobar un presupuesto comprometido, un presupuesto realista, un presupuesto expansivo, un presupuesto centrado en lo público pero que no olvida el desarrollo de lo privado y hay que votar a favor de ese compromiso con las políticas del Partido Regionalista y lo que diremos será un no claro y decidido aquellos que o bien no creen en nuestra tierra y sus gentes y para los cuales todos los que estamos aquí incluidos ellos sobran, que es lo que nos ha venido a decir el portavoz de VOX; o de aquellos que no acaban de encontrar su posición, asumiendo que a este proyecto es necesario sumar y no restar.

Pero no se preocupen, la puerta de los regionalistas va a estar siempre abierta, siempre serán bienvenidos al proyecto de futuro de nuestra tierra, aunque hoy su discurso sea negativo y poco edificante. Por eso, aprobaremos hoy un presupuesto de más de 3.000 millones de euros, histórico en cifras y perspectivas, un presupuesto para fortalecer los servicios fundamentales del Estado de bienestar y la recuperación económica, un presupuesto para sustentar un futuro esperanzador dentro de los vaivenes y dudas del año 2021. Y no lo digo yo, lo dice por ejemplo el informe de FUNCAS, que ponen a Cantabria en una situación muy interesante para afrontar la recuperación, recomendando que se lo lea, dice "Cantabria tiene ventajas estructurales para afrontar el impacto económico de la pandemia, tiene como punto álgido de sus exportaciones, el sector servicios experimentó una recuperación muy sólida durante los meses de verano; el empleo ha caído menos en Cantabria que en el conjunto del país. El porcentaje de trabajadores en ERTE ha sido inferior, el retroceso del PIB es inferior a la media nacional y, además -dice el FUNCAS no yo- dice que dispone de un tejido productivo bien posicionada para aprovechar los fondos europeos"

Bueno, algo sabrán estos señores de cómo puede ser, pero claro ayer veíamos a la portavoz del Partido Popular hacer referencia a unos informes sobre competitividad fiscal, pero se ha olvidado del informe de competitividad regional del Colegio de Economistas tampoco lo digo yo, sitúa a Cantabria en la mitad de las comunidades autónomas de España, solo tenemos por delante a Madrid, al País Vasco y a Navarra, a Cataluña y a La Rioja. Yo creo que es bastante razonable esos contenidos, pero es que, si ustedes van a las cifras de negocio que publica el INE, hoy tenemos que se han producido caídas por debajo de la media de España, tanto en el sector servicios como en el sector industrial.

Yo creo que los mimbres son bastante racionales, pero es necesario para consolidar estas tendencias, aprobar los presupuestos porque los necesitan todos los actores de la sociedad y la economía de nuestra tierra. En estos momentos de zozobra hay que pensar en los servicios públicos y en todos los que cada día trabajan ahí, en todos los que en la anterior crisis vieron cómo los 60.000 millones que provinieron de Europa fueron a los bancos, esos bancos que cierran sus oficinas a día de hoy, que despiden a los trabajadores y no nos atienden y no a los ciudadanos.

Este Gobierno ha querido diseñar unos presupuestos para mantener e incrementar la inversión en los servicios públicos, más de 500 profesores nuevos en educación o más de 1.000 sanitarios nuevos en Sanidad; casi 75 millones más en Sanidad, 33 millones más en Educación, nueve millones más en servicios sociales. Porque este es el presupuesto para los ciudadanos, para los usuarios de los hospitales, de los centros de atención primaria, de los colegios, de los institutos, de la universidad. Para los que necesitan ayudas o prestaciones para poder salir adelante. Es el presupuesto al que alguno de ustedes hoy ha mostrado su oposición; un presupuesto que ha crecido desde el año 2015, más de 400 millones.

Y todo ello sin subir impuestos. Apostando por la economía verde, por la transformación digital y por la cohesión territorial. Promocionando las políticas, para atajar el despoblamiento.

Miren, es un presupuesto real y es un presupuesto que tengo dudas de que pudiera haber sido muy diferente, si otros hubieran gobernado en estas circunstancias, aunque su ideología lo hubiera marcado.

Porque aquí mi pregunta es está ¿Dónde estuvieron los ERTE, los cheques de resistencia, las ayudas a los autónomos en anteriores crisis? ¿Dónde los créditos ICO y el dinero gratis a las empresas? Hay que habilitar...(murmullos)... -sí, dinero al cero por ciento- la línea de crédito que se va a aprobar gracias al trabajo de Ciudadanos, de cinco millones de euros, en el ICAF.

Si hacen falta ayudas a los sectores afectados, se han aprobado y se han presupuestado. Si se solicitan créditos directos, se han gestionado. Si la cultura, el sector primario, los ayuntamientos necesitan apoyo del Gobierno; ahí lo tienen.

En esta crisis, la realidad ha sido que hay que hacer frente a la crisis sanitaria con medidas reales.

Voy a dedicar siquiera unos minutos a hablar de algunas de esas áreas de gasto.

En primer lugar, la Educación, la Formación Profesional y el Turismo. Ahí, el Gobierno, evidentemente como en Sanidad y servicios sociales ha tenido que volcarse. Supone un incremento de más de 30 millones de euros, con 520 millones para la Educación y la Formación Profesional. De la que se destinan más de 20 millones para un aumento del personal docente; dos de cada tres euros que van en Educación van a personal docente. Una oferta de empleo público que va a rozar... va a superar los 400 puestos.



Y miren, algo tendrá en positivo. Porque, mire, Cantabria ha obtenido 526 puntos en las pruebas de competencia global del informe PISA. Lo que la sitúa como la tercera comunidad autónoma, después de Castilla y León y Asturias, en el informe, en relación con la interconexión en este mundo globalizado. Estamos muy por encima de la media de España: 512, y al nivel del Reino Unido. Bueno, pues algo tendrá que ver la apuesta y la inversión permanente en Educación que ha hecho este Gobierno.

Pero no nos quedamos ahí. Este presupuesto incluye ayudas al transporte, que incluyen a los alumnos de Bachillerato y a aquellos alumnos que están en zonas de riesgo de despoblación; Bachillerato y FP, por supuesto, aulas de 2 años, innovación educativa, bancos de libros, recursos tecnológicos.

¿Y qué decir del turismo? Uno de los ejes fundamentales. Miren, señorías, cheque resistencia, puesto en marcha por este Gobierno con el apoyo de la oposición, sin duda -hay que reconocerlo- Cuatro millones de esos gastos han ido al sector del turismo y la hostelería; 12,1 millones han ido en la convocatoria de ayudas que todavía están en marcha.

Y qué decir de las campañas de publicidad y la campaña de CANTUR, con la apertura de todas sus instalaciones. Quiero hacer aquí una referencia a CANTUR para reconocer a todos sus trabajadores la labor que han realizado. Y sobre todo para que quede claro que no porque alguien se suba a esta tribuna y diga insensateces; lo que dicen tiene que ser verdad. No señor.

En CANTUR tenemos un gran número de trabajadores profesionales, que hacen muy bien su trabajo, que están trabajando por el futuro de Cantabria y a los que, señorías, este Gobierno ni ha tenido intención ni tiene intención de mandarles a ningún ERTE.

En Desarrollo Rural y en Ganadería, la apuesta también es muy clara. Es una apuesta de una subida de más de un 7 por ciento; el mayor presupuesto que se ha tenido, sobre todo en relación con la pesca y la alimentación, donde más de seiscientas empresas de Cantabria, que suponen más del 22 por ciento del sector industrial de nuestra comunidad autónoma, que facturan más de 1.500 millones, que dan empleo a más de 6.000 personas y a las que este Gobierno apoya de manera decidida. Como apoyan a la ganadería, como apoya al desarrollo rural, como apoya el medio ambiente y la biodiversidad.

Pero también en Obras Públicas, donde se han puesto en marcha decretos de subvenciones para financiar las obras que van a continuar en este año 2021. Y se han presupuestado 6,3 millones del fondo de derribos.

Señorías, ayer han sido ustedes enormemente injustos con José Luis Gochicoa. Muy injustos. No se le puede echar en cara al consejero nada de lo que han dicho, porque es el único que ha puesto los millones encima de la mesa para pagar.

Señor Fernández. Sr. Fernández; que no está ahora, pero me estará escuchando; Usted dijo en una rueda de prensa, en un artículo en el Diario Montañés -que no le voy a sacar- en el año 2011: que, en cien días, el Sr. Diego solucionaba el problema de los derribos; que en cien días solucionaba el problema de los montes, y estamos en ello.

Yo no echo culpas a nadie, pero no se las echen al consejero de Obras Públicas cuando ustedes tienen a los alcaldes y han tenido a los alcaldes de Piélagos, de Argoños y de Escalante, y no han hecho nada en sus planes generales, que siguen sin estar aprobados. El único que ha hecho algo -mucho, he de decir- y ha colaborado con el Gobierno y con los afectados es el alcalde de Arnauero. Ya no está con ustedes.

Señorías, lo mismo diría de Presidencia y Justicia, donde se ha hecho un enorme esfuerzo en materia de emergencias, de seguridad ciudadana. Y sobre todo en Justicia, donde, aunque el personal se lleva casi el 75 por ciento de los presupuestos, este presupuesto incorpora las partidas para el Juzgado número 12 de Santander y en los tan demandados equipos psicosociales en el resto de los partidos judiciales.

Voy terminando ya, señor presidente. Este es el presupuesto que Cantabria necesita; no el que ustedes nos han querido mostrar con cifras y discursos negativos.

Hace días les preguntaba si aquí tenemos... Si este es el presupuesto que Cantabria necesita, porque aquí tenemos -y lo reconocía- una clase empresarial que trabaja, unos empleados que avanzan, gente que tiene ilusión. Y yo me preguntaba si tenemos oposición también.

Tengo que decir que hoy tengo una dicotomía. Cuando miro hacia aquel lado veo que sí que existe una oposición, al Grupo Ciudadanos, al que hay que agradecerle todo su trabajo, toda su colaboración, desde la postura crítica. Y cuando miro al otro lado, me encuentro con alguien que ni siquiera cree en lo que está.

Porque ¡claro!, oírle hablar a usted, señor portavoz de VOX, de empleo y políticas de incentivación al mismo, cuando le he leído una entrevista en la que decía -y cito textualmente- "Tengo constancia de que muchas personas a las que se ofrecía un trabajo mal pagado lo rechazaban". ¡Hombre!...



EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene que finalizar, señor diputado...

EL SR. HERNANDO GARCÍA: ...Termino ya.

Con respecto al PP. Miren, esta vez no ha podido ser. Pero miren, si ustedes realmente quieren subirse al carro de Cantabria habrá más momentos para arrimar el hombro, para trabajar juntos y para apoyar proyectos comunes, aquí y en Madrid.

Se lo digo sinceramente, sean consecuentes, sean realistas con sus planteamientos y en otros momentos, ya que hoy no va a poder ser, espero que sean conscientes de la importancia de apoyar todos juntos el presupuesto de Cantabria.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sr. Hernando.

Pasamos al debate de las enmiendas y votos particulares por secciones.

La sección 2, sección 3, sección 4, sección 5, sección 6, sección 7, sección 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, ODECA, CIMA, ACAT, con los correspondientes votos particulares.

Para ello, los grupos parlamentarios tienen un turno de defensa de treinta minutos cada uno.

Comenzamos por el Grupo Parlamentario Mixto. Y su portavoz, el Sr. Palacio.

EL SR. PALACIO RUIZ: Valoren lo que vale la encendida defensa del personal sobre dotado de CANTUR, que estoy seguro le agradecerán al señor portavoz en el próximo congreso del partido.

Cuando me planteaba cómo trasladar a los ciudadanos el presupuesto de Cantabria y trasladarles por qué este presupuesto no es bueno y qué es lo que hace que sea ineficaz para recuperar la economía. Pensamos en crear una unidad de valor. Crear un elemento que nos permitiera comparar el presupuesto.

Así desde el Grupo VOX hemos creado una nueva unidad de valor, que es el CANTUR. ¿Qué es un CANTUR? Lo que cuesta un CANTUR ¿Cuánto cuesta un CANTUR? 15 millones.

Los ciudadanos de Cantabria tienen que saber que aquella... -le agradezco su ausencia al Partido Regionalista en mi presencia; creo que la dificultad para escuchar nuestros mensajes hace que todos ellos abandonen la sala en una muestra absoluta de respeto al resto de los parlamentarios... (murmullos)... -Perdón- se mantiene la Mesa de dedicación exclusiva y dos parlamentarios en la silla.

Este parlamentario discrepa con las opiniones de los partidos del Gobierno, pero procura respetarles, procura respetarles. Y es sorprendente que el PRC es ya incapaz de verse ante el espejo de su propia crítica y no tiene más remedio que abandonar la sala cuando saben que no les va a gustar lo que se va a decir.

Los ciudadanos tienen que tomar nota de esta actitud de desprecio y de esta incapacidad de asumir la crítica por parte del principal partido del Gobierno.

Les decía que CANTUR refleja muy bien la situación del Gobierno cuando el Partido Regionalista -hoy ausente- toma el control de CANTUR; CANTUR gana tres millones de euros al año. Y ahora CANTUR nos cuesta a los cántabros: 15 millones cada año.

¿Es mucho o es poco? Pues depende de las unidades de CANTUR que convengamos en el presupuesto.

Por ejemplo, con un CANTUR de inversión en avales y ayudas a las empresas, obtendríamos un efecto multiplicador de tres CANTUR. Es decir, con 15 millones en avales para empresas conseguiríamos un efecto multiplicador que nos permitiría dar 45 millones en préstamos; un CANTUR. Es decir, eliminando las pérdidas de CANTUR de un año tendríamos esto.

Reducción de infraestructuras. Una de las cuestiones que... o de la estructura creada. Una de las cuestiones que VOX plantea es que el Partido Regionalista ha creado en el poder, en Cantabria, un conglomerado, una estructura tan grande que se come parte del presupuesto; que la necesidad de atender los gastos ordinarios del funcionamiento habitual del Gobierno de Cantabria hace imposible realizar actividades de inversión.

Por eso planteamos una de las cuestiones que más sorprendieron al inicio de la legislatura, que fue la creación por parte del Partido Socialista de dos consejerías.



La reducción de estas de estas dos consejerías generaría un ahorro que estimamos en tres millones de euros de forma directa.

No se trata de eliminar sus funciones, se trata de integrar estas consejerías donde siempre estuvieron integradas: en las consejerías, en las consejerías previas.

De dónde viene el ahorro. De la duplicidad de los mandos que están al frente de esa consejería, tanto el propio consejero como todo el séquito que estamos acostumbrados a ver rodeando a los consejeros.

Los consejeros son gente tan relevante que, si no van con media docena de personas, uno piensa que ese consejero tiene que ser de poca entidad. Y entonces vemos a estos consejeros rodeados de esa nube de asesores, fotógrafos, jefes de gabinete, representantes, sostenedores... Bien, eso nos cuesta a los cántabros tres millones de euros en dos consejerías superfluas. Esos tres millones de euros son una parte razonable de un CANTUR; 20 por ciento de un CANTUR.

Reducción de empresas públicas. ¿Tiene sentido que SICAN Y PCTCAN sean dos empresas separadas?, lo único que hacemos es duplicar gastos. ¿Tiene sentido que SODERCAN incluya todas, en la medida que SODERCAN ahora, por ejemplo, es capaz de dar actividades, subvenciones y, sin embargo, no es capaz de gestionar el suelo, cuando la principal inversión de la Consejería de Industria es la compra de prados? Pues efectivamente, podríamos concentrar todas las empresas de la Consejería de Industria, dentro de una única.

¿Qué conseguiríamos con esto? El ahorro de todos los gestores y todo el personal contratado en estas, en estas sociedades.

Entiendo que es mucho más fácil engordar que adelgazar -díganmelo a mí- Entiendo que es mucho más fácil contratar a la totalidad de la gente que hemos ido metiendo en las sociedades, que explicarles ahora, que Cantabria no se puede permitir el lujo de seguir pagándoles el sueldo; pero hay que hacerlo, hay que hacerlo porque nos jugamos completar junto con las consejerías medio CANTUR. Nos ahorraríamos en total siete millones y medio de euros.

El principal problema que tiene el presupuesto de Cantabria es que no tiene capacidad de invertir ni de generar bases para la reducción, para la, para el fomento de la de la economía. Y que en esta situación se ve obligado a acudir a la deuda pública. Acudir a la deuda pública es un problema en líneas generales. Cantabria tiene 3.500 millones de deuda, vamos a dedicar 45 millones al pago de intereses, tres cantures, al pago de intereses.

Pero es que el problema que tenemos, es que, si sube el tipo de interés, nos vamos a colocar en 100, 150 millones de euros. Si suben los tipos de intereses, que todos rezamos y la Unión Europea nos tranquiliza diciendo que no va a ocurrir, pero se subiera, nos vamos a colocar en más de 100 millones de euros.

Colocarnos, en más de 100 millones de euros significa directamente, que solo hay dinero y con dificultades para pagar facturas a fin de mes; no va a haber margen para ninguna actividad política.

Pero la bomba de la deuda pública no va a explotar este año, en el que nos han permitido esa barra libre de endeudamiento y en la que los ingresos que estamos percibiendo son todavía los que se presupuestaron o los que se previeron hace dos años. Vamos a sufrir esta deuda, de la deuda pública que ahora endosamos a nuestros ciudadanos, en el 2022 y 2023, en el que, salvo que el Gobierno decida regalarnos cantidades que no están previstas, nos vamos a encontrar con que las asignaciones que llegan a Cantabria son muy inferiores a las presupuestadas en estos años.

Si a eso le unimos la el compromiso del Partido Socialista con los partidos periféricos de reducir la asignación a Cantabria por persona, nos vamos a encontrar con muchos menos ingresos y con unos ingresos inferiores al gasto no disponible.

La labor de este año de un administrador coherente sería reducir ya el gasto y, sin embargo, no hay ni una sola medida en todos los presupuestos tendente a reducir el gasto.

Una de las reducciones básicas del gasto no es una reducción del gasto. Uno de los escándalos del gasto que se genera en Cantabria, son los chiringuitos. En esto no es el Partido Regionalista el que más habilidad tiene, el Partido Regionalista se especializa en la contratación de personal. Es el Partido Socialista el que lo que tiene es una necesidad de alimentar a esas sociedades satelitales afines que le dan, que le dan soporte.

Hay dos partidas que, en conjunto suponen medio CANTUR, siete millones y medio. En..., seis millones, perdón, en cooperación internacional nos gastamos dos millones y medio. Todos sabemos que la cooperación internacional la realiza el Gobierno de España, que tiene un ministerio que gestiona estas cuestiones.

¿Para qué se gasta Cantabria dos millones y medio en cooperación internacional? Porque no se lo da a poblaciones, a comunidades en vías de desarrollo, se lo da a una serie de ONG cercanas a este partido, que son las que administran



estos dos millones y medio; con un criterio en el que como para prestar servicio, pero no tengo que sobrevivir primero me sirvo del presupuesto y con lo que me sobra hago las actuaciones que justifican mi actividad.

Esto de primero me sirvo del presupuesto y luego hago las actuaciones que justifican mi actividad es especialmente clamoroso, especialmente clamoroso en la ayuda que ya denunciábamos el año pasado a las mujeres maltratadas.

Vaya por delante la necesidad de esta sociedad de ayudar a las personas más vulnerables y de prevenir la violencia dentro del ámbito familiar, en todos los niveles.

EL SR. VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO (Zuloaga Martínez): Se dice de género.

EL SR. PALACIO RUIZ: Pues mire, no se dice de género. Permítame que le explique de género, (murmullos) es la traducción de la palabra inglesa (murmullos)...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Por favor, el interviniente..., dejen al interviniente, por favor.

EL SR. PALACIO RUIZ: La traducción es...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Desde los escaños dejen al interviniente, ya está bien. Está en el uso de la palabra.

EL SR. PALACIO RUIZ: Género, como usted lo utiliza es la traducción de la palabra inglesa *gender*, que lo que implica en inglés es el sexo. Y en España la palabra correcta para referirse a la diferencia entre, entre hombres y mujeres es el sexo, no el género no lo tienen las palabras.

Le agradecería que cuando me corrijan, que me encanta ser corregido, tenga razón, porque... (intervención desde los escaños del señor vicepresidente y consejero sin micrófono)

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Por favor, ¿es que hoy me lo va a poner más difícil mi grupo parlamentario?

(Murmullos)

EL SR. PALACIO RUIZ: Vox lamenta toda la violencia intrafamiliar. Estadísticamente es mayoritaria la violencia hacia las mujeres, la violencia física hacia las mujeres, pero eso nos puede llevar a desconocer la violencia a los mayores respecto de sus hijos, la violencia de los menores y todos son igualmente vulnerables y todos necesitan protección, con independencia de la rentabilidad electoralista, que al Partido Socialista le pueda suponer, el convertir esto en una situación de buenos y malos en los que los hombres somos los malos.

Bien, como ejemplo de la maravillosa gestión socialista y de primero me sirvo yo del presupuesto y luego ayudó al fin que pretende evitar, designa el Partido Socialista y efectivamente el consejero que me ha interpelado y que me ha interrumpido, tres millones y medio, tres millones y medio a la lucha contra la violencia, que ellos reducen exclusivamente a las mujeres, tres millones y medio.

De esos tres y medio comen y luego reparten. ¿Cuánto comen? 3.350.000, 360.000. ¿Cuántos reparten 140.000 euros? Bochornoso, escandaloso, vergonzoso es que no sé cómo calificarlo. O sea, lo para violencia a las mujeres 140.000 euros, para montar el conglomerado que las protege 20 veces esa cantidad, ¡20 veces! Se comen para ayudar a las mujeres 20 veces la cantidad que les dan a las mujeres. Pero luego eso sí no me toquen en el tema que soy muy *brithis*.

Una de las cuestiones en las que más deficitario el presupuesto de Cantabria es en el ámbito de las inversiones. ¿Cuánto tiene previsto la Consejería de Industria para inversiones?, un CANTUR, 15 millones.

¿Cuánto ejecuta la Consejería de Industria realmente, de estos 15 millones?, seis, menos de medio CANTUR. ¿Para qué utiliza la Consejería de Industria esta inversión, que es lo que fomenta? De momento, comprar prados. No ha hecho más. Seis millones de euros de inversión, que es exclusivamente lo único realmente ejecutado de la inversión, destinado en la compra de solares.

Luego, ejecución directa para el año que viene, en el que necesitamos este desarrollo de la industria, cero, cero. No nos gastamos nada. ¿Por qué? Pues porque probablemente no entendemos la necesidad para Cantabria de un plan estratégico. No entendemos que si no sabemos hacia dónde va nuestra industria, cada día apoyamos la idea, peregrina que se nos pasa por la cabeza.

El periódico de ayer, a iniciativa de Ciudadanos, declara la prioridad para Cantabria la energía verde, y nos vamos a volver verdes de energía, todos con hidrógeno, porque es lo que está de moda. ¿Hay un plan estratégico detrás?, ninguno. ¿Hay alguna previsión sobre cómo fomentarlo y hemos pagado una página de periódico para decirlo?, cero. ¿Tenemos



alguna idea de alguna empresa que vaya a desarrollar el hidrógeno como energía en Cantabria?, ninguna. Y entonces, ¿qué hay?, humo, exclusivamente humo, nada más.

La otra gran revolución, porque todo lo que saquemos tiene que ser verde ecológico y tal, es el plan eólico. El Plan eólico-que ahora el Partido Regionalista va a volver a ponernos en marcha nueve años después del anterior timo, que fueron incapaz de sacar adelante, va a ser la gran solución a la, al declive industrial de Cantabria; no la falta de innovación, que ha caído un 24 por ciento en los últimos 10 años, no la falta de personal de investigación, ¡no!, la solución viene por el Plan eólico.

Y sabemos ya que aquellas empresas que desarrollaron el Plan eólico, cuando tocaba hace 10 o 15 años, tienen valoraciones de las consecuencias de ese plan eólico. Y sabemos ya que la Universidad Zaragoza lo que dice es, que los planes eólicos son incentivos en inversión de capital, es decir, van a venir fondos de inversión de fuera de Cantabria a pagar molinos, que se van a instalar en nuestra tierra, pero que, de la misma forma que son incentivos en capital, no son nada intensivos en mano de obra: empleo, cero; reparto de riqueza en Cantabria, cero, cero.

La generación de energía ecológica, que es buena para la totalidad de España, y que debemos aplaudirla, no va a dejar riqueza en Cantabria, porque no son empresas cántabras las que los van a desarrollar.

Por cierto, probablemente paguen el paraíso fiscal del País Vasco, que curiosamente, no está dentro de la armonización fiscal que plantea el partido, el Partido Socialista.

Se trata, por tanto, de presupuestos inútiles para la reactivación económica, inútiles para mejorar la vida de los cántabros, inútiles, para aumentar los servicios que prestamos a los cántabros y que solo van a servir para mantener la estructura que han creado los partidos en el Gobierno durante los últimos 20 años y para prolongar esta lenta decadencia que está sufriendo Cantabria.

Evidentemente, no los vamos a apoyar.

Permítanme referirme durante un breve momento a las, a las críticas, a las críticas recibidas. Yo no discuto que los presupuestos que se van a aprobar hoy aquí en esta Cámara son absolutamente legales y que gozan de más apoyo necesario para ser aprobados, con lo cual se van a ejecutar.

Lo que esta parte ha planteado es que la falta de voluntad de acuerdos con los partidos que representan la oposición, hace que no se haya buscado el consenso, como reiteradamente se ha predicado desde el otro lado.

Que, como ya se les ha indicado antes, los partidos de la oposición, estamos siendo absolutamente constructivos cada vez que se nos pide ayuda. Y que efectivamente, como una mano se nos pide ayuda cuando es necesario y que la soberbia de los partidos en el Gobierno les lleva a no aceptar nuestra colaboración, en ningún caso, cuando tiene mayoría parlamentaria.

¿Es democrático?, sí. Pero no es ni fomento del consenso, no es trabajo en equipo, no es voluntad de remar todos juntos, es exclusivamente voluntad de ejercer sus prerrogativas sin compartirlas. ¿Legítimo?, sí. ¿Democrático?, menos que el consenso.

Aquellas leyes de este Parlamento que salen aprobadas por unanimidad tienen la legitimidad que les da la voluntad de toda la cámara. Aquellas que salen solo con el apoyo de los partidos en el Gobierno, tienen la legitimidad que les da haber sido aprobadas por la mayoría que las leyes prevén para ser aprobadas.

Y cuando hablo de partidos en el Gobierno incluyo a Ciudadanos, partido que se ha adherido a la nueva izquierda y que ha decidido apoyar al Gobierno a su actuación absolutamente legítima, absolutamente.

La diferencia está en que mientras VOX se enorgullece de soportar al Gobierno en Andalucía, dar soporte -perdón-, mientras que VOX está orgulloso de su contribución a la estabilidad del Gobierno y a que las políticas que se están aplicando en Andalucía son buenas para los ciudadanos. Ciudadanos que se avergüenza de ese apoyo al Gobierno tiene que ir dando una de cal y una de arena, y se ve obligado a disfrazar ese apoyo al Gobierno con críticas leves y superficiales.

Decía Nacho que se tiene que saber dónde se, dónde se está por lo que se come con los ojos cerrados. A un político yo creo que se tiene que saber quién es el político por lo que dice o por lo que se escucha de él, sin necesidad de saber exactamente, de exactamente quién habla. Es un valor en declive, que es la coherencia política, el tener unas ideas y defenderlas y no variar la dirección de tus ideas, en función del viento que sopla en cada momento.

Así que para poner un ejemplo claro de lo que es esta coherencia política, me van a permitir leer un texto pequeño, de un parlamentario de esta cámara, del nuevo intelectual, de la nueva izquierda, que con cierta alegría llamó el otro día a otro partido de la oposición ignorante.



Sr. Revilla, siempre fue usted un cantamañanas esto no lo digo yo, yo creo que desgraciadamente es demasiado listo, siempre fue usted un cantamañanas antes y después de llegar a la Presidencia de Cantabria y sobre todo durante su mandato infame, dos legislaturas, tramposas, populistas e indecentes, que han dejado a nuestra región, ya no en el vagón de cola de toda la cornisa cantábrica, sino fuera de los planes que señalan hasta 2030 y que nos relegan hasta el 2050. Porque aquí en Madrid todos se ríen de usted y de paso por extensión de Cantabria, aquí en Madrid le ven como un friki gracioso al que llevarían a las fiestas para que les anime el cotarro, pero al que nadie sentaría en una mesa a discutir de temas capitales para este país o para nuestra región. Si quiere defender los intereses de Cantabria, golpes, el pecho, entonces el mea culpa y coja carretera de Polaciones, cantamañanas.

Este es el partido nuevo izquierda, el partido que tilda por el intelectual que tilda de ignorante al resto de los partidos y que ahora da soporte al Gobierno, con amigos así quién quiere a los que no son amigos.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, señor diputado.

Turno de defensa. Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el Sr. Álvarez.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Gracias señor presidente. Hola de nuevo señorías.

Sr. Palacio diga que es mío, no hay ningún problema, no, pues no lo ha dicho, no lo ha dicho ahora, le toca callarse a usted como antes al vicepresidente. Diga que es mío, que es un artículo que escribí hará 12, 13 o 14 años, no lo recuerdo, no hay ningún problema. Y si cree usted que la falta de coherencia está en decir las cosas que uno cree en el momento que las tiene que decir, tiene un problema grave con lo que es la coherencia.

Y yo respeto mucho lo que quiera decir, lo que planteé en esta Cámara, pero respete a nosotros y a mi grupo parlamentario por tomar las decisiones que creamos conveniente en el momento oportuno. Yo estaría mucho más feliz y mucho más contento y mucho más tranquilo incluso brillaría más siendo ácido, siendo irónico siendo crítico, me sentiría mejor Sr. Palacio, se lo juro, le doy mi palabra, me sentiría muchísimo más liberado.

Pero en estas circunstancias que estamos viviendo creo que no lo tengo que hacer, creo que tengo que ser honesto, no con el Gobierno de Cantabria ni con el Sr. Revilla, ni con la señora vicepresidenta la señora Consejera de Economía, con mi tierra, con mis paisanos; no tengo ningún problema.

Y además le añado cantamañanas en el diccionario de la lengua, significa persona poco seria, aunque parezca un término un poco más despectivo. No tengo ningún problema en asumir mi pasado, como tampoco deberían de tenerlo ninguno de sus señorías y de haber estado en sitios en los que han estado y en los que luego han dejado de estar. Usted estuvo en el Partido Popular y ahora no, no pasa absolutamente nada ¿o es usted un incoherente porque ha cambiado el partido político? No, las circunstancias personales, sociales, históricas nos hacen estar sitio o en otro. Pero si cree que me ha ofendido o que me ha molestado o que me ha sacado los colores a mí que tengo un pasado que conoce toda esta región y prácticamente toda esta nación, yo le he llegado a la política con 50 años que evidentemente a los 50 años uno tiene un pasado del que yo no reniego, si usted quiere que me ha molestado o que ha estado brillante, le diré que desde mi punto de vista ha estado usted lamentable, utilizar una cuestión de hace muchos años que además se quién se lo ha dado, se lo ha dado un trabajador de su grupo parlamentario que antes de entrar en VOX quiso entrar en Ciudadanos y yo le dije que no.

¿Empezamos a sacar mierdillas de cada uno de nosotros? Venga hombre, sea más serio, de verdad y centrémonos en lo que les interesa a los cántabros, que son los presupuestos que es sacar adelante esta región, que es luchar contra el virus, que está en función de la vacuna que el 2021, será mejor para todos, para usted también.

Sí me gustaría señalar y subrayar unas palabras también del portavoz del Partido Popular, el Sr. Fernández, y estoy totalmente de acuerdo con usted en la actitud que ha tenido esta oposición desde marzo de este año y no creo que haya una oposición en ningún otro Parlamento de España que haya tenido este año. Creo que este Parlamento ha sido un ejemplo en ese sentido. Fuimos el primer Parlamento en ponernos a trabajar a primeros de abril. Hubo otros parlamentos autonómicos que empezaron a finales de mayo y algunos a primeros de junio, fuimos el primer Parlamento que puso en marcha a través de una propuesta que presenta el Partido Popular de una comisión especial por el COVID, fue el primer Parlamento en cerrar esa Comisión con más de 130 propuestas de resolución aprobadas por unanimidad, y esto tiene que quedar de verdad en los anales de la historia, del parlamentarismo de nuestra región, porque creo que lo ha dicho alguna vez, que hubiera sido de esta pandemia no con otras, con otra oposición no lo sabremos, nunca podrá, tenemos que centrarnos en lo que nos tenemos que centrar, que es ayudar a los cántabros.

Mire, nosotros hemos conseguido destinar 38 millones de euros, poco o mucho, mi segundo apellido es Palleiro, es gallego, pues depende, pues depende. El Partido Regionalista ha conseguido enmendar a los Presupuestos Generales del Estado en Madrid por valor de 28 millones de euros, nosotros aquí por 38, insisto que no sé si es mucho o poco, lo que hemos podido, que es que no éramos necesarios, ¿que parten no se entiende de no eres necesario y procuras trabajar para mejorar un presupuesto y para ayudar a los cántabros? ¿Qué parte no se entiende?



Yo me parece muy bien y acepto que la oposición o parte de la oposición, el Partido Popular y ustedes tengan otra actitud, pero cómo no lo voy a respetar, pero yo creo que mi labor, que mi deber es trabajar y partirme del alma y tragarme sapos si es necesario por el bien de los cántabros. Y lo he dicho antes en mi primera intervención, y si esto me cuesta un peaje le pagaré con gusto, si ha servido para algo mi esfuerzo, todo ese esfuerzo para mí será un esfuerzo que ha merecido la pena, ya está y el resto me importa un bledo, que no me importa, es que hay mucha gente sufriendo, hay mucha gente arruinada, que ha habido muertos, que ha habido familias que no se han despedido de sus seres queridos, que ha habido mucha gente que no ha podido volver a su médico, que no ha vuelto a salir de casa.

Usted lo sabe, mi padre falleció hace 15 días, no volvió a salir de casa, no volvió a Valdecilla a hacer sus revisiones, ¿usted cree yo estoy ahora para zarandajas de estas? De verdad y es mi trabajo, llegar acuerdos ya está. ¿Cuántas veces ha aprobado el Partido Popular un presupuesto del Partido Socialista o del PRC, aquí o en Madrid? ¿Cuántas veces el Partido Socialista aquí o en Madrid aprobaba el presupuesto del Partido Popular? Nunca. Y hoy un partido que tiene, yo creo que la virtud debe ser capaz de poder llegar a acuerdos con unos y con otros, y me siento orgulloso de mi partido cuando digo estas cosas, orgulloso.

Me acuerdo cuando Albert Rivera firmó el pacto del abrazo con Pedro Sánchez, me acuerdo cuando hicimos presidente del Gobierno al Sr. Mariano Rajoy y esto no es lo normal y menos en los grandes partidos que son los que han dirigido este país del sector de la democracia.

En cuanto a las enmiendas, que es lo que nos trae aquí esta parte del debate, nosotros hemos presentado más de 50 enmiendas, se nos han aprobado ocho enmiendas, siete de ellas que son enmiendas específicas para cumplir con los acuerdos con los que hemos llegado con el Gobierno de Cantabria y con el Partido Regionalista y el Partido Socialista, y hemos mantenido vivas otra serie de enmiendas.

Por ejemplo, en las enmiendas que hemos presentado en la Consejería de Universidades, Cultura, Deportes e igualdad también tengo que dar la razón a lo que me dijo el otro día el Sr. Fernández. Nosotros hemos presentado 12 enmiendas a esta sección para la biblioteca municipal de Astillero, para la recuperación del Palacio municipal y la adecuación de la sala Pereda de Torrelavega, para la antigua muralla medieval de la villa marinera de la calle medieval, 11 de Castro Urdiales; de la iglesia de Otañes, de Allendelagua en Castro Urdiales; de Santa María en San Vicente de la Barquera. Hemos presentado las enmiendas y tenía razón el Sr. Fernández cuando le decía que él entendía la buena voluntad que subyace en estas peticiones, pero que creo que hay que hacerlo de otra manera. Y nosotros el año pasado lo defendimos así, este año lo ha hecho usted también lo hizo el año pasado, estoy de acuerdo hay que aplicar estas partidas de manera mucho más objetiva a través de la necesidad de la oportunidad que requiere todo el patrimonio de Cantabria, absolutamente todo el patrimonio de Cantabria, y que tiene que haber un comité de expertos que decida cuál de ese patrimonio, qué parte de ese patrimonio está más necesitado de restaurarse, de recuperarse para no perder ni uno solo.

Tendríamos que tener un listado y decir, pues esta iglesia se necesita arreglar ya, y esta ayer, y estas pueden esperar un poquito, para que el dinero cunda realmente y pueda servir para mantener el patrimonio cultural. Exactamente igual con las infraestructuras deportivas que se reparten yo creo, como usted, que de manera arbitraria; creo que tiene que haber un curso de oportunidad, de necesidad y donde en aquellas localidades y en aquellos ayuntamientos que más necesitan esas inversiones se la lleve de manera objetiva y da igual, de qué color sea, da igual de qué color sea.

En educación también habíamos presentado 8 enmiendas para la redacción del proyecto de la construcción de la cubierta del IES de Nuestra Señora de los Remedios de Guarnizo, de la reubicación del centro de educación para personas adultas Cabezón de la Sal, de la instalación de un paseo cubierto en el colegio María Tornés de Mompía. Otras enmiendas que ustedes ya conocen, porque las hemos debatido en Comisión, al igual que en Industria, en Presidencia y que en otras consejerías.

Yo voy a acabar aquí mi intervención porque voy a dejar el resto de mi tiempo, a mi compañera García para que ella les dé les haga un repaso del resto de las enmiendas de las otras consejerías.

Muchas gracias.

Y Sr. Palacio, insisto, feliz 2021.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias Sr. Álvarez.

LA SRA. GARCÍA MARTÍNEZ: Señor presidente, consejeros, señorías buenos días.

Hace un año casi por estas fechas, aprobamos el presupuesto del 2020, un presupuesto que critiqué duramente desde esta tribuna, un presupuesto que taché de mentiroso porque el capítulo de ingresos era completamente irreal. Hoy me gustaría analizar el aquél de aquellas palabras.



Por aquel entonces no podía imaginar lo que se nos venía encima, nunca hubiera podido imaginar la crisis sanitaria, económica y social a los que nos íbamos a tener que enfrentar tres meses después de aprobar aquel presupuesto. El presupuesto quedaría completamente desvirtuado en el momento que el Gobierno, ante situaciones excepcionales, tuvo que enfrentar medidas excepcionales.

Desde mi grupo parlamentario ante la situación excepcional de la crisis sanitaria, económica y social, desde el primer día tendimos la mano al Gobierno en un acto de responsabilidad, lealtad institucional, por responsabilidad y solidaridad con los vecinos de Cantabria. Al igual que el resto de grupos parlamentarios, que también lo hicieron, no se nos puede olvidar que aquí hemos estado trabajando todos codo con codo.

Y hoy negar eso es ser negacionistas, hay que reconocer a todos los grupos de la oposición su trabajo y la ayuda que han brindado a este Gobierno. Solo con unas, con un objetivo, con el de paliar, con el de paliar la situación derivada de la crisis sanitaria.

Nuestra sociedad está bajo presión, el tejido social se está desgranando y el tejido económico y empresarial se está hundiendo; la gente está sufriendo y además tienen miedo. Creo que en estas fechas tan especiales es importante transmitir a los ciudadanos que somos adversarios políticos y no enemigos, y no enemigos. Desde mi perspectiva, esta cámara parlamentaria solo tiene un enemigo común, uno y es el COVID.

Pero todo no ha sido malo. Todo no ha sido malo. Desde hace mucho tiempo la sociedad no manifestaba, la parte más humana, la parte más solidaria, esta situación de vulnerabilidad, ha despertado los valores humanos más extraordinarios y el espíritu más humano en esta sociedad.

Hemos visto cómo desconocidos se ayudaban unos a otros, familias que salieron a la calle a animar a los trabajadores esenciales, a nuestros sanitarios, a nuestros agricultores, a nuestros ganaderos, a todo el personal de supermercados, a los transportistas. Hemos visto la solidaridad de las empresas y negocios locales que donaron suministros sanitarios cuando en este país no los sabía y el Gobierno no sabía dónde buscarles.

Y la clase política tiene que dar ejemplo y tiene que dar ejemplo con acuerdos para ayudar a los ciudadanos para no dejar a nadie atrás que nosotros cobramos todos los meses; pero a la gente la hemos prohibido trabajar y hay gente que no puede comer. La cara de vergüenza se nos tenía que quedar. No podemos, no debemos olvidar que esta crisis sanitaria, económica y social va a dejar una seriedad que no va a curar la vacuna del coronavirus, no la va a curar.

Desde mi grupo parlamentario en esta tramitación de proyecto de presupuestos hemos intentado ser coherentes y solidarios, dando prioridad a las personas y olvidando los intereses partidistas y los intereses personales. Sabemos y somos conscientes de que el dinero no es infinito. Esto aquí hablamos de millones de euros, como que les ponemos nosotros que ese dinero, esos millones de euros, salen de los impuestos de los ciudadanos y nos echamos en cara, no, porque hemos puesto una enmienda de no sé, por qué nos has puesto..., ¡pero estamos tontos!, que es que son impuestos que salen de los que son, que son dineros públicos, que salen de los impuestos de los ciudadanos.

Pero, bueno, sabemos y somos conscientes de que el dinero es finito, pero en estos momentos, donde la crisis sanitaria no cesa, no cesa (murmullos desde los escaños) ¡Por favor!

Sabemos y somos conscientes de que el dinero es finito, pero en estos momentos donde la crisis sanitaria no cesa, se sigue muriendo; gente donde los autónomos y las pymes están al borde de la ruina, donde nuestros hosteleros están desesperados, con 43.000 parados con muchas personas en ERTE, en ERE, no es momento de oposición radical, es momento de ayudar y de ser útiles para mejorar la vida de aquellos a los que la crisis les está maltratando.

Como sabéis, hemos llegado a un acuerdo con los grupos parlamentarios que sustentan el Gobierno. Es verdad, un acuerdo que no va a solucionar todos los problemas, un acuerdo que nos hubiera gustado que hubiera sido más amplio, pero, señorías, también desde la perspectiva de saber y de ser conscientes que estos 2 grupos parlamentarios pueden hacer lo que quieran porque tienen la mayoría en la Cámara.

Desde mi grupo parlamentario hemos intentado priorizar, y ahora me voy a dirigir al Sr. Pedro Gómez del Partido Popular la semana pasada en el debate de las enmiendas parciales de la Consejería de Medio Rural y pesca y alimentación, donde no tuve la oportunidad de réplica. Me achacó la falta de enmiendas por parte de mi grupo parlamentario a esta consejería, a la Consejería de Medio Rural, incidiendo, incidiendo de la falta de actitud reivindicativa en mi persona. Usted Pedro, Sr. Pedro Gómez, ha presentado enmiendas a este presupuesto. Es cierto que lo ha hecho y se ha subido a esta tribuna a reconocer lo que yo he reconocido hoy aquí, que el dinero no es infinito, que el dinero no es infinito, que en estos y en esto estamos de acuerdo. Y a reproducir mi discurso de hace un año. Podría haber sido más original, usted escucha lo que quiere, pero tengo muchas dudas de que interpreta lo que oye, así que por consecuencia entiende lo que le parece Sr. Gómez.



Nos ha regalado momentos gloriosos. Momentos únicos, cada vez que se sube a esta tribuna es para preguntar qué hay de lo mío, algo que ya tenemos claros todos y la gente del sector también. Mire, Sr. Gómez, cómo está el sector primario de Cantabria lo sé muy bien, lo sufro en mis carnes, no es su caso. Ha presentado cinco enmiendas para la concentración parcelaria; otras cinco enmiendas que están mal hechas o no existe partida de baja o pretende quitar cantidades donde no existen, otras dos para aumentar las partidas de carácter inmaterial, y todavía tienen la poca desfachatez y vergüenza de venirme a dar lecciones de laboriosidad.

Eso sí; no se le ha olvidado la partida, las razas puras. Claro, será casualidad, pero es que yo a estas alturas, después de año y medio aquí en esta cámara ya en las casualidades en política no las creo. Me ha sorprendido que haya abandonado el discurso del relevo generacional. De hecho, no ha presentado enmiendas ¿por qué será? Otra casualidad. y ha cambiado el discurso para incluir, para incidir en que hay que ayudar a los que ya se han incorporado. Los jóvenes ya no le importan, ya no, ya no les afecta a las nuevas incorporaciones, pero es cierto que la partida presupuestaria para nuevas incorporaciones y planes de mejora se ha incrementado respecto al año anterior. Yo le dije aquí al consejero en esta tribuna que no se había incrementado y reconozco hoy públicamente mi error, se ha incrementado.

Yo sé que este presupuesto no es el que me gustaría, pero también soy realista, intento ser justa y lo he intentado siempre y sobre todo intento usar el sentido común. Hoy podría subirme a esta tribuna y atacar al Gobierno descalificarle y hacer uso de argumentos más demagógicos posibles, como usted hace. Pero yo no lo voy a hacer hoy. Voy a ser justa. Se quejó de la partida de seguros agrarios, Sr. Gómez, una partida que ha subido respecto al año pasado y que además sabemos que Cantabria es la tercera comunidad que más presupuesto aporta en la línea de seguros agrarios, ¿qué le digo al consejero?, ¿qué ponga más dinero? Me echó en cara que no había luchado por la partida de plagas, cuando esta diputada ha traído a esta casa, a esta Cámara parlamentaria una moción al consejero de la oruga defoliadora que no tenía partida presupuestaria tiene 60.000 euros este año, 60.000 euros ha incrementado un 90 por 100. Me echó en cara que no reivindicaba la innovación agraria. ¿Sabe que hay partida para hacer una oficina virtual? Usted no estuvo aquí ayer en el pleno compromiso del consejero, oficina virtual o portal ganadero, como usted lo quiera llamar, y además el compromiso de formar a los ganaderos. Ayer aquí en esta tribuna, gracias a la diputada del Grupo de Ciudadanos, afirmó que, después de haber abanderado por mi parte la lucha por, por los apicultores, ahora me callaban. ¿Sabe, Sr. Gómez, que se ha incrementado la partida 135.000 euros? ¿Lo sabe? También me dijo que no había defendido a las cooperativas. Eso ya lo hizo usted aquí hace tres lunes. ¿Ha visto usted la partida recogida de la leche en las zonas de alta montaña destinada a cooperativas? Yo sí: ciento ochenta y pico mil euros, además de la nominativa para su funcionamiento, y otra partida para la tramitación de la PAC. También hizo referencia a la avispa asiática, otra partida que se ha incrementado por parte de la Dirección General de Medio Natural.

Y, para terminar, hizo referencia a la limpieza de los montes y al plan de mejoras de infraestructuras ganaderas. Otras dos partidas que se han incrementado. Yo puedo subir aquí y poner a parir al consejero como hace usted, pero no lo voy a hacer porque dentro de sus posibilidades ha incrementado estas partidas presupuestarias.

Están estas, estas, estas que le acabo de leer, efectivamente, como bien me dijo han sido mis reivindicaciones y muchas más, Sr. Gómez, durante el año 2020 seguro que no están dotadas con la cantidad suficiente ni con la que me gustaría, pero se han incrementado en un presupuesto que no es el que me gustaría, pero es más de lo que había. Espero que le quede claro, Sr. Gómez, para qué sirve acercarse al consejero cada lunes, después del Pleno, para hablar, para dialogar y para aportar. Para eso. Claro que viene a ser lo que usted considera, los secretos bajo la mascarilla. Secretos bajo las mascarillas; ya ve, Sr. Gómez, los secretos son públicos y ya se pueden ver en el presupuesto con este resultado no me extraña en sus manifestaciones en la tribuna se atreva a afirmar que algún diputado tiembla cuando me ve hablar con el consejero. Entiendo que es su estado de ánimo personal en esta cámara parlamentaria.

Voy a pasar a la Consejería de Obras Públicas, como anuncié en el Pleno, apoyaremos las enmiendas de los diferentes grupos parlamentarios. Todas. Me llamó la atención la crítica que se me hizo por parte del diputado del Partido Popular sin opción a réplica, que afirmó que me había visto defender con decisión a los afectados por las inundaciones de Cantabria. Cierto, me ha visto y me va a seguir viendo, por cierto, no les vi el sábado en la manifestación de Reinosa, ¿qué es que hacía frío? Ninguno.

Afirmó que la enmienda que habíamos presentado era corta, igual sí. Y decepcionante. Eso no es cierto, porque yo solamente pedí para el río Híjar, según su criterio, y que no la iban a apoyar. Una lástima. Una lástima que el Partido Popular no me apoye esta enmienda. Desde mi grupo parlamentario sí apoyaremos la suya, su propuesta, aunque sepamos que el Partido Regionalista y el PSOE no la van a aprobar. Por lo tanto, no va a salir adelante una pena también.

Le va a pasar lo mismo que nos va a pasar a nosotros en Madrid, que también hemos presentado en el Congreso de los Diputados, una enmienda de 2.500.000 de euros para arreglar la situación de los ríos en Cantabria y que el Partido Socialista y sus socios y toda la gente y toda la prole que está alrededor no nos la han aprobado.

Pero es la realidad, no necesitan mayorías, esta gente no necesita estos dos grupos parlamentarios, no necesitan nuestro, nuestro voto para aprobar lo que les dé la gana.



Por otro lado, apoyaremos todas las enmiendas lo que entendemos servicios básicos, servicios básicos de saneamiento, consejera y depósitos de agua en las zonas rurales, que lo ha presentado el Partido Popular, que sorprendentemente, lo que es sorprendente es que en la actualidad todavía queden pueblos en Cantabria sin este servicio. ¿Cómo se va a revertir así la despoblación? Por eso vamos a apoyar esas enmiendas.

Entendemos necesarias todas las enmiendas presentadas para infraestructuras viarias en el territorio de Cantabria, en especial las enmiendas a este presupuesto para las zonas rurales. Es de justicia que los ciudadanos de los pueblos no sean ciudadanos de segunda y tengan las mismas infraestructuras que los ciudadanos de las ciudades. El señor presidente se me enfada a veces cuando vengo aquí le digo que es que las infraestructuras tenemos la mejor red de carreteras del mundo, ya lo que hay dentro de los pueblos, porque el otro día estaba en Liébana y aquello da vergüenza ajena. En el Ayuntamiento de Camaleño hay pueblos que están intransitables, señor presidente, vamos a hacer un esfuerzo desde la Consejería de Obras Públicas y no solamente en lo que llegan los turistas y ven, vamos a entrar un poco en los pueblos, vamos a intentar hacer todos un esfuerzo.

No tengo mucho tiempo, así que pasaré a detallar lo que a mi juicio es una de las consejerías más importantes en el contexto social en el que estamos y lo peor al que tendremos que hacer frente. Sin ninguna duda, la mejor política social es un puesto de trabajo. Esa es la mejor política social, Sra. Cobo. Por ello, desde el grupo parlamentario hemos presentado enmiendas en este sentido, para proteger a las familias ante situaciones de adversidad provocadas por el COVID, para ayudar a nuestros autónomos y pequeñas empresas, ante la nueva realidad sanitaria, que repercute directamente en el empleo, por las restricciones sanitarias, para ayudar a conciliar la vida familiar y laboral, y que no se derive de esta situación. La precariedad laboral o el engrosamiento, de las listas del paro, porque si al final no podemos conciliar la vida familiar y laboral, tenemos dos opciones: o conciliamos o pedimos la cuenta porque hay prioridades en las familias. Por ello, presentamos varias enmiendas por el valor, como les ha anunciado mi portavoz. 38.000.000 de euros, que sabemos que se van a aprobar, ya que se han votado a favor. Muchas, por unanimidad, y aprovecho desde esta tribuna a darle las gracias al Grupo Parlamentario de VOX y a el Grupo Parlamentario Popular, por apoyar estas enmiendas. Porque no se aprueban solo con el apoyo del PRC y del PSOE. Se apoyan también con los votos a favor del Grupo de VOX y del grupo y del Grupo Popular. Y hay que ser justos, y hay que ser agradecidos en esta vida. Así que aprovecho para dar les las gracias.

Veintisiete millones de euros, dividida en 2 bloques en los presupuestos, en el de 2020 en el del 21, para la concesión de ayudas directas a las empresas o a los autónomos de sectores como la hostelería, el turismo, la cultura, el deporte afectados por la crisis sanitaria y por el COVID-19. Como sabéis, muchas familias han tenido que cerrar sus negocios y sus empresas, han tenido que mandar al paro o al ERTE a muchos trabajadores y están al borde de la quiebra, y del embargo y del embargo. No sé si sois conscientes de lo que es que te embarguen, no sé si sois conscientes de que, de la situación y de la situación que viven las familias cuando te llaman del banco, no tienes para pagar y te quitan tu patrimonio y el patrimonio de tus padres que te han avalado. Es que no sé si son conscientes, señorías, no sé si son conscientes. Y esta situación se está provocando en Cantabria. ¿Y qué hacemos? ¿Y qué hacemos? Entiendo que a ninguno le parezca mal, que se ayude a estas familias y que se les dé prioridad.

Por otro lado, se ha llegado a un acuerdo de microcréditos por el valor de 5.000.000 de euros, para promover el fomento y mantenimiento del empleo mediante el incremento del acceso a la disponibilidad, de microfinanzas para microempresas y autónomos de sectores especialmente afectados por el COVID. La finalidad de estas líneas de crédito será tanto para la inversión como para el capital circulante. No se requerirá garantía adicional más que la personal, o jurídica de las sociedades, y el importe máximo será de 25.000 euros. El tipo de interés estará totalmente bonificado por el ICAF, que actuará además como canal de comercialización, y fijará los criterios de concesión, y no se aplicará ningún tipo de comisión, asumiendo el ICAF todos los gastos jurídicos que pudieran ocasionarse a su elevación a público. Ambas líneas de crédito de inversión y circulantes tendrán un periodo de carencia de 18 meses. Aliviaremos esa situación durante 18 meses y un plazo de amortización entre tres y ocho años.

Otra línea dentro de la negociación son 3.750.000 euros para la bonificación de contratos a jóvenes menores de 30 años, con una subvención de 2.500 euros por contrato y con una duración mínima del contrato de 6 meses. Los datos del paro en Cantabria han subido un 3,3 por ciento, pero no vamos a hablar de datos, vamos a hablar de personas, hay 43.053 personas en el paro en Cantabria y el 40 por ciento de estas personas son jóvenes. Me acuerdo durante el COVID, vamos a atraer el talento de fuera de nuestros jóvenes, vamos a impedir que el talento se marche. Vamos a tomar medidas para que eso ocurra y esas medidas se hacen con partidas presupuestarias. El 40 por ciento de estos parados, señorías, son jóvenes. Estoy convencida de que todos entendéis y estáis de acuerdo que hay que ayudar a los jóvenes a incorporarse al mercado laboral y hemos pactado una ayuda para la conciliación de la vida familiar y laboral que me decía el otro día la señora Isabel Urrutia que la había estado buscando por todo el presupuesto de 5 millones de euros, no la hay, no son 5 millones de euros, es un millón medio, es un 1 millón y medio de euros y que deberá convocarse en el primer trimestre del año 2021.

El acuerdo incluye también un millón de euros para la contratación de personas dedicadas a los cuidados y atención de niños menores de 12 años y dependientes que tengan que guardar cuarentena o aislamientos por razones vinculadas con la COVID-19. Dicha ayuda deberá convocarse antes de finalizar el mes de enero de 2021.



De todas maneras, desde mi punto de vista es mejor llegar a acuerdos para conseguir mejorar la vida de los ciudadanos, que nada. Es mejor.

Presidente, consejeros y señores diputados, les deseo una feliz Navidad y mucha suerte y muchos aciertos, porque de sus aciertos dependerá el futuro de esta tierra, y les invito consejeros a ejecutar, a ejecutar todas las partidas presupuestarias que están en esta ley de presupuestos que vamos a aprobar hoy. Ese será el mejor compromiso de los cántabros. Voy a apoyar su presupuesto, espero que dentro de un año, no se me tenga que caer la cara de vergüenza porque ustedes no han ejecutado el presupuesto y les adelanto, les adelanto que estaré encima de las tres consejerías de las que tengo competencia para trabajar, la Consejería de Medio Rural, Obras Públicas y Empleo y Política Social, y estará encima de los tres consejeros para que ejecuten, que no ha sido así este año, para que ejecuten todo el presupuesto, y ese será nuestro compromiso con los cántabros.

Muchas gracias y como les he dicho, feliz Navidad. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, señora diputada.

Turno de defensa para el Grupo Parlamentario Socialista, su portavoz, la Sra. Cobo.

LA SRA. COBO PÉREZ: Gracias, señor presidente. Señorías, buenos días de nuevo.

Antes de comenzar con el debate de enmiendas, voy a hacer una apreciación sobre las enmiendas presentadas en conjunto. Ayer en el pleno ordinario, oía a un diputado del Grupo Parlamentario Popular que se quejaba de que las 245 enmiendas que habían presentado su partido, pocas han sido aprobadas. Hoy, también el Sr. Palacio, que ahora mismo no se encuentra, ha acusado a este Gobierno de no haber aprobado ninguna enmienda. Bueno, pues si estuviera aquí alguno de mis compañeros parlamentarios socialistas en el año 2013, con ustedes en el Gobierno, señores del Partido Popular, les diría que suerte. Aquel año su partido, su grupo parlamentario, no aprobó ninguna de las que presentó la oposición y fueron más de cuatrocientas. El año siguiente tampoco hubo suerte y de nuevo nos fuimos de vacío. Cero enmiendas aprobadas. Pero claro, para ustedes la coherencia ni siquiera es importante en un tema como este. Cosas del pasado me dirán, verdad, Sr. Fernández.

Pues bueno, hablemos del presente. ¿Saben ustedes cuántas enmiendas del Partido Socialista, de las trescientas que han presentado a los presupuestos en Andalucía, van a ser aprobadas? Ninguna. Cero. Muy bien, Sr. Aguirre. Igual me dicen ustedes que es una cuestión de calidad. Perfecto. Hablemos de ello entonces.

El conjunto de enmiendas que ha presentado el Grupo Parlamentario Popular a los presupuestos de 2021, pues acumulan una serie de características comunes casi todas ellas. En primer lugar, creo que se trata de una serie de propuestas que adolecen de una enorme falta de congruencia. No se puede proponer aumentar la inversión y reducir el gasto corriente cuando las enmiendas que ustedes presentan supondrían un aumento del mismo y reduciendo la inversión.

Por otro lado, sus propuestas de modificación resultan mayoritariamente incoherentes desde un punto de vista presupuestario. Ustedes, como ya se lo he oído decir también a la consejera de Economía y Hacienda, proponen enmiendas de capítulo 8 a capítulos de gasto no financiero, que va en contra del techo de gasto que ha aprobado este Gobierno. Son también escasamente responsables, porque, aunque estamos en una situación donde están suspendidas las reglas fiscales, se muestra por el principal partido de la oposición de esta cámara, una ausencia total de la responsabilidad fiscal.

Por otro lado, conviene recordar que, una vez rechazada su enmienda a la totalidad, ya no poder modificar los importes totales de cada sección, pretenden ustedes saltarse esta prohibición creando conceptos dentro de distintas secciones para financiar gastos que no son de su competencia.

Por otro lado, y de atender a muchas de sus propuestas, el Gobierno de Cantabria no podría pagar los intereses de la deuda porque se reducen los créditos para intereses; estaríamos poniendo en peligro el pago de todos los gastos de la administración pública de Cantabria e incluso la nómina de los funcionarios.

Fíjense, por ejemplo, en las enmiendas de la 202 a 208. Esto pasa en gran medida porque ustedes han recurrido a transcribir las mismas enmiendas que presentaron otros años. Han partido del borrador de otros años, como se puede ver prácticamente en todas las enmiendas, de manera que, Sr. Fernández, que, si ustedes hacen lo mismo de siempre, no pretenden encontrar soluciones diferentes. Y habla usted de respuestas viejas a problemas nuevos, creo que le he entendido en su anterior intervención y luego, además, en el trabajo de las comisiones hemos ido viendo cómo ustedes, en la motivación de todas las enmiendas, nos colocaban como justificación que se considera necesaria, pues mire, Sr. Fernández, no me parece una justificación muy razonada la verdad para intentar enmendar el proyecto de presupuestos de 2021.

La cuestión también es dilucidar si las enmiendas presentadas mejoran el proyecto de presupuestos que presenta el Gobierno, es decir, si son necesarias y procedentes, y es obvio, al menos en mi opinión, que las partidas que ustedes proponen ni mejoran los presupuestos ni son financieramente oportunas.



Y luego, claro, ya se les ha explicado también, que además muchas de ellas son técnicamente incorrectas porque presentan enmiendas al capítulo 7 con bajas a nivel de artículo, cuando deberían saber que el capítulo 7 vincula a nivel de concepto.

Voy a referirme a las enmiendas presentadas por secciones. 360 enmiendas vivas, y de las 36 enmiendas que han pasado en comisión se mantienen los votos particulares de veintiuna de ellas. En cuanto a la sección 2, señorías, rechazamos algunas por confusión de competencias o porque las cantidades asignadas en el capítulo 6 se consideran adecuadas para atender las necesidades de infraestructuras de las entidades locales.

No podemos aceptar la enmienda del traslado del juzgado de paz de Astillero, porque se rechaza porque las dependencias a las que se pretende trasladar no cuentan con las debidas garantías de independencia, seguridad y espacio. En cuanto a la enmienda número 26 a la 29, la 36, 51 y 55 se rechazan porque conllevan la baja en partidas de gastos corrientes en bienes y servicios que impedirían el normal funcionamiento de los servicios, así como comprometerían compromisos plurianuales, así como la formalización y mantenimiento de contratos para ejecutar con eficacia las competencias en materia de protección civil y gestión de emergencias.

La enmienda 31 se rechaza porque los municipios no tienen obligación de aprobar planes de autoprotección y nuevamente vamos a votar en contra de las enmiendas 34, 49, 50, 53 y 61 porque de nuevo hay una confusión de competencia de otra consejería. Las enmiendas números 43 y 44 tienen su financiación a través de diferentes conceptos, y las enmiendas 46 y 48 porque el cumplimiento de lo dispuesto en la ley se realizará con medios propios. Las enmiendas 57 y 62, de nueva creación de concepto fondo COVID, se han rechazado por las descompensaciones que causan las bajas, minoraciones que se proponen y entre las que se encuentran consignadas cantidades para diferentes proyectos.

La enmienda 63 y 64 de inversiones en infraestructuras de carácter local, se votarán en contra, porque estas se financian mediante adjudicación directa de contratos menores, sin necesidad de instrumentalizar dicha inversión a través de ayudas a subvenciones. Se rechaza la enmienda 339, porque el objetivo de la misma no coincide con el concepto presupuestario, las relaciones de puestos de trabajo no tienen concepto propio, sino que las retribuciones de los puestos contenidos en las mismas se articulan a través de los conceptos 12 y 13.

En cuanto a las enmiendas presentadas a la sección 3, votamos en contra de la enmienda número 65, 66, 69, 70, 74 y 75. Todas, exacto, todas. Con la disculpa de apoyar programas y becas de internalización y de excelencia en realidad lo que se pretende es dejar sin recursos a las políticas de cooperación al desarrollo de Cantabria, no, lo que contraría hoy en día lo dispuesto en la Ley de Cantabria, 4/2007 de Cooperación Internacional a el Desarrollo de Cantabria, de modo que por razones de respeto a la legalidad del cumplimiento de obligaciones ineludibles y de ausencia de necesidad no apoyaremos esta enmienda.

También bajo la apariencia de apoyo a actividades culturales, se pretende suprimir la Dirección General de Patrimonio Cultural y Memoria Histórica. Por otro lado, ya existen líneas de ayudas de más de 100.000 euros para actividades culturales en los ayuntamientos, y este año se han convocado por primera vez subvenciones destinadas a la rehabilitación o mejora de las instalaciones de las bibliotecas municipales, dotadas con 150.000 euros a las que pueden concurrir todos los ayuntamientos de Cantabria.

Decirles que la edición de libros y de producción y giras ya cuentan con sus subvenciones suficientes, recordarles que el patrimonio rupestre es un eje central de nuestras políticas apoyando a las cuevas y apostando por el MUPAC y el centro de arte rupestre, por eso no se pueden apoyar las numerosas enmiendas que proponen actuaciones singulares.

Además, se utiliza la disculpa de la protección de la cultura y el patrimonio para reducir a la mitad el programa de fomento de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Este programa es imprescindible para el desarrollo de políticas de igualdad y no se consideran necesarias, y en tal sentido, pues se rechazan un número considerable de enmiendas.

Algunas de las actuaciones ya cuentan con subvención o ya lo han recibido, por ejemplo, la enmienda número 84 para rehabilitación del cargadero de mineral de Dícido en Mioño, en Castro Urdiales, que ha sido dotada del programa del 1,5 por ciento cultural del Gobierno de España, con el compromiso de cofinanciación.

Por otro lado, rechazamos también las propuestas de subvenciones porque ya existen, así como también se han dotado presupuesto para poner en marcha el cuerpo de inspectores de Patrimonio.

No vamos a apoyar las enmiendas 95, 96, 97, 98 y 99, que contienen propuestas de inversión en proyectos que no se consideran prioritarios en estos momentos, teniendo en cuenta que, en nuestra opinión, las inversiones previstas en instalaciones deportivas son suficientes y realistas.



La enmienda 100 es reiteración de una del año anterior, que pretende acabar con la política de inversiones de la dirección general y con el capítulo 7 y reconvertir todas las inversiones y ayudas a municipios al régimen de concurrencia competitiva, con lo que se impediría a la dirección general desarrollar su propia política.

La enmienda 101, la partida que afecta a la implantación de los reglamentos de planes de igualdad y de brecha salarial, y tiene como finalidad financiar programas de difusión, formación y asesoramiento en planes de igualdad, en el ámbito empresarial y sindical de Cantabria.

Este año se impulsará la formación de los agentes de igualdad, lo que ha significado un importantísimo esfuerzo para la Dirección General de Igualdad y Mujer.

Algunas enmiendas acusan a estos presupuestos de no apostar suficientemente por la igualdad efectiva, en tanto que otras, como se intenta reducir el presupuesto para igualdad o destinarlo a otros fines, pues no se apoyarán.

En muchas de estas partidas que dicen apostar por reforzar la protección de la mujer frente a la violencia de género, en realidad recogen cuantías reducidísimas para los fines que persiguen, lo que las convierte en meramente testimoniales.

El Grupo Mixto presenta enmiendas que tienen como finalidad dismantelar la ayuda a mujeres de víctimas de violencia de género, sustituyéndolo por el término violencia intrafamiliar, que no es representativo ni indicativo de ningún fenómeno en concreto.

Por el contrario, las ayudas a mujeres víctimas de violencia de género tienen en consideración el fenómeno de la violencia de género, su conjunto, y abarcan desde la protección física hasta la inmersión en el empleo, lo que se realiza por distintos organismos, pero siempre de forma coordinada, y todo ello va también en apoyo y beneficio de los hijos.

Además, se pondrán en marcha agentes de igualdad, los servicios de información y atención a las víctimas de violencia de género están ya dotados y son accesibles.

En la sección 4 para la mayoría de las actuaciones propuestas, en las enmiendas ya existe un plan de gestión integral de infraestructuras de Cantabria, que contempla las actuaciones a realizar en función de su prioridad.

En otras ya existen partidas destinadas a los efectos que siguen las enmiendas.

En las enmiendas de la sección 5 tenemos que decir, que en muchos casos ya está presupuestado lo necesario en función de lo previsto en años anteriores o como en el plazo de mantenimiento de los ríos en zonas urbanas, ya se ha incrementado la partida con una enmienda junto a nuestros socios de Gobierno.

En otros casos no las podemos apoyar, pues se detraen de partidas esenciales como, por ejemplo, la rehabilitación de futuro centro de interpretación del del Parque Nacional de Oyambre.

En la sección 6, rechazamos algunas enmiendas por motivo de que las partidas a las que afectan están destinadas en su totalidad para financiar gastos derivadas de inversiones necesarias en la SAICC y a la Fundación Comillas.

Hay algunas que tienen un error al ser de competencias de otras áreas de Gobierno, en varias de ellas la Consejería de Sanidad, y es que la Dirección General de Economía no es competente en sí misma para la concesión de ayudas a sectores afectados por el COVID, sino que sería cada una de las consejerías en el ámbito de sus competencias como sería llevar a cabo un Plan de consolidación de empleo, la competencia indicada en este caso sería de la Consejería de Empleo y Políticas Sociales. Igual sucede también para el Plan de consumo.

Por lo que se refiere a la baja de la partida presupuestaria a la sociedad de activos inmobiliarios Campus Comillas, decirles que es una partida que está destinada en su totalidad a financiar su gasto derivado de inversiones necesarias, en las SAICC.

En cuanto a la creación de la partida para la línea de avales, autónomos y empresas, indicar de nuevo que la Dirección General de Economía tampoco es competente.

En la sección 14, varias enmiendas pretenden crear una partida presupuestaria para programas de recuperación de actividad no COVID, en la sección Deuda Pública, de la Dirección General de Tesorería, Presupuestos y Política Financiera, sin embargo, la sección 14 no puede incluir en su presupuesto el concepto presupuestario que se pretende crear, destinado a programas de recuperación de actividad en la Gerencia de Atención Primaria, porque la competencia indicada sería el Servicio Cántabro de Salud.

Además, se pretende crear una partida presupuestaria para transferir al ICAF y SOGARCA fondos para otorgar préstamos o créditos, pero en cuanto al ICAF pues cuenta con sus propios medios de financiación.



En la sección 7, la enmienda 212, no creemos necesario abrir un artículo para transferencias corrientes a entidades locales, únicamente dirigido a un municipio, en este caso Santander, sobre el que no se argumenta ni se presenta un proyecto fundamentado.

En la enmienda 14 decirles que las cantidades están proporcionadas, dado que las organizaciones, CEOE-Cepyme, asumen de manera conjunta y única la representatividad de la parte empresarial, en todos los ámbitos de la concertación y del diálogo social, que contempla la Ley, 4/2009, de 1 de diciembre.

La enmienda 215 supondría la desaparición de la financiación de la Fundación para las relaciones laborales de Cantabria, el ORECLA, que tiene asumidas las funciones de mediación, arbitraje y conciliación en conflictos laborales.

Igualmente se violarían los acuerdos interprofesionales que regulan las funciones de la Fundación acordados por agentes económicos y sociales más representativos en Cantabria.

En cuanto a la enmienda 216, decirles que el Gobierno de Cantabria ha implementado fórmulas de compensación de las consecuencias de la pandemia, entre ellas la compensación a las entidades prestadoras de servicios de salud mediante indemnizaciones.

La 217 supondría no atender con carácter generalizado las funciones que le son propias a la Dirección General de Trabajo, según las competencias genéricas establecidas en la Ley de Cantabria. Elimina la consignación para el diálogo social y las organizaciones sociales más representativas, las organizaciones sindicales menos representativas, el apoyo a las entidades representativas del trabajo autónomo, los convenios para el desarrollo de acciones de responsabilidad social de las empresas, entre otras.

En el sistema público de servicios sociales de Cantabria no existen centros medicalizados para enfermos de COVID-19 y la atención sanitaria a los residentes se presta de este Sistema Cántabro de Salud.

El que en determinados momentos uno o varios centros se dediquen total o parcialmente a estancias temporales de residentes COVID positivos de otros centros, se recoge en el concierto de plazas suscritos con el ICASS, por lo que no procede la creación de un nuevo concepto presupuestario.

La enmienda 222 no se puede detraer de la partida propuesta, un importe que ya de por sí es escaso para dar respuesta a la necesidad de acceso a una vivienda.

Rechazamos también disminuir las cuantías que corresponden a la ampliación y mantenimiento del parque público de vivienda de Cantabria.

Tampoco se pueden detraer de la partida propuesta en otras enmiendas los importes que plantean, ya que por sí es complicada dar respuesta a la necesidad de acceso a la vivienda.

En la sección 13, en la enmienda 311, pues decirles que el concepto 477 ya existe: "acuerdo diálogo social, incentivos al incremento del empleo en empresas en el contexto de la crisis ocasionada por la COVID-19" dotado con un millón de euros.

Fomentar la contratación de personas desempleadas con edad superior a 45 años ya se hace a través del programa de contratación indefinida. Si lo que se quiere es fomentar contratación temporal, hay que advertir de que dicha contratación es casual y si no hay causa no hay contrato de trabajo temporal, y si lo hay es en fraude de ley.

Que haya ayudas que incentiven la contratación temporal, pueden acabar incentivando indirectamente el fraude de ley. La consecuencia de cometer ese fraude, es que el contrato se entiende como indefinido. Esto puede acabar perjudicando a las propias empresas.

Las enmiendas 312 y 314 no tienen sentido tras el acuerdo, con el acordado con el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Y en la sección 15, la enmienda 324, la propuesta no es posible ni necesaria porque es posible establecer una línea de adquisición de equipos de protección individual para trabajadores autónomos, ya que el capítulo 2, del estado de gastos va dirigido a atender los gastos corrientes en bienes y servicios, necesarios para el ejercicio de actividades de entes del sector público administrativo de la comunidad autónoma de Cantabria.

Ya se incorporan los presupuestos del Programa del Instituto Cántabro de Seguridad y Salud en el Trabajo, financiación para las ayudas para la adquisición de equipos de protección individual, frente al riesgo biológico, el COVID-19, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones dirigidas a la reducción de siniestralidad laboral, mediante la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo y la reducción de la siniestralidad laboral, mediante esas condiciones de seguridad y salud en el trabajo.



Entre sus beneficiarios están los trabajadores autónomos como trabajadores dependientes.

En cuanto a las enmiendas de la sección 16, la dotación, la enmienda 326, la dotación de personal para los servicios sociales de atención primaria a través del Plan concertado con los ayuntamientos, ya se realiza en la partida presupuestaria, que se eleva una partida presupuestaria que se eleva a más de diecisiete millones, 2.819.384 euros más que los destinados en el presupuesto de este 2020; lo que significa un incremento porcentual del 19,17 por ciento.

Este incremento incide especialmente en personal que se incrementa un 33,49 por 100 más. Programas de servicios sociales de atención primaria, un incremento del 12,89 por ciento. Servicio de asistencia domiciliaria, un incremento del 6,13 por ciento. Fondo de suministros básicos, un incremento del 52,5 por ciento.

Además, resulta necesario mantener la cantidad presupuestada en la partida, que es la renta social básica, para favorecer la inclusión social y limitar los efectos sociales de la crisis generada por esta pandemia.

La enmienda 327, que es una modificación presupuestaria planteada por la enmienda, propone incrementar el fondo de suministros básicos. Debe señalarse que, en este presupuesto del 2021, el fondo asciende ya les he dicho a 2.600.000, lo que significa 899.000 euros más que en el ejercicio anterior.

En la sección 9, en algunos casos las enmiendas proponen aminorar cuantías en conceptos presupuestarios inexistentes y, en otros, las partidas actuales ya sirven para cumplir con los objetivos perseguidos.

En otros casos la cuantía de los conceptos, de dónde se propone detraer las partidas, son imprescindibles para cubrir las obligaciones contraídas en arrendamientos, en canales.

Miren, para atajar el eventual impacto del COVID, en el proceso de aprendizaje del alumnado, Cantabria va a recibir unos 1,47 millones de euros del programa para la Educación Avance, enriquecimiento educativo, cuantía que se sumará a la del programa de refuerzo educativo que se desarrolla anualmente en la comunidad autónoma.

Por ello, se rechazan algunas otras enmiendas en el mismo sentido.

En otros casos, a los fondos propios destinados a la mejora tecnológica del sistema educativo y a cubrir las necesidades del alumnado más vulnerable, se sumarán en 2021 actuaciones de gran impacto cofinanciadas, entre otros, por los Gobiernos central y autonómico.

Rechazamos también las que afectan al transporte escolar, por ser presupuestariamente incoherentes. Y en los casos de propuestas concretas para algunos centros, las partidas ya permiten afrontar los gastos.

En materia de turismo quiero destacar las enmiendas 279 y 280. Miren, la figura del Plan de excelencia dinamización y competitividad desapareció en 2010. De las seis candidaturas presentadas por el Gobierno de Cantabria, este año, entre las que se incluyó Castro Urdiales, el Ministerio de Turismo otorgó un plan de sostenibilidad turística a la mancomunidad de Liébana y Peñarrubia, por un importe de 2,7 millones de euros.

La cuantía de este tipo de actuaciones supera con mucho la cuantía propuesta y se ejecuta a tres bandas: Administración central, autonómica y local.

En cuanto a la enmienda 280, el Gobierno de Cantabria ha ejecutado en 2020, ejecutarán 2021 una línea de ayudas.

El Gobierno de España tiene en vigor una línea de avales de estado para empresas autónomas gestionadas por el ICO a través de sus entidades.

En la sección 10 decirles que el presupuesto de la secretaría general, en el capítulo 2, no admite baja alguna, al estar comprometido por material, suministro y otros que la Dirección de Salud Pública no construye UCI y que, en todo caso, retirar cantidades del presupuesto de salud pública en plena pandemia, supone quitar recursos de la prevención de la enfermedad para dedicarlos a la atención del enfermo, lo que además de resultar contrario a la lógica, supondría una irresponsabilidad.

Las partidas que pretenden suprimir son las campañas de concienciación a la población en materia COVID y los planes y programas en salud de este año de pandemia, como son las vacunaciones, atención paliativa, salud laboral. Y lo que supondría un notable desatino.

Por último, las cantidades consignadas en las partidas en que se realiza la baja se consideran fundamentales para poder desarrollar las funciones y competencias de esta Dirección General y atender los compromisos de transformación digital del sistema sanitario público de Cantabria. Pudiendo además aportar una perspectiva de equidad de género a la asistencia sanitaria, tal y como se ha comprometido la Dirección General con la segunda estrategia de transversalidad de género del Gobierno de Cantabria.



En la sección 11, la enmienda 286, la población de referencia ya está cubierta por los centros de salud de Bezana y del Bajo Pas.

La enmienda 288, se rechaza puesto que con carácter previo a la redacción de cualquier proyecto de ampliación es necesaria la existencia de un plan funcional como un estudio del terreno, sobre el cual se sitúa el actual ambulatorio de Astillero.

La enmienda 290, el análisis y la evaluación de la dotación de personal en todo el Servicio Cántabro de Salud es un proyecto que ya se encuentra en marcha y que se va a asumir con recursos propios. Con lo cual, no es necesaria la dotación presupuestaria que se solicita.

En cuanto a la enmienda 291, si bien entendemos que la seguridad en medicamentos es algo importante, el Servicio Cántabro de Salud ya dispone de planes que permiten atender a esta problemática. Y desde la gerencia de farmacia se lleva trabajando desde hace años en esta materia.

Indicarles también que la gestión de los centros de salud corresponde a la Gerencia de Atención Primaria, cuya sección presupuestaria es la 11.10. Con lo cual, querer realizar cualquier plan de integración de mejoras en los centros de salud, la petición de creación del concepto debería haber sido realizada en el lugar oportuno donde ya ha sido realizada.

En la sección 12, hay muchas enmiendas que ya se realizan con cargo a otras partidas presupuestarias. Y, por otro lado, la inversión en suelo industrial, hay que recordar que lo hace la empresa pública SICAN. Con lo cual, gran parte de las enmiendas de esta sección no tienen ningún sentido.

Hay cuestiones de nuevo que confunden competencias entre varias direcciones generales. Por las cuales votaremos en contra.

Hay casos de inversiones que ya están en marcha, como las destinadas al crecimiento empresarial, a la innovación.

Y por último decirles en cuanto a las enmiendas de la sección 12, que el sector comercial al que se atiende este Gobierno no se puede circunscribir solo a las ciudades de Santander y Torrelavega y no al resto de la región como alguna enmienda pretende.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sra. Cobo.

Turno de defensa. Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el Sr. Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Gracias, señor presidente.

Bueno, Sra. Cobo, ya que usted no me ha dado ninguna buena noticia hoy; porque no nos aprueban ninguna enmienda, o una; yo le voy a dar otra buena noticia: que les ha tocado la pedrea en la lotería del Partido Socialista de Santoña... santones. Doy por hecho que tendrá alguna participación. Y bueno, pues 120 euros para hacer los regalos en casa, pues estará bien. A nosotros, no nos ha tocado nada.

Bien. Vamos saber. Nosotros, ya lo he expuesto en la primera intervención, planteamos dos grandes objetivos con nuestra oferta de diálogo que el Grupo Socialista rechazó y no atendió.

Ni siquiera nos llamaron, ni siquiera se sentaron a la mesa con nosotros. No querían, nos empujaban fuera de la pista. Otros tuvieron más suerte, al menos se sentaron con ellos. Nosotros, no fue ni siquiera una decisión que hayamos podido valorar, sopesar y discutir, es que no se sentaron a hablar con nosotros, no querían.

No querían que el Partido Popular entrara en la negociación de los Presupuestos; obtuviera la aprobación o el compromiso de incorporar más o menos iniciativas. No querían nuestro voto. Querían directamente que estuviéramos fuera.

Aquí se ha dicho. Es legítimo. Es decir, el Gobierno, no voy a decir: pretendía aprobar el presupuesto solo porque no es verdad; pretendía aprobar el presupuesto sin el PP, que es la definición exacta. Pues el Gobierno sabrá lo que ha hecho.

Yo creo que se equivoca, pero pretendía aprobar el presupuesto sin el PP. Se empeñaron en aprobar el presupuesto sin el PP. Se empeñaron en no sentarse a hablar con nosotros; no a negociar, ya no digo negociar, ni siquiera sentarse. Y el resultado es que, ¡claro!, nos han abocado al voto en contra.

¿Nosotros, por qué teníamos interés en sentarnos a hablar con el Gobierno? Porque perseguíamos dos grandes objetivos. Por un lado, una serie de medidas que funcionaran como rescate y estímulo de la economía de Cantabria, como



rescate y estímulo de los sectores más castigados, como rescate y estímulo de los sectores más amenazados por los efectos de la pandemia. Ese era uno de nuestros objetivos. Y el otro, un conjunto de enmiendas que blindara los servicios públicos; que blindara el estado del bienestar. Eso perseguíamos.

Medidas de rescate y estímulo; algunas muy llamativas. Pretendíamos incrementar en 25 millones de euros el plan de rescate de los sectores más amenazados y afectados por el COVID.

Los hosteleros, hoy mismo les hemos visto la puerta al Parlamento. No pueden más. El pequeño comercio, no puede más. El sector de la cultura y del ocio, no pueden más.

Pretendíamos que se atendiera a esas situaciones. Pretendíamos también un impulso del consumo mediante lo que hemos denominado: cheques familia. A cada familia hacerle entrega de una disposición de gasto, para gastar en el comercio o la hostelería de Cantabria; de tal manera que se activará en alguna medida el consumo. Porque uno de los problemas que tenemos en este momento es-como siempre que haya amenazas y siempre que hay crisis; quien no tiene, no puede gastar y quien tiene, guarda porque no sabe qué es lo que va a pasar el día de mañana.

Pretendíamos con esa fórmula del cheque familia, similar a la que se está poniendo en marcha; el Ayuntamiento de Santander lo ha puesto en marcha los vales estos: Santander vale+. Otros ayuntamientos también están haciendo iniciativas

¿Por qué? Porque en este momento es interesante promover y promocionar el consumo; porque eso al final activa económicamente.

Proponíamos 10 millones para créditos en el ICAF. Proponíamos un plan de empleo para mayores de 44 años; para aquellas personas que pierden su empleo en el peor momento de la vida y no saben qué pueden hacer para recolocarse. Era un plan de empleo y recualificación profesional para mayores de 44 años.

Y proponíamos, por supuesto, un programa de inversión en obra pública; en obras: 50 millones en obra pública y 20 millones, para inyectar en inversiones en empresas, en industrias, en tejido productivo.

Esa era la parte del rescate y estímulo. La parte del blindaje de los servicios; 50 millones más para la sanidad; 15 millones más en apoyo al sector de la dependencia, al que yo creo que se le ha maltratado por parte del Gobierno durante esta crisis. Un plan educativo con recursos; porque evidentemente la gestión de la educación es distinta desde la llegada del virus y tiene que ser distinta, y es más costosa y es más compleja. Una reorientación de la Formación Profesional, imprescindible para encarar el futuro. O el Plan regional de conciliación, para facilitar la nueva situación a las familias.

Esta era nuestra filosofía. Inyectar 300 millones de euros más en la economía de Cantabria, en el tejido productivo, en el dinero que llega. Inyectar 300 millones más obtenidos; 150 de una reformulación de las partidas del presupuesto y otros 150 de un mayor recurso al endeudamiento. Inyectar 300 millones más en dos objetivos: En el rescate del tejido productivo de Cantabria que se encuentra tan seriamente amenazado por la crisis; en el salvavidas al tejido productivo de Cantabria, antes de que se ahogue, antes de que sea demasiado tarde.

Y, por otro lado, en el blindaje de los servicios públicos. En el blindaje del estado del bienestar.

La respuesta, pues hicimos esa oferta de negociación antes de que el Gobierno aprobara el presupuesto cuando todavía teníamos margen para poder negociar. Se nos dijo que era una cortina de humo y que con nosotros el Gobierno no se sentaba.

Después hemos tratado de plantear en la medida de lo posible estos objetivos, en nuestras 218 enmiendas; que alcanzaban un importe de 144 millones de euros. Y no ha sido posible.

Entonces, ¡claro!, no es que chirríe, es que hace daño a los oídos escuchar luego aquí a la consejera esta mañana decir que se sumen todos, apoyen el presupuesto. ¡Hombre, por Dios!, si no se ha sentado a hablar con nosotros... (murmillos) Sí, sí, sí, lo ha dicho. Ha dicho: que se sumen, que se sumen; o sea, que nos sumemos, sin sentarnos a hablar, ¿verdad? Sí. Nos sentamos un día que nos entregó una fotocopia de un cuadro de unas hojas... Nos sentamos un día que vino y en cinco minutos nos entregó una fotocopia de cómo quedaba el reparto del presupuesto por consejerías. Dijo: Ahí tenéis eso y me voy. Eso es todo lo que negoció, señora consejera.

Diga la verdad, señora consejera, diga la verdad. Usted no tenía ninguna voluntad de negociar. No venga ahora a decirnos: la oposición que se sume. No ¿Cómo que la oposición que se asume? ¿Qué ha hecho usted para que la oposición se sume?

Sea usted consecuente, nos ha empujado fuera de la sala de reuniones, nos ha quitado la silla en una mesa de negociación. ¿Y ahora pretende que le demos un cheque en blanco y que le aprobemos el presupuesto, sin contar con nosotros, sin admitir ni una sola sugerencia nuestra, sin haber discutido ni una sola de nuestras propuestas?



Usted ha elegido sacar adelante este presupuesto sin el apoyo del Partido Popular. Nunca un Gobierno tuvo tan fácil aprobar un presupuesto por consenso. Porque otros grupos que le van a apoyar ya le han dicho que lo hacen a pesar de haber rebajado muchísimo su nivel de exigencia en la negociación. Y es que a nosotros no nos han escuchado ni se han sentado con nosotros.

Pero luego viene y nos dice: que le pide al PP que se sume. De sobra sabe usted que el PP no se puede sumar desde el momento en que no se ha sentado a hablar con nosotros. Y es que por mucho que diga usted, que le pide al PP que se sumen. Usted no quiere que el PP se sume; no lo ha querido en ningún momento. Nos ha empujado fuera de la sala de reuniones de la negociación. Eso es lo que ha hecho usted. ¡Claro!, cada uno elige, cada uno elige.

Las 218 enmiendas trataban de reorientar este presupuesto, que a nuestro juicio contiene, lo mismo que otros años, en algunos casos con un poquito más de dinero; es decir, los límites de techo de gasto, de objetivos de déficit, de imposibilidad de endeudamiento se han levantado este año como consecuencia de la pandemia y como consecuencia de que la Unión Europea lo permite. Y como eso es así se puede gastar un poquito más en cada cosa.

Pero es una vieja respuesta frente a una situación nueva. Son herramientas en desuso frente a una situación completamente diferente. 218 enmiendas que en un ejercicio de síntesis voy a tratar de explicar en estos minutos.

Muchas de nuestras enmiendas -ya lo he dicho- constituían uno de los pilares esenciales con los que queríamos sentarnos a hablar con el Gobierno, contienen actuaciones directas en la economía, inyección de recursos directamente en el tejido productivo y en el consumo.

Hemos presentado la enmienda 142, que es ese plan de rescate de los sectores económicos más seriamente afectados por el COVID. La 143, para el Plan de consolidación del empleo; para ayudar, intentar evitar que los ERTE se conviertan en paro al día de mañana.

Otra enmienda 2,8 millones de euros para impulso del consumo, un plan de impulso del consumo, el cheque familia. Otra enmienda para el plan de empleo y recualificación profesional para mayores de 44 años y en ese ámbito hemos introducido también las enmiendas 78, 79, 80 y 200 para el plan regional de conciliación, ayudas para el pago de las guarderías, ayudas a la contratación de cuidadores.

Hemos presentado un amplísimo número de enmiendas con vocación económica que tienen por objeto mejorar la capacidad inversora de este presupuesto. Por ejemplo, en el ámbito de obras públicas, donde proponemos en diversas enmiendas aumentar la inversión en 17 millones de euros. Enmiendas 96, enmiendas 102, 103 a la 113, la mejora del enlace de Igollo con la A-67. Enmiendas para iniciar los trámites de contratación de las obras en las carreteras Beranga-Noja, Ontón-Otañes, Hoznayo-Villaverde, las variantes de Cabezón de la Sal, de Potes, de los Corrales de Buelna, la carretera Requejada, el puente Requejada-Suances, Entrambasaguas -perdón- Entrambasmestas-Vega de Pas.

Las enmiendas 86 y 87 para mejorar la financiación de la integración ferroviaria de Santander y Torrelavega. Hemos presentado la enmienda 85 para elevar hasta 7,8 millones de euros el fondo de derribos que es un problema, el Gobierno está posponiendo y que al final va a acabar estallándole en las manos. tres millones para el encauzamiento de ríos. Dinero también, enmienda 196 para impulsar algo que este Parlamento acordó en su día, que es un plan regional de movilidad productiva, que pretende modernizar el sector de la industria de la automoción, sí, lo ha pedido en varias ocasiones mi compañero Lorenzo Vidal de la Peña y efectivamente Cantabria, que tiene en torno a un 21, un 22 por ciento del PIB en la industria, pues una tercera parte de ese PIB industrial lo constituye la industria de la automoción, es muy importante en Cantabria, no podemos dejar que se caiga, al revés, tenemos que ayudarle a situarse en la nueva etapa que tenemos por delante.

Enmienda 199 para el centro de iniciativas empresariales del Ayuntamiento de Santander. Hemos planteado otro catálogo de enmiendas para inversiones en infraestructuras educativas, gimnasio del Colegio José Zapatero en Castro Urdiales, del Instituto Arenas en Escobedo, para la ampliación del Ambrosio Díaz en Penagos, para un nuevo instituto, el nuevo instituto norte del término municipal de Piélagos, que lo necesita y lo demanda, pero hablamos de atender esas infraestructuras deportivas, invertir dinero y generar también actividad económica.

Las enmiendas 48 y 51 pretenden hacer frente al problema del desdoblamiento y el Reto Demográfico, mediante la extensión de la digitalización del rural y la eliminación de la brecha digital. Enmienda 133 para la recuperación de zonas de marisqueo. La 128, para el fomento de las razas puras en el sector ganadero. Enmienda 61, plan de impulso y difusión de la cultura de Cantabria, que pretende apoyar a la empresa cultural de Cantabria, abriéndole nuevos públicos, nuevos clientes que les permitan crecer. Eso es lo que estamos proponiendo. Abrir nuevos públicos y nuevos clientes que les permitan para que les permita crecer en este momento en que están tan necesitados.

La enmienda en relación al arte rupestre, por supuesto, es la marca de Cantabria en el mundo y tiene que jugar un papel mucho más importante en la economía de esta región. Mucho más importante, no solo es un símbolo, tiene que jugar un papel motor en la economía de esta región, atendiendo todos los frentes, desde la financiación de excavaciones hasta la



apertura de las propias cuevas que en muchos casos no son accesibles, hasta la promoción, la comercialización, creemos que ahí hay un filón que tenemos que explotar, que merece la pena explorar.

Enmiendas. Todas esas enmiendas 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, tiene por objeto inyectar 2,2 millones más en la recuperación del patrimonio arquitectónico, con convenios con convocatoria pública, con acciones directas allí donde creemos que es más urgente. Pero, sobre todo, y aquí se ha hablado en una anterior intervención también, con un plan, con un plan que defina prioridades, con un plan que defina urgencias, con un seguimiento del estado de esos bienes de interés cultural, una definición y un seguimiento que nos permita definir prioridades y definir urgencias.

Proponemos también más inversiones en instalaciones deportivas de titularidad municipal, pero, sobre todo poner fin al sectarismo, poner fin al capricho, poner fin a la concesión de las subvenciones a dedo, a ti si a ti no, a ti si a ti no, de 13 ayuntamientos de Cantabria que reciben financiación para mejorar o renovar instalaciones deportivas de titularidad municipal, de 13, 7 ayuntamientos tienen alcalde del Partido Socialista, puede haber una imagen más visible del sectarismo de la parcialidad, del capricho que esta. De 7 -perdón- de 13, 7 son alcaldes del Partido Socialista. De 13, uno es alcalde del Partido Popular. De 13 ninguna inversión en Santander, de 13 ninguna inversión en Torrelavega, esto no es un juguete para para que juegue el señor consejero.

Hemos presentado enmiendas la 20, 57 y 83 para redefinir la situación de los altos cargos; la enmienda 20, un plan para reducir altos cargos, la 57 y la 83, para reducir el número de direcciones generales en la Consejería de Universidades Igualdad, Cultura y Deporte, que ha pasado de 5 a 7 sin que se justifique de ninguna manera. Lo que era la Dirección de Cultura, ahora es Acción Cultural y Patrimonio Cultural y Memoria Histórica. Lo que era la Dirección General de Juventud y Cooperación al desarrollo, ahora hay una de Juventud y otra de Cooperación al desarrollo, por cierto, una tiene a cargo a tres funcionarios y otra a cuatro o dos, tres y cuatro, tres y cuatro, es decir, eso es todo el aparato de directivos políticos en relación con los funcionarios que tienen a su cargo.

Hemos presentado la enmienda 187 para promover una transferencia económica a CANTUR, con el fin de que inicie los trámites para la obra del teleférico de Vega de Pas, porque la obra desde luego generará actividad económica, pero la conclusión de la obra y la puesta en servicio de esa instalación generará mucha actividad económica.

Como ven, todo persigue un mismo fin. El bloque primero de enmiendas lo que pretende es salvar el tejido productivo, ese salvavidas del que hablaba ahora, que el naufragio está en el agua antes de que se ahogue. Todo el bloque segundo tiene por objeto dinamizar la inversión, inyectar dinero en el tejido productivo, promover inversiones en carreteras, en infraestructuras deportivas, en infraestructuras turísticas, en infraestructuras culturales, que también pueden ser un recurso económico importante para esta región. En la parte tercera, nuestro tercer bloque, contemplamos inversiones con influencia económica también. La 156, plan de reorientación de la formación profesional. La 158, prácticas para alumnos en la formación profesional, becas para la movilidad, para prácticas. 166 la inmersión lingüística, ¿de qué estamos hablando? Formación profesional, financiación de prácticas para alumnos, inmersión lingüística. Estamos hablando de que nuestra juventud se ponga, les ayudemos a ponerse, en el camino de encarar el futuro. Estamos hablando del futuro de Cantabria.

Un plan en la 83, enmienda 83, para la contratación de jóvenes y la enmienda número 46, para inversiones y reestructuración en el ámbito de la justicia, porque para el desarrollo y funcionamiento de Cantabria también es muy importante una justicia ágil, señora consejera, claro que lo es, usted lo sabe porque todo tiene que conducir en la misma dirección, adaptarnos al tiempo futuro, al tiempo que viene. Adaptarnos a la nueva situación y poner a esta región a punto también a la justicia de esta región, para poder encarar el futuro.

Y el cuarto bloque son las medidas que tienen que ver con la Sanidad, el fondo COVID, las enmiendas 190, 191 y 192 para cambiar la gestión en la Atención Primaria, que es una de las grandes sacrificadas por la nueva situación. Yo, a mí me gusta mucho escuchar lo que la gente te dice en la calle y una de las quejas más frecuentes, más constantes que recibimos, al menos yo en la calle, es la paralización absoluta de la Atención Primaria que se han convertido en un bloqueo. Todos entendemos por qué se ha llegado a esto, evidentemente, pero habrá que dar alguna respuesta a esto. Habrá que dar alguna respuesta a esto en beneficio de la salud de todos.

Proponemos una enmienda con 5 millones de euros, dotada con 5 millones de euros, para un plan de recuperación de la actividad asistencial perdida o demorada, porque también es verdad que, además de bloquearse la Atención Primaria, en la atención especializada y en la actividad asistencial, se ha producido una demora que, desde luego, habrá que atender, y habrá que atajar para intentar cuanto antes poner nos a el día. Proponemos enmiendas para recuperar el pacto profesional por la Sanidad y, asimismo, un millón y medio de euros para inversiones en el programa, que denominamos Salud Digital.

Bien, son 288 enmiendas, por importe de 144 millones de euros. No han sido del gusto del Gobierno, las hemos explicado por activa y por pasiva, las hemos explicado todas ellas en las propias enmiendas porque todas, Sra. Cobo, todas tienen motivación, todas. No hacía falta, no es obligatorio, pero todas las hemos motivado. Las hemos explicado en las comisiones y hoy he tratado de explicarlas en la medida de mis posibilidades y de mi tiempo. Hemos presentado estas enmiendas con el objetivo de recuperar o retomar nuestra oferta de negociación que hicimos antes de que se aprobara el



presupuesto y que el Gobierno desestimó y rechazó al no llamarnos, al no reunirse con nosotros y a no sentarse con nosotros.

Como conclusión, puedo decirles algo que ya he dicho en otras ocasiones. Que jamás un Gobierno en la historia de esta autonomía encontró una actitud tan predispuesta por parte de la oposición, jamás, jamás y ustedes señores del Gobierno la desprecian. Pues ustedes sabrán si merece la pena explorar las posibilidades de llegar a acuerdos con una oposición que se ha brindado por activa y por pasiva a lo largo de los últimos meses, o si para ustedes y sobre todo para Cantabria, es más rentable darnos un portazo, como han hecho en la negociación de este presupuesto. Es un asunto que les corresponde decidir a ustedes. Nosotros hemos atendido nuestras obligaciones, hemos cumplido con nuestro deber, nos hemos brindado a pactar el presupuesto. No se nos ha contestado, no se nos ha escuchado. No se nos ha recibido. Ahora hemos tratado de colaborar mediante la presentación de 218 enmiendas, que ustedes rechazan en su totalidad salvo una bien, pues es una decisión de ustedes, que tendrán que explicar ustedes, que tendrán que gestionar ustedes y de la que a lo mejor tendrán que dar cuenta algún día ustedes.

LA SRA. GONZÁLEZ REVUELTA (en funciones de presidenta): Gracias, Sr. Fernández.

Turno de defensa del Grupo Parlamentario Regionalista. Van a dividir su turno de 30 minutos entre cuatro portavoces. En primer lugar, tiene la palabra la Sra. Aguirre.

Si les parece bien, les aviso cuando hayan consumido siete minutos del turno de cada portavoz.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA: Gracias, señora presidenta. Buenos días, señorías.

Estamos ante un presupuesto sin precedentes 3.078 millones de euros, más de 183.000.000 de gasto no financiero para la Comunidad Autónoma de Cantabria, 3.000 millones para fortalecer el estado del bienestar y apoyar la recuperación tras la pandemia. Son unas cuentas inéditas que suben un 6,6 por ciento con respecto al 2020 y que representan también el mayor techo de gasto de toda la serie presupuestaria.

Estos presupuestos, que recogen la mayor inversión social de nuestra historia, para reforzar el estado del bienestar y relanzar nuestra economía de tal forma que salgamos de esta crisis sin dejar a nadie atrás. Un presupuesto expansivo para reforzar nuestros servicios fundamentales, ayudar al tejido productivo y favorecer la reconstrucción de Cantabria y donde no se han subido impuestos en un momento de especial dificultad.

Un presupuesto que no quería dejar pasar mi intervención para dejar de manifiesto que es un documento responsable fiscalmente para cumplir la tasa del déficit y recoge el documento un compromiso incuestionable del Gobierno de España manteniendo las entregas a cuenta, asumiendo el 1,1 por ciento del déficit de las comunidades autónomas.

Importante destacar de este presupuesto la partida destinada a amortizar la deuda pública, con una dotación de 475 millones. La deuda, lo ha dicho hoy la Consejera de Economía, estaremos a finales de 2021 por debajo de la media nacional.

El presupuesto que hoy vamos a aprobar para 2021 es histórico, responsable, realista, es un instrumento para canalizar junto con la Ley de Finanzas los fondos europeos. Por prudencia, responsabilidad no se han incluido dentro del límite de gasto los fondos que se recibirán de la Unión Europea, que se irán incorporando, incorporando la medida que se vayan recibiendo.

Respecto a la sección 2 de las la Consejería de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior, una de las que me compete intervenir, como todos conocemos su presupuesto será de 124,3 millones de euros, lo que supone un incremento del 4,4 por ciento. Son unas cuantas Anti COVID para atender las duras consecuencias de la pandemia, fortalecer la seguridad ciudadana y los servicios básicos esenciales.

Se han dado todo de mayores inversiones y partidas a los ayuntamientos. Justicia es el servicio público, que cuenta con más recursos, el presupuesto más alto desde la asunción de competencias, así se dotan mejoras instalaciones en los espacios y edificios judiciales, se dan partidas en el Juzgado número 12 de Santander para toda la plantilla del nuevo equipo psicosocial, y se sigue trabajando, en un presupuesto en el que se sigue trabajando para culminar el expediente judicial electrónico con el objetivo de papel 0.

Estos presupuestos, y respecto a las enmiendas ya la comparecencia en el debate de enmiendas en particular expusimos cuáles eran los argumentos que esgrimíamos para admitir o rechazar cada una de ellas, si bien quiero aprovechar mi intervención en el día de hoy manteniendo que en la sección 2, en la sección 6, en la 14, en el ACAT y deuda pública, vamos a mantener el voto que mostramos en aquella comparecencia. Si quisiera comenzar indicando respecto a las enmiendas una cuestión, mire no está aquí ahora el Sr. Palacio, pero en su intervención comenzaba el debate en el día de hoy indicando que este debate era completamente innecesario, que como no había como no habían sido aceptar sus enmiendas, que este debate era un paripé, lo ha llamado así, pero ¿se lo comentará Sr. Blanco? si no, espero que me esté escuchando.



Para que una enmienda pueda ser aceptada o atendida, él y yo somos juristas y voy a utilizar su misma jerga debe ser presentada en tiempo y forma. Y en cuanto a la forma en este caso me refiero cuando se presenta una enmienda, la partida, partida cuya creación se solicita debe presentarse como mínimo ante el organismo competente para gestionarlo. Y aquí por ejemplo respecto a las enmiendas que se presentaban por parte del Grupo Mixto a la sección 6 de Economía, tres de tres, se daba pleno en las tres, era el organismo incompetente.

Y por ejemplo me remito a la 204 a 205 a la 209 en la que solicitaba la creación de una partida para la línea de avales a autónomos y empresas y se lo solicitaban a la Dirección General de Economía, ya le dijimos que no era competente o también pedía la creación de una partida presupuestaria para la construcción de unidades de cuidados intensivos y se lo pedían a la Secretaría General de Economía y Hacienda. Ya le comentamos también que no era competente que era el Servicio Cántabro de Salud y lo mismo ocurría con la solicitud de creación de un centro especializado de enfermos COVID con la enmienda 209, que también le explicamos que la competencia sería del Servicio Cántabro de Salud.

Pues Sr. Palacio se lo digo paripé pues hay que ser serios en el momento en el que se presenta, desde el principio hay que tener dedicación y en este caso por supuesto "Consejos vendo que para mí no tengo".

Lo mismo ocurría con la enmienda que presentaban a la sección 14, me ha extrañado su mantenimiento en este debate, porque incluso el día del debate de la comparecencia de enmiendas parciales ustedes mismos reconocieron que por un error en el Excel se habían equivocado a la hora de presentarla. Entonces ¿cómo vamos a poder admitir algo que ya reconocíais que estaba mal presentado? Pero es que la seguir manteniendo en el debate de hoy, por lo tanto, seamos serios si pedís seriedad seamos serios todos.

Competencia por favor respecto a la voluntad sincera de que exista consenso también en la Sra. Urrutia en el debate de enmiendas también lo utilizó la palabra de paripés para decir literal, dijo "Paripé, pantomima y desprecio, que ese debate era así porque no se alcanzaba un consenso" ¿pero sabe lo que era desprecio? Desprecio aquí en estas enmiendas hoy y en los debates anteriores se han explicado absolutamente todos los argumentos por los cuales las mismas eran rechazadas, algunas por cuestiones de falta de competencia, algunas porque las partidas cuyas bajas se solicitaban eran absolutamente necesarias. Se han explicado absolutamente todas, incluso en (...) de hoy se ha vuelto a reiterar, ¿sabes lo que hacía el Sr. Albalá en la legislatura de 2011- 2015 para contestar a las enmiendas a la oposición? Decía que porque teníais mayoría.

Eso sí es absolutamente desprecio, pero leo el Diario de Sesiones Sr. Aguirre, leo el Diario de Sesiones, miren las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Popular también algunas están presentadas por una falta de incompetencia, es decir, se pretende por la 202, 203, 204, 215, pues establecer partidas para la recuperación de la actividad no COVID y se lo piden a la sección 14 en el programa 915, deuda pública ya se ha explicado que no es competente para tramitar ese concepto presupuestario.

Voy a concluir porque creo que mi tiempo termina únicamente diciendo, pues que ha habido otras enmiendas de otros grupos, en este caso del Grupo Parlamentario Ciudadanos, que respecto a la sección 6 han sido admitidas, lo expuesto anteriormente en las ayudas a los hosteleros, en ese trabajo que se quiere hacer por parte del equipo de Gobierno; son enmiendas constructivas lo hemos reconocido, como también le reconocimos al Grupo Parlamentario Popular en la Comisión COVID, se reconoció.

S a este Grupo Parlamentario Regionalista no le duele prendas en reconocer, cuando se arrima el hombro y cuando se trabaja y el trabajo es constructivo, y así lo fue en la en la Comisión COVID y cuando se alcanzaron aquellas propuestas de resolución, pero en este caso no ha habido voluntad sincera, no en este caso por el 70 por ciento del hemiciclo con el que se va a aprobar este presupuesto, sino no ha habido voluntad sincera por vuestra parte.

Por lo tanto, concluir que hoy vamos a aprobar un presupuesto con el consenso del 70 por ciento de la Cámara, un presupuesto absolutamente necesario, histórico y comprometido en lo social. En educación, en la sanidad, pero también en la inversión y el futuro de nuestra comunidad autónoma.

Muchas gracias.

LA SRA. GONZÁLEZ REVUELTA (en funciones de presidente): Tiene la palabra la Sra. Matanzas.

LA SRA. MATANZAS RODRÍGUEZ: Gracias señora presidenta, señorías buenos días.

Bien yo voy a pasar a defender la posición del Grupo Regionalista de las consejerías de Educación, Formación Profesional y Turismo y de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte. Adelanto que nuestro voto va a ser el mismo que ya manifestamos en la Comisión de Economía la pasada semana.

Comenzaré por la sección 3, relativa a Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte, la cual cuenta con 137 millones de euros, lo que se traduce en un aumento del 4,4 por ciento respecto a los anteriores presupuestos, incremento centrado sobre todo en inversión. Los regionalistas, no nos cansaremos nunca de repetir la importancia que tiene para nosotros la



universidad y el Gobierno de Cantabria apuesta por ella una vez más en estos presupuestos, destinándose ahora mismo 82 millones de euros, es decir, un 4,5 por ciento más que los presupuestos de 2020.

Apuesta clara por la universidad, que vemos también en los 3,8 millones de euros que se destinan a el programa de apoyo a la investigación, porque la universidad es conocimiento, pero también es investigación. Tenemos que remarcar las partidas destinadas a becas, partidas que experimentan un destacable aumento, con un incremento del 40 por ciento de la cantidad destinada a becas, que hace que todo aquel que quiera formarse en nuestra región pueda hacerlo, garantizando de esta manera el acceso a la universidad a todos y cada uno de los cántabros sin distinciones.

También valoramos muy positivamente el apoyo a las instituciones muy importantes de nuestra comunidad, como son la UNED, la UIMP, la UNATE, presupuesto que apuesta y lucha por la igualdad de género, por conseguir una igualdad entre hombres y mujeres real y efectiva. Y sabemos que para lograrlo nos queda un largo camino que recorrer, y es por esto que el Partido Regionalista considera que es necesario que desde las instituciones se potencie el desarrollo de políticas de igualdad, a la vez que es vital que se aborde la discriminación a las mujeres por el simple hecho de serlo, y esto es algo que nosotros, los regionalistas, siempre hemos tenido como uno de nuestros principales objetivos, igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

A la erradicación de la violencia de género se destinan 3,5 millones de euros por la igualdad en las políticas públicas se cuenta con un 1,3 por ciento más de inversión que el pasado año. Se mantienen los 1,6 millones de euros para el fomento de la natalidad.

Quiero destacar aquí el papel de las mujeres rurales, como verdaderos artífices de la fijación de población en el ámbito rural. Y también quiero destacar el apoyo al Consejo de la Mujer, quedamos y en el que participan tantas mujeres.

En cuanto a juventud, quiero destacar la nueva línea de subvenciones destinadas a esa formación no reglada, subvenciones que mejorarán las condiciones de acceso de este sector de la población al mercado laboral, una dificultad muy presente en el día a día que viven todos los jóvenes cántabros. Y el mantenimiento del programa FOR o los proyectos que lograrán el impulso al emprendimiento, que nuestros jóvenes necesitan.

La inversión en cooperación al desarrollo de tres millones de euros, un cinco por ciento más que en este año que estamos ahora mismo cursando, esto demuestra el compromiso del Gobierno con las políticas públicas de solidaridad este año más necesarias que nunca.

En cuanto a la cultura, el presupuesto se ha aumentado en un 10 por ciento el sector cultural se ha visto duramente golpeado por la crisis sanitaria y somos conscientes de que se necesitan un impulso que hagan que vuelvan a la normalidad, sector que cuenta con una línea de subvenciones a la que hay que sumar la partida para las programaciones culturales.

Voy a pasar ahora a la sección 9 del presupuesto de la Consejería de Educación y Formación Profesional, la cual tendrán 546 millones de euros, un total de 32 millones más que en el año 2020, lo que supone un 17,77 por ciento del total. Concretamente, para educación se han destinado 20 millones más para este año, además de un incremento de 24 millones que ya sufrió el presupuesto. Es el presupuesto más ambicioso de los últimos años y la situación así lo requiere.

Este curso escolar todos sabemos que es el más complicado de nuestra historia reciente y esto no lo podemos pasar por alto, al igual que tampoco se puede obviar que estamos ante un presupuesto de educación que avanza en materia personal, en infraestructuras y, por supuesto, en atención a el alumnado. Consejería que apuesta por un sistema educativo de calidad, equitativo, con inclusión e igualdad de oportunidades.

Queremos destacar aquí y valorar muy positivamente el incremento de 20 millones de euros a el capítulo destinado a nuevos docentes, incremento que los regionalistas vemos como una verdadera inversión porque todo el dinero destinado a educación es sinónimo de inversión, es hablar de futuro, es hablar del futuro de Cantabria.

Quiero en cuanto a turismo, quiero resaltar el apoyo al sector turístico de manos de este Gobierno, del Gobierno de nuestra región, sector que ha sido afectado profundamente por la crisis sanitaria, pero que ha contado que cuenta y que contará con el Gobierno de Cantabria.

Analizadas todas las enmiendas, como ya manifestamos, solamente se aceptarán las que mejorarán el presupuesto, y mi grupo parlamentario ya manifestó y justificó su posición ante y sobre las mismas, posición que no ha variado. En numerosas ocasiones, se pretendía dar de baja o reducir partidas que considerábamos algo imposible o algo muy alejado de la realidad, y otras ya considerábamos que estaban suficientemente dotadas.

Voy a finalizar apuntando que estamos ante un presupuesto realista, que se ajusta a la realidad que estamos viviendo, que refleja la apuesta clara de este Gobierno para la educación, por el turismo, por la universidad, por la cultura, por la igualdad y por el deporte. Y en el que vemos el compromiso del Gobierno de Cantabria con todos y cada uno de los cántabros, sin dejar a nadie atrás.



Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias señora diputada.

Continúa el Sr. Ortiz.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Muchas gracias, señor presidente. Muy buenos días, señorías.

La Consejería de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo, contará para el próximo año 2021 con un presupuesto de 144.645 euros, de los que más de 90 millones de euros se destinarán a inversión.

Este presupuesto se incrementa en un 3,2 por ciento con respecto al del año 2020 y está enmarcado por un carácter claramente inversor, en la ejecución de obra pública, que está firmemente ligada con el impulso a la actividad económica de las empresas y el consiguiente impacto positivo sobre la creación y consolidación del empleo en nuestra región.

En relación con las enmiendas presentadas por los grupos tengo que decirles, señorías, que después de haberlas analizado -y créame- con detenimiento y detalle, consideramos que no mejoran el presupuesto de esta consejería. Y, por lo tanto, no nos hemos podido aceptar.

Aun con todo, agradecemos sus aportaciones y sus explicaciones tanto hoy en este Pleno como en las comisiones que hemos celebrado. Y no dudamos que están realizadas con la mejor de las intenciones y siempre desde el punto de vista del interés general de Cantabria.

Refiriéndonos a la enmienda presentada conjuntamente por los grupos Regionalistas y Socialista, la número 130 general, que propone un aumento de un millón de euros, una partida destinada a evitar las inundaciones en cauces fluviales, para llegar a los dos millones de euros. Queremos agradecer sinceramente el apoyo unánime de todos los grupos parlamentarios.

La importancia de las obras de limpieza en los cauces de los ríos, especialmente en los tramos urbanos, es incuestionable para evitar los daños, para evitar los daños por inundaciones frente a grandes avenidas, al margen de estudios económicos más amplios y complejos que nos lleven a actuar desde el planeamiento urbanístico y la ordenación del territorio.

Tenemos que incidir una vez más que esta problemática de las inundaciones es imposible que sea afrontada con el personal y los presupuestos de los municipios. Y es imperioso encontrar el apoyo de la Administración Regional y exigir al mismo tiempo la participación en mayor grado de las confederaciones hidrográficas, que disponen sin duda de los recursos técnicos y económicos necesarios para solucionar este problema de las inundaciones.

En alguno de los casos, el rechazo a las enmiendas presentadas por los grupos de la oposición se fundamenta en la posibilidad de asumir las bajas en las partidas presupuestarias que financien compromisos plurianuales debidamente adquiridos, como en otros casos el mantenimiento de los planes hidráulicos y los servicios de saneamiento encomendados a MARE.

Y en otros casos, las enmiendas presentadas no las hemos podido aceptar porque dan de baja partidas frente a las obras que hay que realizar en los garajes de Nueva Montaña. Y claramente esta partida no será posible minorar.

En otros casos, las partidas pretenden proceder a trocear planes de gestión integral de infraestructuras de Cantabria que tampoco es posible atender.

En relación con la consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, como bien saben experimenta también un incremento en su presupuesto del 7,1 por ciento hasta llegar a los 143.520 euros. Eleva en 209 millones de euros cuando se incorporen los fondos europeos. Si esto no viene a aumentar el potencial inversor de esta consejería, pues no sé lo que piensan sus señorías.

El mayor presupuesto que jamás ha tenido el sector primario y el medio ambiente en Cantabria. Una consejería que por decisión política se vio perjudicada presupuestariamente en los años de la crisis económica, cuando gobernaba el Partido Popular.

En estos momentos garantizamos la estabilidad y la supervivencia de un sector que ha sido esencial y que en los últimos meses ha tenido la oportunidad de demostrar que es estratégico y vital. Su comportamiento durante el período de pandemia ha sido realmente espectacular, garantizando el suministro de alimentos a toda la población de Cantabria.

Y es que Cantabria sobre todo es sector primario. Sin su ganadería, sin su agricultura, sin su pesca, sin su industria de transformación ligera, Cantabria evidentemente no sería lo que es. Las políticas de esta consejería están alineadas,



evidentemente, con el Pacto Verde Europeo y pretenden acelerar la transición hacia una economía circular y contribuir de manera decidida a la lucha contra el cambio climático.

En relación a las enmiendas presentadas por los grupos en esta sección tengo que decirles que tampoco hemos podido recoger ninguna de ellas de forma favorable. Y créame -y se lo reitero una vez más- que han sido estudiadas con mimo y con detalle. Les diré más, las modificaciones propuestas supondrían duplicar partidas en algunos casos al estar ya contempladas, como es el caso de los cursos de formación o recuperación de zonas de marisqueo y otros cultivos marinos.

Dejar de hacer lo que está previsto para hacer lo que ustedes piden, como es en el caso de las diferentes concentraciones parcelarias, mejoras en caminos rurales, o reducir las tareas analíticas del sector de laboratorio y control para limpiar y mantener los cauces de los ríos. Incluso en alguna ocasión dejar de ejecutar obras como el centro de interpretación del Parque Natural de Oyambre.

Y, por último, atendiendo a la sección 12, que se refiere a la consejería de Innovación, Industria, Transporte y Comercio. Pues evidentemente también es otra de las consejerías como todas que sale reforzada en estos presupuestos de 2021 hasta alcanzar los 89,7 millones de euros; un incremento de un 5,3 por ciento. No es baladí. Para el año 2021. Fija sus líneas de actuación en impulsar el proceso de recuperación económica y en paliar al menos los efectos devastadores, tanto sociales como económicos, que ha producido el COVID 19.

En relación con las enmiendas, sentimos decirles lo mismo que les hemos dicho en otras ocasiones y en las anteriores secciones. No hemos podido atenderlas, al margen de que sus explicaciones y sus aportaciones son siempre bien recibidas desde el Grupo Regionalista.

No obstante, y fruto de los acuerdos alcanzados entre los grupos Regionalista, Socialista y Ciudadanos, de cara a la aprobación de los Presupuestos, la enmienda 297 general ha sido aceptada por todos los grupos parlamentarios, a excepción del Grupo Mixto.

De esta forma, y a través de una modificación de la denominación de un concepto presupuestario se va a garantizar el destino de 2.136.807 euros, que irán dirigidos directamente a los sectores más vulnerables y que han sufrido en mayor grado el azote de la crisis económica y social del COVID 19.

Alguna de las enmiendas no aceptadas por nuestro grupo Regionalista se refiere a las obras nuevas y de reposición de mejora de eficiencia energética en los alumbrados públicos de los ayuntamientos. Porque han de saber sus señorías que ya se recogen en el programa de apoyo a actuaciones administrativas que tiene la Dirección General de Industria.

Otras enmiendas se centran en las ayudas destinadas tanto a empresarios como autónomos, que por una parte ya están incluidos en los presupuestos, así como a través de las subvenciones que lanza la sociedad SODERCAN a través del cheque autónomo, el cheque de resistencia, o el nuevo cheque resistencia. Y que, por otra parte, comprometen seriamente al mantenimiento y desarrollo de las actividades que desarrolla SICAN y PCTCAN.

Pero por último más sorprendente aún es descubrir que algunas de las bajas presupuestarias propuestas por los grupos de la oposición incluyen despidos fulminantes de algunos de los directores generales.

Por ejemplo, el Partido Popular con su enmienda general 307, propone cargarse el puesto de director general de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Emprendimiento Industrial.

Y por su parte, el Grupo Mixto hace lo mismo en su enmienda 309 general, y propone eliminar de nuevo este año también -el año pasado ya lo intentó- el puesto de la directora general de Comercio y Consumo.

Yo no creo que sea necesario que nos reiteramos en la explicación de que, con estas fórmulas, los Regionalistas no estamos de acuerdo. Y, evidentemente, pues nos obligan a rechazar sus enmiendas en este sentido, porque no coinciden con los objetivos del Gobierno de Cantabria, ni lo propuesto por el Grupo Parlamentario Regionalista.

Sin más, muchas gracias, señorías. Y les deseo desde aquí una Feliz Navidad a todos ustedes.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Ortiz.

Y, por último, la diputada Sra. Obregón.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Muchas gracias, presidente.

Cantabria tendrá en 2021, un presupuesto de 3.076 millones para fortalecer el estado del bienestar y apoyar la recuperación en un momento de pandemia causada por el COVID.



Estas son las líneas básicas y es en las secciones correspondientes a Sanidad y a Empleo y Políticas Sociales, en donde mayor reflejo vemos. De hecho, dos de cada tres euros se destinarán en 2021: a la prestación de servicios esenciales como Sanidad, Educación, Políticas Sociales y Empleo.

En cuanto a Sanidad, el momento actual exige inversión para garantizar los tratamientos frente al COVID, pero también para garantizar el nivel asistencial anterior a la pandemia.

Los presupuestos vuelven a dejar patente el compromiso del Gobierno de Cantabria con la Sanidad. Y se le vuelve a otorgar máxima prioridad económica. Del presupuesto de Sanidad, la mayor parte va al Servicio Cántabro de Salud, donde se incrementan los gastos de personal en 39 millones de euros.

Destacar que el mayor valor que tiene la Sanidad cántabra es precisamente el personal sanitario. A quien quiero trasladarle el agradecimiento por parte de nuestro grupo.

Este presupuesto ha de priorizar la atención al COVID. Y para ello tiene que incluir nuevas necesidades, como la incorporación de rastreadores o personal para sustituciones. Pero también destina medios para la realización de estudios, con el objetivo de analizar las distintas posibilidades de reformulación de la asistencia sanitaria, para lograr además su adaptación a los tiempos actuales y a las nuevas necesidades. Es en este sentido en el que va la enmienda que hemos presentado desde los grupos Regionalista y Socialista, para aumentar la aportación económica a la Fundación Marqués de Valdecilla, con la finalidad de realizar estudios sobre equidad en la salud en COVID.

Para no desatender el nivel asistencial, se mantienen programas de salud pública, se incorporan partidas para mejora en laboratorios. Pero también se añaden nuevas aportaciones al IDIVAL y a la Fundación Marqués de Valdecilla, con la intención de fortalecer las labores de investigación.

Se incrementan también el apoyo a las entidades locales con subvenciones para prevenir y reducir el daño en la salud pública, nueva muestra de la adaptación de las cuentas regionales a las circunstancias surgidas por el COVID.

En este sentido de decir que rechazamos la enmienda del Grupo Mixto, que pretende que desde la Dirección General de Salud se construyan UCIS, puesto que no es un objetivo de esta Dirección.

En definitiva, en el presupuesto estamos hablando de destinar más dinero a la protección contra el virus, también más recursos a la atención primaria; un sector clave en pandemia, pero también ¡cómo no! en el día a día. Y también incorporamos mejoras en dotaciones e infraestructuras sanitarias, como es el caso de la ampliación del centro de salud Polanco-Miengo, gracias a la enmienda presentada por el Grupo Regionalista y Socialista.

Y en materia de factura farmacéutica, destacar la subida de 10 millones de euros.

También rechazamos el planteamiento de la enmienda presentada por el Grupo Mixto, de rebajar esta dotación de productos farmacéuticos a los hospitales, para regalar mascarillas gratis a toda la población.

En definitiva, estamos ante una política centrada en proteger la salud de todos los cántabros y también de darles robustez al modelo sanitario para responder de forma adecuada a desafíos actuales y futuros.

En cuanto a las políticas sociales y de empleo, decir que representa el tercer presupuesto más alto del Gobierno de Cantabria, por detrás de la Sanidad y la Educación.

Con estas cuentas se hace una inversión histórica en dependencia: 149 millones de euros, que se destinarán a estancias concertadas en residencias. Es importante destacar el incremento que se produce en el servicio de ayuda a domicilio, catering social. Y subida también en las prestaciones del sistema para la autonomía y la atención a personas dependientes.

Por su parte, los servicios sociales alcanzan una financiación que nunca ha sido tan alta en esta Comunidad, llegando a los 294 millones.

También se deben destacar las partidas destinadas a luchar contra la pobreza y la exclusión social estructural y sobrevenida por el COVID 19.

El plan concertado de los servicios sociales de atención primaria o cómo se duplica el fondo de suministros básicos, con colaboración con los ayuntamientos; que estará dotado con 2,6 millones, para conceder ayudas hasta las 1.500 familias. Todos estos incrementos de partida se traducirán en mayores partidas destinadas a los ayuntamientos, que son el bastión de la atención al ciudadano, al vecino, y que son los que conocen y tramitan las ayudas de las familias y las personas que se encuentran atravesando problemas y con necesidades básicas.



Por tanto, es muy importante destacar que el Gobierno brinda su apoyo a todas esas personas que están atravesando malos momentos.

Otras medidas que se contemplan, como la renta social básica, las partidas destinadas a la lucha contra la exclusión social a través de las entidades del tercer sector, o la atención a la infancia, la adolescencia, la familia. Todas estas partidas también se ven incrementadas. Y en general, por el incremento que se producen en todo el presupuesto, consideramos que nos encontramos ante unos presupuestos y unas cuentas elaboradas pensando en las personas y adaptados a la nueva realidad a la que nos enfrentamos.

Se trata de no dejar a nadie sin ayuda, de proteger a las personas más vulnerables. Y en ese sentido destacamos las medidas previstas en materia de vivienda, con las que se pretende ayudar a quienes tienen dificultades para acceder a una vivienda o mantener la suya. También en este punto destacar la aportación que se ha hecho gracias a la enmienda presentada por el Grupo Regionalista y por el Grupo Socialista, para agilizar los trámites de concesión de ayudas en materia de vivienda.

En un segundo lugar, después de la protección a las personas más vulnerables, nos encontraríamos en un escenario que debe ser proclive para la recuperación económica. Y en ese sentido, la acción política debe ir enfocado a la recuperación del empleo; ya que una de las consecuencias más dramáticas de esta pandemia es precisamente la caída del empleo. Y por eso se plantean medidas para contratar desempleados.

Sin ir más lejos, el programa de corporaciones locales tiene previsto destinar 47 millones de euros para emplear a unas 3.000 personas, esto puede servir para amortiguar esa caída inicial y luego se prevén también medidas para apoyar la consolidación del empleo a través del establecimiento de incentivos eficaces a la contratación, el impulso a la contratación indefinida, el apoyo al mantenimiento del empleo autónomo, al emprendimiento, etcétera.

Todo está basada en un pilar fundamental como es la formación profesional, para la que se prevé un plan de formación adaptado a las necesidades de las empresas, a los que si sumamos la formación para el empleo a través de centros privados y escuelas taller y talleres, empleo en total estaríamos destinando 26 millones de euros, si además contamos con los 27 de los ayuntamientos que he dicho antes para contratar desempleados, los cinco millones de contratos en prácticas de los ayuntamientos, la contratación indefinida y el fondo COVID con contratos de aprendizaje, estaríamos destinando 47 millones de euros destinados a contratar a desempleados en Cantabria. El objetivo es generar oportunidades de empleo para los jóvenes y para los desempleados.

Y en último, para finalizar, quiero referirme a los jóvenes para quienes el Partido Regionalista siempre ha tenido una importante apuesta, siempre ha hecho una fuerte apuesta por ellos, ya que su representado en el futuro.

En ese sentido de decir que apoyamos la enmienda 213 de Ciudadanos para incrementar la empleabilidad juvenil.

Y con respecto al resto de las enmiendas a las que no me he podido referir por falta de tiempo de decir que mantenemos los votos igual que en las comisiones.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sra. Obregón.

Comenzamos el turno de réplica, comenzando por el Grupo Mixto, de 5 minutos tiene la palabra el Sr. Palacio.

EL SR. PALACIO RUIZ: Aplicación de estos presupuestos. El centro de salud de mi pueblo se iba a hacer en los presupuestos del año pasado. Se vuelve a prever los de este, todavía no ha empezado la obra presupuestos de Cantabria, más gasto, menos inversión, más complejidades para los ciudadanos, para acceder a los servicios públicos peor calidad en los servicios, mayor corrupción, de baja intensidad. Se está popularizando.

Mis felicitaciones a los afiliados del PRC, van a ver subido su sueldo mis condolencias a los ciudadanos de Cantabria, su deuda supera los 6.000 euros cuando reciban una subvención de 100 euros, recuerden qué cuando reciban una subvención de 100 euros recuerden que les cuesta 6.000 de endeudamiento.

Respecto de las críticas que qué recibe VOX el resto de los partidos, las asumimos como legítimas, entendemos que sea así y les agradeceríamos que además si son argumentadas mejor, las críticas exclusivamente al nombre o a las atribuciones ideológicas que nos hacen, además de infundadas, son poco, poco argumentadas.

Cuando recibo estas críticas, permítame contarles, contarles para tener otra anécdota. Leandro Fernández de Moratín, a principios del siglo XIX estrena el sí de las niñas, es la llegada a España de las ideas liberales francesas y genera muchísima controversia; es un adalid de la libertad.



Estrena la obra, y al día siguiente del estreno recibe una crítica feroz por parte de, por parte de aquellos que no compartían sus ideas, y responde con unos versos que a mí me han parecido siempre esclarecedores los versos son algo así como, tu crítica majadera Pedancio poco me altera, más preocupado, estuviera si tuviera gustado a ti.

Gracias. Buenos días.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el Sr. Álvarez.

Renuncia a su intervención.

Grupo Parlamentario Socialista. Sra. Cobo.

EL SRA. COBO PÉREZ: Gracias, señor presidente.

Permítanme empezar este turno de réplica poniendo el acento en el hecho de que, para reconstruir la economía, para trazar el camino por el que Cantabria puede atisbar, soluciones y fortalecerse, hay que escuchar la opinión de nuestros empresarios, emprendedores, y cómo no, de los trabajadores, de todos los sectores.

Hay que escuchar a los agentes sociales, la patronal, los sindicatos, a quienes consideramos actores fundamentales para el proceso de reconstrucción económico al que nos enfrentamos, para garantizar la cohesión social, mantener la actividad productiva y volver a generar empleo.

Y en este sentido creo que estos presupuestos han contado de manera positiva con el diálogo social, como no podía ser de otra manera.

Pese a las miradas agoreras populistas y demagógicas, que demagógicas que de algunos hay datos, y hay hechos que son incuestionables, aún ante el panorama de una crisis generada por el COVID 19.

El PIB cántabro retrocedió hasta septiembre menos que la media nacional, debido en gran parte a la sólida recuperación del sector servicios tras el confinamiento.

La caída del PIB esperada en el último trimestre es inferior a la media, en tanto que las medidas de control de la segunda ola de la pandemia no son de las más severas.

Nuestras exportaciones han evolucionado, algo mejor que la media nacional, según los datos de la afiliación a la Seguridad Social el empleo ha caído menos en Cantabria que en el conjunto del país, y doy datos un 1,7 por ciento frente a un 2,2 por ciento.

Y el porcentaje de trabajadores afectados por los ERTE también ha sido inferior datos de hoy señorías, Cantabria, baja en el periodo medio de pago a proveedores a un mínimo histórico, somos la tercera comunidad autónoma más efectiva la hora de hacer frente a las facturas, y hay un compromiso claro por parte de la consejera de Economía y Hacienda a este Gobierno de seguir manteniendo ese dato.

Pero miren, por otro lado, he escuchado hoy alguna cuestión en referencia a este presupuesto, que me gustaría aclarar. No se nos ha escuchado, no se nos ha recibido predisposición de la oposición, este Gobierno desprecia esta predisposición.

Mire, Sr. Fernández, 9 de noviembre, la presidenta de su partido, la presidenta del Partido Popular, la Sra. Sáenz de Buruaga da una rueda de prensa, propone un paquete de medidas de 300.000.000 y asegura que el Partido Popular no es el del, no es no.

Día siguiente la Sra. Sáenz de Buruaga reitera al presidente del Gobierno regional, Sr. Revilla, por carta su voluntad de negociar 300.000.000 más en inversiones, por cierto, respuesta que creo que ha dado el Gobierno regional a esa carta.

Yo quiero preguntarle ¿quién no ha querido sentarse?, ¿quién ha vetado a quién? ¿se lo digo yo?, la presidenta del Partido Popular, al vicepresidente del Gobierno regional y secretario de los socialistas de Cantabria, ese es el veto, eso es el veto, pero usted mismo se ha referido a que esta consejera nos presentó un plan presupuestario para 2021 y esto también, señoría, propia página web de la web del Partido Popular, fecha 6 de noviembre, la señora diputada González Revuelta, asiste a una reunión que ha mantenido con la consejera de Economía.

Yo es que le quiero volver a preguntar ¿se les ha llamado o no se les ha llamado?, ¿se han reunido, no se han reunido?, digo yo que no se van a inventar ustedes una reunión para que, luego criticarla pienso que no.



Mira, termino ya. Creo que, pese a lo que se ha dicho por parte de la minoría parlamentaria, en Cantabria vamos a afrontar los grandes desafíos que nos aguardan. Vamos a salir adelante, y lo vamos a hacerlo con la agenda transformadora y modernizadora que contemplan estos presupuestos.

Lo haremos con estas cuentas públicas, con el plan de recuperación y con los nuevos Presupuestos Generales del Estado, además de con los fondos europeos.

Si me lo permiten, quiero aprovechar también para desear, después de este año 2020, tan duro, que acaba salud, trabajo y esperanza para todos los cántabros y cántabras, y tener un recuerdo para quienes hoy no están en contacto con nosotros y, desde luego, sus familias.

Quiero, me gustaría cerrar en este tiempo unamos ilusiones para recuperar Cantabria. Les deseo unas felices fiestas, señorías.

Muchísimas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sra. Cobo.

Por el Grupo Popular, Sr. Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Bueno, pues no tenía intención de salir, pero, pero me ha provocado, entonces pues claro, parece que le gusta que le gusta.

Mire dos cosas que quiero matizar, creo que lo he explicado, llevo toda la mañana, prácticamente no ha hablado de otra cosa ¿qué hemos hecho ocho, nueve o diez llamamientos para sentarnos a hablar acerca del presupuesto, cuando había que hablar, que era antes de que el Gobierno trajera aquí las cuentas cerradas.

Ustedes no han querido, y además se lo digo, Sra. Cobo, porque lo sabemos, quién no ha querido ha sido el Partido Socialista las cosas como son, y otras veces crítico comportamientos o decisiones del Partido Regionalista hoy no, no va por ahí.

Han sido ustedes los que han bloqueado la posibilidad de que el Partido Popular se sentara a hablar. Que a lo mejor no nos habríamos entendido. No necesariamente teníamos por haber nos entendido, porque tenemos puntos de vista muy diferentes en muchos temas, pero han sido ustedes los que han impedido, que nos sentáramos hablar.

Eso sí la consejera, la que hoy viene a decir que todos se sumen, es lo que ha venido a pedir consejera, que ha negado el diálogo, y viene aquí a decir que todos se sumen, un día montón paripé, nos citó a los portavoces, y se presentó aquí que me corrijan los demás si me equivoco y se presentó aquí con dos folios donde traía un cuadro del dinero que se iba a asignar, a cada consejería, ya cerrado, ya no había más que hablar, entonces ¿qué negociaciones, a qué entienden ustedes por negociación?.

De verdad, creo que ustedes han tomado una decisión que es no contar con el Partido Popular y ya está, sí tienen derecho a hacerlo. El Gobierno tiene mayoría con otros grupos de la oposición que hoy se han sentado, bien si ustedes tienen derecho a hacerlo, pero, asúmanlo, díganlo con claridad digan el Partido Socialista no quería sentarse con el PP. El Partido Socialista no quería el voto del PP, poco igual en la línea de lo que está pasando en el conjunto de España, que prefiere otros aliados y no al PP, que prefiere hablar y pactar cosas con otros en España, en el ámbito nacional y no con PP o con Ciudadanos, no, prefieren otros interlocutores prefieren otros grupos para negociar, Esquerra Republicana de Catalunya, Compromís, el Bloque Nacionalista Galego, el otro, Bildu también, sé que no les gusta que lo digan, pero es verdad.

Bien simplemente por zanjar este tema. Si alguien ha cerrado la puerta a cualquier posibilidad de que el Partido Popular respaldara las cuentas del Gobierno este año ha sido usted, ha sido el Partido Socialista, ha sido la negativa del Partido Socialista a sentarse con nosotros. Ha sido el veto del Partido Socialista al conjunto del Gobierno para sentarse a hablar con el Partido Popular. Han sido ustedes, luego asuman lo que han decidido, tenían derecho a hacerlo y, sobre todo, no vengan a hacer ese papelón, señora consejera de "ah queremos que se sumen todos hoy, no he dormido anoche pensando si no subíamos todos o no". No, señora, no hay que ser un poco más serio.

Bien, y segunda cosa que sí que les voy a pedir, por favor, pongan fin a ese triunfalismo. Es decir, de verdad que no está el cuerpo para fiestas, ni está el horno para bollos. De verdad, salgan a la calle, sé salen, pero intenten, intenten, (murmullando desde los escaños) nos vemos en la calle sí, intenten percibir lo que está pasando en la calle y lo que siente la gente en la calle, de verdad, pongan fin a eso. Cuando ahora le oigo otra vez decir que el PP y de Cantabria baja, pero poco menos lo que de verdad que no está el cuerpo para fiestas que lo que tenemos ya aquí es tremendo, que hay mucha gente que está negra, que hay mucha gente que está en casa, que hay gente que está arruinada y que hay otros que ven que el tsunami viene y viene y les lleva por delante. De verdad, menos triunfalismo, menos alardes. Ustedes PIB, no sé qué... lo



que tenemos encima es tremendo y lo sabe todo el mundo. Entérense también ustedes, porque el diálogo social o el diálogo social me dan ganas de leerle un teletipo que acaba de salir hoy: "UGT critica que el PSOE incumple promesas de crear grupo profesional de FP la Federación de Empleados Públicos de UGT critica que el PSOE incumpla la promesa, su programa electoral...", que si esto ha salido hoy UGT, los suyos, sobre todo lo bueno que pueda haber, que no en todo te pongas de acuerdo, pero, pero no saque pecho de situación económica porque es demoledora, no saque pecho de diálogo social el día que UGT le dice que usted no cumple, no saque pecho de una situación que solo ve usted y procure, procure despertar en mayor medida los sentidos...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Vaya finalizando señor diputado.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ...para percibir mejor lo que está pasando en la calle, porque le iba a ir mucho mejor, procúrelo, procúrelo, porque vivir de espaldas a la realidad, no contribuye a nada.

No obstante,

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Por favor, tiene que finalizar ya.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sí, si yo me voy a terminar, si me dejan un poco, voy a terminar también con este mensaje navideño para todos, para que esta Navidad tan especial, tan distinta, podamos disfrutarla como podemos y, sobre todo, intentemos entre todos, entre todos, entre todos, que el año próximo sea no tan malo como como pintan.

Muchas gracias

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señor diputado.

Finalmente, por el Grupo regionalista tiene la palabra el Sr. Hernando.

EL SR. HERNÁNDO GARCÍA: Miren, señorías, la conclusión de esta sesión ha sido que este presupuesto no debe ser tan malo cuando las críticas que hemos escuchado han tenido poco fundamento.

Pero miren, yo voy a ser relativamente breve. Me ha encantado una cita del Sr. Fernández al mundo de la cultura, pero creo que era una cita equivocada, me estoy refiriendo a esa cita que ha hecho para sacar el titular con el espíritu de la Filmoteca. Creo que se equivoca porque mire, la cita cultural, que vendría hoy sería el espíritu de las sinfonías, la sinfonía número 3 de Beethoven, La Heroica, porque estos presupuestos sirven para financiar a los héroes de la pandemia, a los trabajadores, a los empresarios, a todos los que han tenido, a todos los que han tenido un papel protagonista. También podría ser la sinfonía número 5, Del Destino, porque, mire, estamos hablando del destino de nuestra comunidad autónoma para el futuro, que vamos a sentar las bases en esta sesión. Pero claro, también podría ser la sinfonía número 9 de Beethoven, La Coral, porque esto y se lo vuelvo a recordar, agrupa al 70 por ciento de los diputados y a más del 60 por ciento de los votantes, coral. Miren, también es el espíritu de las sinfonías, la labor de la oposición.

Señores de Ciudadanos, ustedes podían ser la sinfonía número 3 de Gilles que es una Sinfonía para Hombres Libres, porque, pese a todas las presiones y actuaciones que hemos tenido que escuchar hoy en esta Cámara, ustedes han mantenido su criterio al margen de críticas injustificadas.

Claro que para el Partido Popular hay bastante, miren, podían escoger la Sinfonía Número 26, de Haydn, de Las Lamentaciones. Hoy, hemos escuchado muchas lamentaciones, hemos escuchado mucho, no me llamaron, hemos escuchado a muchos, yo no estaba, hemos escuchado. Mire, sabe cuál es el elemento fundamental porque ustedes no votaron el presupuesto porque presentaron un documento de 300 millones absolutamente irrealizable, esa es la cruda realidad.

Pero claro, también podría ser la sinfonía número 2 de Bernstein, si la Sinfonía de La Ansiedad, ustedes tienen ansiedad porque es muy duro pasar tanto tiempo en la oposición, claro, y esa ansiedad no solo se produce aquí, sino que es que hoy también se van a apoyar los Presupuestos Generales en el estado y esa ansiedad se les va incrementando. Claro que la sinfonía que mejor refleja la labor de la oposición es, evidentemente. La sexta de Chaikovski, La Patética, que esa es la labor de la oposición de VOX en esta cámara, porque, señorías, ustedes tienen un discurso patético, un mensaje patético que solo se basa en insultos, que solo se basa en falacias pero que los regionalistas, como no puede ser de otra manera, respetamos y escuchamos en esta cámara.

Y miren para acabar voy a acabar con la sinfonía número 30 de la del Haydn, El Aleluya, El Aleluya por una razón muy fácil, porque siempre que el PRC ha estado en el Gobierno, el Gobierno de Cantabria ha tenido presupuestos y eso, teniendo mayoría, no teniéndola, buscando acuerdos. Eso es una realidad y a eso hay que decir. Aleluya.



Pero me van a permitir terminar con la sinfonía número 4, de Penderecki que habla de la Navidad y me van a permitir, ya que es la última intervención de estos presupuestos, desearles a todos una Feliz Navidad y que el año 2021 sea mejor que en 2020, cosa que no va a ser muy difícil.

Muchas gracias.

Bien, señorías, con el repique de campanas de Pedro Hernando, damos, damos por concluido la sesión matutina.

DESDE LOS ESCAÑOS: ¿Votamos?

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): No, no. Votamos la primera hora de la tarde, a las cuatro, cuatro y cuarto de la tarde haremos, realizaremos la votación. Se levanta la sesión hasta esa hora.

(Se suspende la sesión a las catorce horas y cinco minutos)